2006

Año CI - N° 26.967

Montevideo, miércoles 29 de marzo de 2006

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial

IMPO

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

Ley de Presupuesto Nacional



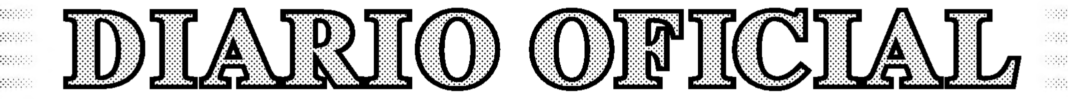
PRESUPUESTO
NACIONAL
2006-2010

Ley N° 17.930
de 19 de diciembre de 2005

$ 50

Dirección Nacional de
Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Montevideo-Uruguay // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy/



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.967 - Montevideo, miércoles 29 de marzo de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 403

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 92/006

Inclúyese en el artículo 1º del Decreto 466/005, a las contrataciones en régimen de cachet de los gestores de proyectos culturales.
(473*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 23 de Marzo de 2006

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 234 de la Ley de Presupuesto Nacional Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005, y el Decreto 466/005 de 7 de noviembre de 2005.

RESULTANDO: I) Por el Decreto 466/005 de 7 de noviembre de 2005, se excluyó a las contrataciones en régimen de cachet, convenidas por el Ministerio de Educación y Cultura de artistas, docentes, técnicos en radio y televisión, espectáculos, periodistas y jurados, para el desempeño efectivo en dichas tareas, de los requisitos de informe previo de la Oficina Nacional del Servicio Civil, previsto por el artículo 38 del Decreto 151/003 de 22 de abril de 2003, y del dictamen de la Comisión Asesora prevista por el artículo 10 del Decreto 158/002 de 30 de abril de 2002.

II) La Ley de Presupuesto 17.930 de 19 de diciembre de 2005, en su artículo 234, amplió el artículo 319 de la Ley 17.296 de 21 de febrero de 2001, incluyendo en el régimen de cachet a gestores de proyectos culturales.

CONSIDERANDO: Corresponde ampliar el marco reglamentario, incluyendo la nueva hipótesis legislada, en la exclusión determinada por el Decreto 466/005.

ATENTO: a lo expuesto y al artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA

Artículo 1º.- Inclúyese en el artículo 1º del Decreto 466/005 de 7 de noviembre de 2005, a las contrataciones en régimen de cachet de los gestores de proyectos culturales.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JUAN FAROPPA; MARIA B. HERRERA; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; MARTIN PONCE DE LEON; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; ANA OLIVERA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
2
Decreto 91/006

Establécese que el convenio colectivo suscrito en el Grupo Núm. 14 (Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones), Subgrupo 01 (Bancos y otras empresas financieras), Capítulo 03 "Instituciones Financieras Externas (IFES) y Casas Bancarias", rige con carácter nacional.
(472*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Marzo de 2006

VISTO: El decreto Nº 11/006 de 16 de enero de 2006, referido al convenio colectivo logrado en el Grupo Núm. 14 (Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones), Subgrupo 01 (Bancos y otras empresas financieras), Capítulo 03 "Instituciones Financieras Externas (IFES) y Casas Bancarias", de los Consejos de Salarios.

CONSIDERANDO: Que corresponde disponer la fecha de entrada en vigencia de lo establecido por dicho convenio.

ATENTO: A los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el art. 1º del Decreto-Ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

ARTICULO 1º.- Establécese que el convenio colectivo (texto ordenado) suscrito el 19 de agosto de 2005, en el Grupo Núm. 14 (Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones), Subgrupo 01 (Bancos y otras empresas financieras), Capítulo 03 "Instituciones Financieras Externas (IFES) y Casas Bancarias", que consta como anexo del decreto Nº 11/006 de 16 de enero de 2006, rige a partir del 1º de julio de 2005 para todas las empresas y trabajadores comprendidos en dicho Capítulo.

ARTICULO 2º- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELENA AVINCULA SOUZA OJEDA (FA: 2-63453/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14059 Mar 17- Mar 30

JOSE ROBERTO DEFFES REYES (FA: 2-57757/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14105 Mar 17- Mar 30

ALBA VALLARI IRAOLA (FA: 2-58173/2005).
Montevideo, 03 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14142 Mar 20- Mar 31

NELIDA CATALINA CUTINELLA LAMBRECHTS (FA: 2-53817/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14213 Mar 20- Mar 31

SARA RAQUEL MURIAS LOMBARDIA (FA: 2-31069/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14265 Mar 20- Mar 31

ZULMA DA LUZ TECHERA (FA: 2-58538/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14377 Mar 21- Abr 03

JUAN CARLOS FERRARI BRUSCHI (FA: 2-4145/2006).
Montevideo, 01 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14379 Mar 21- Abr 03

ALBA IRENEA SILVA MORALES (FA: 2-63048/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14647 Mar 23- Abr 05

GIOCONDA LUNGARO PEÑA (FA: 2-5195/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14683 Mar 24- Abr 06

FLORENCIO CASAS PINTOS (FA: 2-7090/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14774 Mar 24- Abr 06

ANA ZULUETA CROCE y ROBERTO BADIN SAGASTI (FA: 2-64419/2005).
Montevideo, 01 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14794 Mar 24- Abr 06

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PEREZ PACHECO (Ficha 2-1679/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14212 Mar 20- Mar 31

MARIA CASTORA GOMEZ o GOMEZ LOPEZ (Fa. B - 58/94).
Tacuarembó, 23 de Junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14470 Mar 22- Abr 04

MYRIAM BEATRIZ MARTINS SAITA y MILKA JUDITH MARTINS SAITA (Ficha 2-6552/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14836 Mar 27- Abr 07

DOMINGO HENRI CESPEDES FERNANDEZ (Ficha 2-6775/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14910 Mar 27- Abr 07

ANGEL MACHADO MUÑOZ (Ficha 2-49220/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51104 Mar 28- Abr 18

TERCER TURNO

ROBERTO WALTER ARBIZU COUSO (F. 145/99).
Montevideo, 18 de Mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13983 Mar 16- Mar 29

MARIA ROSA BURIANO BONIZZI y TEODORO BERTI UMPIERREZ (FICHA Nº 2-3730/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14044 Mar 17- Mar 30

GUIMARAENS SOUZA LUIS ALBERTO (FICHA Nº 2-1606/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14170 Mar 20- Mar 31

LILIA ISABEL ARRALDE SILVA (FICHA Nº 2-5083/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14210 Mar 20- Mar 31

GEORG FRIEDRICH GUNTER FUHRLING (FICHA N° 2-956/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14267 Mar 20- Mar 31

ERNESTO GOMEZ CABRERA (FICHA Nº 2-50984/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14339 Mar 21- Abr 03

DELIA BRITOS PRAIZ (FICHA Nº 2-1763/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14361 Mar 21- Abr 03

ISABEL GAYE MELO o MELLO (FICHA Nº 2-1139/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14365 Mar 21- Abr 03

SOFIA INES MUIÑO BALSA (FICHA Nº 2-64185/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14519 Mar 23- Abr 05

SALVATORE OSTUNI GIANNOTTI (FICHA Nº 2-58108/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14837 Mar 27- Abr 07

ELBIO HIDALGO DE SOUZA FRACCHIA (FICHA Nº 2-63573/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14891 Mar 27- Abr 07

CUARTO TURNO

ELVIRA CELINA CALLORDA LAGUNA (Fa. 2-60733/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13999 Mar 16- Mar 29

CARLOS ALBERTO BALDOMIR PEDOJA (Ficha 2-4399/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14001 Mar 16- Mar 29

JAIME LUIS BOIX LARRIERA (Ficha 2-2658/2006).
Montevideo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14045 Mar 17- Mar 30

MARIA ANGELA RODRIGUEZ GALARRAGA (Ficha 2-1337/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14053 Mar 17- Mar 30

ROSA ANTONIA LOPEZ PAGES (fa. 2-48369/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14097 Mar 17- Mar 30

ANTONIO IGLESIAS GARCIA (Ficha 2-1668/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14107 Mar 17- Mar 30

ARTURO MARTINEZ SOSA (Ficha 2-3179/2006).
Montevideo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14137 Mar 20- Mar 31

MARIA CARMEN SILVA ROMERO (Ficha 2-4051/2006).
Montevideo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14144 Mar 20- Mar 31

MARIA CAMILA ROSATI O'BRIEN (fa. 2-54678/2004).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14342 Mar 21- Abr 03

AQUILES PINI DAMIANI (Ficha 2-5513/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14350 Mar 21- Abr 03

CARLOS LESMES GONZALEZ CALLEROS (Ficha 2-4072/2006).
Montevideo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14746 Mar 24- Abr 06

QUINTO TURNO

JOSÉ MARIA CORTACERO PÉREZ (Ficha 2-59489/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13995 Mar 16- Mar 29

ZULMA NIDIA SAMPAYO RIVERO (Ficha 2-463/2006).

Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14096 Mar 17- Mar 30

JUAN ELOY COLAMONICI DODERA (Ficha 2-48767/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14103 Mar 17- Mar 30

CELIA IRIS ROCA TAROCO (ficha 2-59592/05).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14114 Mar 17- Mar 30

CARLOS ARTURO BADETTO SCARONE (Ficha 2-5186/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14160 Mar 20- Mar 31

LIRIA OLGA PROTTO VERNAZZA (expediente número 2-62910/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14335 Mar 21- Abr 03

ELBIO CHERTOK SZNAJDER (2-3738/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14345 Mar 21- Abr 03

LILIA GLADYS, CABALLERO TORRES (Ficha 2-60637/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14346 Mar 21- Abr 03

ELOISA PAIS GIMENEZ (Ficha 2-4143/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14376 Mar 21- Abr 03

CABRERA SCAGLIA, SILVIA MABEL (Ficha Nro. 2-58952/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14427 Mar 22- Abr 04

ALICIA AURORA DALESSANDRO o D'ALESSANDRO (Ficha: 2-3175/06).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14635 Mar 23- Abr 05

REINA ISABEL TREZZA SOBA (Ficha 2-64487/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14641 Mar 23- Abr 05

ANTONIO FERNÁNDEZ LÓPEZ (ficha número 2-6185/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14681 Mar 24- Abr 06

JULIO PEÑAGARICANO CHIAPPORI (Ficha 2-3252/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14776 Mar 24- Abr 06

MARIA ROSA VALLARINO GAMBETTA (2-3482/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15006 Mar 28- Abr 18

VICENTA ERMINIA SOBA MARICHAL (Fiha 50-648/03).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50965 Mar 17- Mar 30

AMERICO FORTUNATO DELLE ONDE SORRENTINO ó SERRENTINO (Expediente N° 2-52659/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50979 Mar 20- Mar 31

MANUEL IGUINIO BALSIGER DURAN (Expediente Nº 2-44621/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50997 Mar 21- Abr 03

SEXTO TURNO

JUAN ANTONIO IRASTORZA o IRAZTORZA (FICHA 2-64167/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14051 Mar 17- Mar 30

MIRTHA CABRAL RODRIGUEZ (FICHA 2-60084/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14140 Mar 20- Mar 31

ABRAHAM FRANCISCO RODRIGUEZ TECHERA o ABRAHAM FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO TECHERA (FICHA 2-38932/2005).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14336 Mar 21- Abr 03

GOTTFRIED CHRISTIAN LINK o LINK KIRSCHENMANN y AIDA RODRIGUEZ BUELA (FICHA 2-6475/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14645 Mar 23- Abr 05

HEBERT TECHERA MEDEROS (FICHA 2-64302/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14769 Mar 24- Abr 06

SEVERINO LUIS BARCALA SILVERA (FICHA 2-62964/2005).
Montevideo, 1 de Marzo de 2006.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14889 Mar 27- Abr 07

OSCAR FELIX SCASSO CAVELLI (FICHA 2-853/2006).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14919 Mar 27- Abr 07

SEPTIMO TURNO

FREDY WALDEMAR TRIPANI LUZARDO (Ficha 2-5590/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14106 Mar 17- Mar 30

JOSE VICENTE SCHIAVONE MANZANARES (Ficha 2-63163/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14260 Mar 20- Mar 31

LILINA o LILIANA DELLY ALZA MORENO (Ficha 2-6345/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14319 Mar 21- Abr 03

GLADYS MABEL ANIDEZ TORTEROLO (Ficha 2-1427/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14380 Mar 21- Abr 03

CONSUELO CALVELO POMAR (Ficha 54-311/2002).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14637 Mar 23- Abr 05

DELIA MARQUEZ (Ficha 2-35968/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14699 Mar 24- Abr 06

MANUEL ADOLFO CALVO GONÇALVEZ (Ficha 2-63850/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14700 Mar 24- Abr 06

TERESA MABEL FONSECA MENJES (Ficha 2-536/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14956 Mar 28- Abr 18

OCTAVO TURNO

AMALIA ALBARRACIN (FA: 2-64141/2005).
Montevideo, 01 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14218 Mar 20- Mar 31

ROGELIO ARRIETA BUDES (FA: 2-62811/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14349 Mar 21- Abr 03

ELENA MARIA GALLINAL ARTAGAVEYTIA (FA: 2-60355/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14351 Mar 21- Abr 03

MIGUEL ANGEL PANIZZA DEMESTRE y MARIA HAYDEE LANDABERRY HERNANDEZ (FA: 2-62948/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14494 Mar 22- Abr 04

AGUSTIN GLANCE SMITH ORTEGA (FA: 43-104/2000).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14496 Mar 22- Abr 04

LEONILDA ROSALIA DELERIS PEREZ y RODOLFO LOPEZ LOPEZ (FA: 2-6721/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14671 Mar 24- Abr 06

AMABILIA EUSTAQUIA PERES o PEREZ CABRERA (FA: 2-38963/2005).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14677 Mar 24- Abr 06

HUGO RICHINO o RICCHINO SERVENTE (FA: 2-51350/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14795 Mar 24- Abr 06

JOSE GUILLERMO HERNANDEZ y RUBEN ALFREDO HERNANDEZ MARTINEZ (FA: 2-4363/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14916 Mar 27- Abr 07

NOVENO TURNO

LYDIA SILVERA SILVEIRA (Ficha 2-45783/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14012 Mar 16- Mar 29

ELSA CAPRILE VISCARDI (FICHA 2-61520/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14360 Mar 21- Abr 03

ROSA BLANCA o BLANCA ROSA DAS o das CHAGAS MORALES y SALUSTIANO CORREA VILLAVERDE (Ficha 2-6310/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14887 Mar 27- Abr 07

INOCENCIA DOMINGA ANSELMI CURBELO (Ficha 2-14680/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15043 Mar 28- Abr 18

DECIMO TURNO

JOSE LEONARDO SPERA VAZQUEZ (FICHA N° 2-4118/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14117 Mar 17- Mar 30

EDUARDO AGOSTO MARTINEZ (FICHA Nº 2-62838/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14348 Mar 21- Abr 03

JULIO LOPEZ SILVA (FICHA Nº 2-1061/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14378 Mar 21- Abr 03

BASILIO KASMENKO KRIVOGUZOV o KRIVOGUSOV y TATIANA BONDARENKO SABELIN (FICHA Nº 2-60638/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14498 Mar 22- Abr 04

NESTOR EFRAIN ROBLEDO PINTOS (FICHA Nº 2-63980/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14638 Mar 23- Abr 05

ARNOLDO WALDEMAR DE LEON SANTOS (FICHA Nº 2-2367/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14787 Mar 24- Abr 06

DECIMOPRIMER TURNO

AMELIO FARIAS BRASIL (FA. 2-64485/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14014 Mar 16- Mar 29

MARIA TERESA MARTINEZ OSSANO u OSANO (Ficha 2-3709/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14015 Mar 16- Mar 29

KURT ERICO o ERICH ZIMMERN ROSENHEIM (Ficha 2-62066/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14521 Mar 23- Abr 05

JUAN CARLOS HIPOGROSSO BERRETA (Ficha 2-63367/2005).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14701 Mar 24- Abr 06

RUSBEL DARIO RODRIGUEZ LOPEZ (FA. 2-58481/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14838 Mar 27- Abr 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO BOLEA RIVERO (Ficha 2-56.579/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13942 Mar 16- Mar 29

GLADYS RAMONA TEMPONE PETRUCCELLI (Ficha Nº 2-34474/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13979 Mar 16- Mar 29

MARIA ANGELICA SPRINGER (ficha 2-1571/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14116 Mar 17- Mar 30

CARMEN LAURA GIMENEZ MORGANTI (Ficha 2-60593/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14126 Mar 20- Mar 31

JOSE LEONCIO MIGLIORISI TUMINO (FICHA: 2-6026/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14177 Mar 20- Mar 31

BENTANCOR DE LEÓN, NORBERTO HERMES y DE BERNOCH PÉREZ, LIBERTAD MIRTHA (Ficha 2-58371/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14479 Mar 22- Abr 04

MARIA BLANCA BENTANCOUR ARAUJO (Fo. 2-58654/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14640 Mar 23- Abr 05

JORGE NELSON NADER CURBELO (2-63548/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14773 Mar 24- Abr 06

FAZ BARRETO ELENA (Ficha 2-2229/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14789 Mar 24- Abr 06

RUMI GONZALEZ, DARWIN MARIO (Ficha 2-5579/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14917 Mar 27- Abr 07

ESPERANZA SAINT o ESPERANZA DALIA CASATROJA BERMUDEZ (Ficha 2-2401/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15021 Mar 28- Abr 18

LUIS RICOBALDI REQUESENS (FICHA Nº 2-61826/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15038 Mar 28- Abr 18

DECIMOTERCER TURNO

MARON FRANCISCO DELGADO GARIBOTTO (FICHA 2-63313/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14340 Mar 21- Abr 03

MANUEL VAZQUEZ DE SAA (FICHA 2-4414/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14480 Mar 22- Abr 04

JUAN MARCELO VALLEJO WETHERALL o WHETERHALL y MARIA ANGELICA ALVAREZ MANCHINI (FICHA 2-3349/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14491 Mar 22- Abr 04

MARIA ROSARIO ACQUAFREDDA TORRES (FICHA 2-5337/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14518 Mar 23- Abr 05

MELCHOR JORGE PACHECO NAZABAL (FICHA 2-4929/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14958 Mar 28- Abr 18

DECIMOCUARTO TURNO

HILDA PORTILLO LOPEZ DE COITIÑO (Ficha 2-62928/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13952 Mar 16- Mar 29

OVSANNA DER MEGRDITCHIAN DANGURIAN (Ficha 2-57801/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14003 Mar 16- Mar 29

BLANCA ROMANA RODRIGUEZ de LEON (Ficha 2-64102/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14009 Mar 16- Mar 29

ZULEMA BUCHELLI SALSAMENDI (Ficha 2-54277/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14010 Mar 16- Mar 29

ROSA VICENTA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 55-602/2001).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14214 Mar 20- Mar 31

RODOLFO CESAR APECECHE RODRIGUEZ y ANA MARIA MACCHI ROSSI (Ficha 2-1939/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14261 Mar 20- Mar 31

EDUARDO PRENDES RODRIGUEZ (Ficha 2-54714/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14636 Mar 23- Abr 05

MIGUEL ANGEL PRAVIA RAPOSO (Ficha 2-358/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14670 Mar 24- Abr 06

ANACLETO ANASTASIO CASAÑA DIAZ (Ficha 2-4942/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14680 Mar 24- Abr 06

EMMA HORTENSIA ARCAUS OLIVERA (Ficha 2-4040/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14790 Mar 24- Abr 06

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA IGNACIA LAYERA FERNANDEZ (Nº Expediente 2-64512/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14215 Mar 20- Mar 31

JUAN CARLOS RICCA MALLADA (Nº Expediente 2-5113/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14383 Mar 22- Abr 04

RITA GARCIA (Nº Expediente 2-60810/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 14493 Mar 22- Abr 04

RITA MARIA y MARIA ESTHER MONTOLI TELLI (Nº Expediente 2-3232/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14623 Mar 23- Abr 05

ALDA o ALDA LOURDES WUNSCH MERLADETT (Nº Expediente 2-897/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14674 Mar 24- Abr 06

ELIAS ALBERTO DEVINCENZI GARCIA (Nº Expediente 2-60550/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14772 Mar 24- Abr 06

PEDRO RENE CLAVIJO MACHIN (Nº Expediente 2-4774/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14788 Mar 24- Abr 06

CATALINA BONDIUK LOS (Nº Expediente 2-63591/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14828 Mar 27- Abr 07

SOFIA HERMENEGILDA CHAPARRO URRUTIA (Nº Expediente 2-4178/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14885 Mar 27- Abr 07

ATANASIO ALBERTO PEREZ GUTIERREZ (Nº Expediente 2-2893/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14921 Mar 27- Abr 07

ELISABETH CARMEN HERNANDEZ GALLOTTA (Nº Expediente 2-5034/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15030 Mar 28- Abr 18

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ANGELICA IZQUIERDO FREIRIA (Nº Expediente 2-63697/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13984 Mar 16- Mar 29

SALVADOR HORACIO GIL OTERO y PAUBLA FELICIA CURBELO BENTANCOR (Nº Expediente 2-3828/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14000 Mar 16- Mar 29

HECTOR GENARO GUALTIERI PEREIRAS o PEREIRA (Nº Expediente 2-4505/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14162 Mar 20- Mar 31

LIDIA ELISA FERREIRA MILANO (Nº Expediente 2-61049/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 14163 Mar 20- Mar 31

ROMAN LOPEZ SOSA (N° Expediente 2-2580/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14264 Mar 20- Mar 31

ALFONSO o ALFONSO MARIA GALIMBERTI ESPINOLA y MARIA OLGA UMPIERREZ CELIO (Nº Expediente 2-1614/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14414 Mar 22- Abr 04

EDNA NELL TAJAM FERNANDEZ (Nº Expediente 2-5201/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14618 Mar 23- Abr 05

HILDA HURPIA BUCCHI o BIANCHI o BACCHI (Nº Expediente 2-50780/2005).

Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14626 Mar 23- Abr 05

MARTA ZULEMA CUNIOLI NOVELLI (Nº Expediente 2-5180/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14672 Mar 24- Abr 06

JUAN EDMUNDO DELGUE (Nº Expediente 2-3818/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14678 Mar 24- Abr 06

AHIDA PEREIRA FRANCO (Nº Expediente 2-1766/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14775 Mar 24- Abr 06

TERESA FERNANDEZ LOVELLE (Nº Expediente 2-63014/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 14839 Mar 27- Abr 07

JUAN CARLOS PARADA BIELLI (Nº 2-52822/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 15008 Mar 28- Abr 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA ISABEL FERRAND CAPELLA ó MARGARITA ISABEL FERRAND CAPELLA de XAVIER de MELLO (FICHA 2-3170/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13990 Mar 16- Mar 29

MARIA RAMONA MASTROIANNI CHIARELLO (FICHA 2-61013/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13997 Mar 16- Mar 29

JUAN CARLOS ANDRADE GARCIA (FICHA 2-2181/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14002 Mar 16- Mar 29

RUTH GLADYS BRANDON BEIRA (FICHA 2-2715/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14067 Mar 17- Mar 30

JOSÉ ANTONIO IRAIZOZ ARISTIZABAL (FICHA 2-61161/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14139 Mar 20- Mar 31

RAMIRO ó ROMERO OLID SOSA (FICHA 2-62912/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14381 Mar 21- Abr 03

RIVERO, AMERICO (FICHA 2-63195/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14495 Mar 22- Abr 04

KAREKIN MANOUKIAN TUFENKDJIAN (FICHA 2-5290/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14673 Mar 24- Abr 06

BLANCA ó BLANCA ROSA GUARNERIO PIZZANO (FICHA 2-5690/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14770 Mar 24- Abr 06

JOSÉ LUIS BELLANI CANEPA (FICHA 2-2682/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14785 Mar 24- Abr 06

BLANCA ESTHER VALDI PIUMA (FICHA 2-3744/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15007 Mar 28- Abr 18

DECIMOCTAVO TURNO

EUGENIO FELICIANO RODRIGUEZ BATISTA (FICHA 2-293/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13950 Mar 16- Mar 29

CARMEN MATO MASEIRAS ó MACEIRAS de PALADINO (FICHA 2-2293/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14208 Mar 20- Mar 31

JUAN ANTONIO ITURBURUA HOOLE (FICHA 2-56164/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14490 Mar 22- Abr 04

JUAN MARIO OGLIARUSSO FASCIOLI (FICHA 2-64483/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14644 Mar 23- Abr 05

ILMA EDA LEMA MARTINEZ (FICHA 2-2535/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14654 Mar 24- Abr 06

GLADYS ó GLADIS ESTHER NOVAS MARCEL (FICHA 2-54293/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14893 Mar 27- Abr 07

JUAN CARLOS CORDERO ANSELMO y ELENA PARADA BRACESCO (FICHA 2-63360/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14920 Mar 27- Abr 07

MIRTHA TERESA RODRIGUEZ REPETTO (FICHA 2-63171/2005).
Montevideo, 6 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15040 Mar 28- Abr 18

DECIMONOVENO TURNO

CRISTOBAL BECERRA GOMEZ (Ficha Nº 2-1690/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13996 Mar 16- Mar 29

PAULINA AIDA DI CONO DANTE (Ficha Nº 2-1468/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14211 Mar 20- Mar 31

JUAN STEBNIKI MASNYK (Ficha Nº 2-1924/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14359 Mar 21- Abr 03

JULIO CESAR CRIVELLI (Ficha Nº 2-62546/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14366 Mar 21- Abr 03

RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-63700/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14497 Mar 22- Abr 04

TEODORA DE LUCA PUGLIESE (Ficha Nº 2-3497/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14625 Mar 23- Abr 05

RAUL BOSCANA BALIÑO (Ficha Nº 2-3181/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14892 Mar 27- Abr 07

JUAN CARLOS MORIXE CARDOSO (Ficha Nº 2-64434/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15018 Mar 28- Abr 18

MARIA JOSEFA GAYOSO (Ficha Nº 2-21253/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51074 Mar 24- Abr 06

VIGESIMO TURNO

NELSO ANGEL ó NELSON ANGEL PARODI BORCHIO (Ficha Nº 2-7282/2005).
Montevideo, 31 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13951 Mar 16- Mar 29

RAMON GUERRERO MECA (Ficha Nº 2-62639/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14043 Mar 17- Mar 30

NOEMI CARLOTA PINGARO PARDIAS (Ficha Nº 2-350/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14055 Mar 17- Mar 30

IRIS JURE CHALUP (Ficha Nº 2-3063/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14621 Mar 23- Abr 05

ANTICA o ANTONIA PALISCA o PALISKA KLJUCARIC (Ficha Nº 2-64168/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14643 Mar 23- Abr 05

DALMIRO o DELMIRO FERNANDEZ (Ficha Nº 2-42373/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14646 Mar 23- Abr 05

EDUARDO FYNN LARRIERA (Ficha Nº 2-5879/2006).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14695 Mar 24- Abr 06

JUAN ALVARO FACHOLA FACIOLA (Ficha Nº 2-4639/2006).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14791 Mar 24- Abr 06

JORGE VICTOR SALABERRY APESTERIA (Ficha Nº 2-20399/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51090 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA MERCEDES QUIROGA BLANCO (544/2003/S).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13998 Mar 16- Mar 29

NIDYA TABERNE REAL (IUE: 2-4621/2006).
Montevideo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14016 Mar 16- Mar 29

JULIO CESAR BAGNASCO MANZANARES (IUE: 2-59067/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14262 Mar 20- Mar 31

SIXTO AMARO DE LA CRUZ (IUE: 2-58198/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14489 Mar 22- Abr 04

VALENTINA BERMEJO CASTELO (IUE: 2-4342/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14520 Mar 23- Abr 05

INOSENCIO ALBINO BAZZINO MARTINEZ y JOSEFINA URQUIJO (IUE: 2-60398/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14777 Mar 24- Abr 06

DENRY TORRES JEAN DE DIEU (IUE: 2-6948/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15020 Mar 28- Abr 18

JORGELINA BALDRAMINA ALMEIDA MEDEROS (IUE: 2-6322/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15041 Mar 28- Abr 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELSA SALVO DEMATTEIS (FICHA 2-64164/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14050 Mar 17- Mar 30

MANUEL CASTRO ALANIS (IUE: 2-5257/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14135 Mar 20- Mar 31

FERNANDEZ CALIMARIS o GALIMARIS, NORMA NAIR (IUE: 2-3591/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14165 Mar 20- Mar 31

PETRONA SILVERA SEGOVIA o SEGOBIA (IUE: 2-63790/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14347 Mar 21- Abr 03

OMAR MANCEBO FOLGAR y MARIA ROSA PEREZ FUENTES (IUE: 2-56233/05).
Montevideo, 07 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14592 Mar 23- Abr 05

ALEJANDRA NUÑEZ FRACHIA (IUE 2-63324/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14622 Mar 23- Abr 05

MARIA EULALIA BOTELLA PEREIRA o BOTELLO PEREIRA (IUE: 2-4907/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14778 Mar 24- Abr 06

JOAO MARIA o JUAN MARIA MARQUEZ o MARQUES SARAMAGO o FAVARES (IUE: 2-6742/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14890 Mar 27- Abr 07

GIAN PAOLO o JUAN PABLO GHIARA MALFANTE (IUE: 2-7282/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14955 Mar 28- Abr 18

VIGESIMOTERCER TURNO

HORACIO JORGE CLARET RIOS (FICHA: 2-53261/2005).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13966 Mar 16- Mar 29

JOSE MARIA NION GRELA (FICHA: 2-3266/2006).
Montevideo, 1 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14013 Mar 16- Mar 29

LUSBEL SALVADOR DE AMORES BARRETO (FICHA: 2-6074/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14136 Mar 20- Mar 31

FERMIN AZPITARTE DIAZ y TERESA CUSTIER SAQUIERA o SAQUIERES (FICHA: 2-56943/2004).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14216 Mar 20- Mar 31

MANUEL PEREZ GARCIA (FICHA: 2-5077/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14263 Mar 20- Mar 31

ULISES LORENZO ARTEGOITIA o ARTEGOITIA DO VALLE PEIXOTO (FICHA: 2-5656/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14331 Mar 21- Abr 03

JABIER BENITO ALVAREZ IZQUIERDO (FICHA: 2-3755/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14488 Mar 22- Abr 04

IRENE RODRIGUEZ PACIELLO (FICHA: 2-62954/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14492 Mar 22- Abr 04

PUPPO BUZON OSCAR OSVALDO (FICHA: 2-52239/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14653 Mar 24- Abr 06

JUAN CARLOS GARELLO SENCION (FICHA: 2-7069/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14707 Mar 24- Abr 06

ELISEO BALBINO PEREYRA ACUÑA (FICHA: 2-4893/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14886 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUELA RODRIGUEZ OTERO (FICHA: 2-3158/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14037 Mar 17- Mar 30

EDUARDO ANDRES ARRESEIGOR IRIBARREN (FICHA: 2-2024/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Dra. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14060 Mar 17- Mar 30

OLGA BARBERO MAYE y VICTOR HUGO SAETTONE OTTONELLI u OTONELLI (FICHA: 2-63698/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14104 Mar 17- Mar 30

MIGUEL ANGEL DIAZ PACHECO (FICHA: 2-3244/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14118 Mar 17- Mar 30

MARTA o MARTHA SALOMON HAMMA (FICHA: 2-893/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14676 Mar 24- Abr 06

MIRANDOLINA CABRERA DUARTE (Ficha 63/2001/S).
Montevideo, 12 de Marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14698 Mar 24- Abr 06

JORGE MAZZIOTTI GUAGLIANONE (FICHA: 2-4997/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14803 Mar 24- Abr 06

FRANCISCO SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-2572/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14918 Mar 27- Abr 07

ELVIRA de MELLO o DE MELLO CURBELO (FICHA: 2-62937/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14922 Mar 27- Abr 07

JULIA AGNESE GONZALEZ y BENITO OTERO SUAREZ (FICHA: 2-2466/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14957 Mar 28- Abr 18

ANIBAL BASSALO CANCELA (FICHA: 2-7412/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15019 Mar 28- Abr 18

ADOLFO PEDRO BATTO POGGI (FICHA: 2-49065/2005).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15042 Mar 28- Abr 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

DONATO BAGNULO PACELLA (Ficha 2-50562/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14619 Mar 23- Abr 05

LIDIA RIVERO de los SANTOS (Ficha 63050/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14642 Mar 23- Abr 05

LUCRECIA JULIA ALVAREZ BERNASCONI y NELDO RODRIGUEZ ALVAREZ (Ficha 2-1764/2006).
Montevideo, 06 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14679 Mar 24- Abr 06

MARIA OLGA LAGUARDA RIEMBAU (Ficha 2-62528/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14682 Mar 24- Abr 06

JUAN ANTONIO PASSEGGI CASTELLI (Ficha 2-60788/2005).
Montevideo, 18 de Enero de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14923 Mar 27- Abr 07

NISO COHEN ACHER (Ficha-2-2833/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14928 Mar 28- Abr 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONIA DONNANGELO ESTABLE o ESTABILE (Ficha 2-1351/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13948 Mar 16- Mar 29

CLOTILDE AZUCENA o ASUCENA IGLESIAS GONZALEZ (Ficha 2-63636/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13989 Mar 16- Mar 29

JOSEFINA ALCIRA BEATRIZ CARRO (Ficha 2-2762/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13993 Mar 16- Mar 29

JULIO CESAR SAN ROMAN SUAREZ (Ficha -2-1783/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13994 Mar 16- Mar 29

FEDERICO ANTONIO ERRICO CRESI (Ficha 2-60979/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14011 Mar 16- Mar 29

NERY MARGARITA SCHEITLER BECH (Ficha 2-64199/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14038 Mar 17- Mar 30

MARIA DOLORES GOMEZ MERA o DOLORES GOMEZ MERA o MARIA DE LOS DOLORES GOMEZ MERA (Ficha 2-1041/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14115 Mar 17- Mar 30

IGNACIO ATILIO MASANTI (Ficha 2-4896/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14159 Mar 20- Mar 31

JUAN PEDRO GINI PEREZ (Ficha 2-1219/2006).
Montevideo, 03 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14209 Mar 20- Mar 31

ELISAMAR JUSTINA PAGLINO o PAGLIANO MOLINARI (Ficha 2-18830/2005).
Montevideo, 1ro. de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14620 Mar 23- Abr 05

ANA ROSA MAUTHONE BETANCOR (Ficha 2-5224/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14771 Mar 24- Abr 06

RUBEN RIAL VIDAL (Ficha 2-1671/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14786 Mar 24- Abr 06

HAYDEE RENE MARTINEZ CASTRO, ELIDA MARTINEZ CASTRO y ZULMA MARTINEZ CASTRO (Ficha 2-5714/2006).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14792 Mar 24- Abr 06

GELSOMINO MAZZARIELLO CATONE (Ficha 2-3198/2006).
Montevideo, 03 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14793 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAUL EDUARDO BORCA BORELLI (2-2338/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14057 Mar 17- Mar 30

NESTOR TOMAS CORRAL FOURCANS (FICHA 223-708/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14217 Mar 20- Mar 31

PAULINA RODRIGUEZ GUTIERREZ (Ficha 2-60624/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14475 Mar 22- Abr 04

PETRONA GOMEZ DELGADO (FICHA 2-3248/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14624 Mar 23- Abr 05

RUBENS CESAR ALVAREZ SOSA (Ficha 2-54362/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14675 Mar 24- Abr 06

PABLO LUCAS FERNANDEZ o FERNANDEZ MARTINEZ (FICHA 2-4584/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14747 Mar 24- Abr 06

ANA MARIA RODRIGUEZ UMPIERREZ y JOSE MARIA GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 2-5087/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15039 Mar 28- Abr 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

GERARDO LABRADOR PUÑAL (FICHA 2-3858/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13986 Mar 16- Mar 29

GILBERTO FELIPE CARBONE (Ficha 2-60977/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14141 Mar 20- Mar 31

AURORA IBARGOYEN ERASUM (Ficha 2-41477/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14894 Mar 27- Abr 07

EMILIO JONATAN GOSSWEILER ALLEMAND (Ficha 2-39142/2005).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14895 Mar 27- Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR WALTER BRAZEIRO ALMEIDA (FICHA Nº 156-877/2005).
Artigas, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14150 Mar 20- Mar 31

ELBIO VASCONCELLOS (FICHA N° 156-65/2006).
Artigas, 01 de Marzo de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14151 Mar 20- Mar 31

TEODORA AUSTT SUAREZ (FICHA Nº 156-951/2005).
Artigas, 08 de Marzo de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14431 Mar 22- Abr 04

NESTOR NUÑEZ PEREIRA (FICHA Nº 156-856/2005).
Artigas, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14434 Mar 22- Abr 04

RAMONA TRINDADE TRINDADE (FICHA Nº 156-996/2005).
Artigas, 08 de Febrero de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14830 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GUMERCINDO o GUMERSINDO ISOLABELLA (IUE: 157-424/2005).
Bella Unión, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14149 Mar 20- Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TELMO CABODEVILLA CANEPA (I.U.E. Nº 168-1256/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14279 Mar 21- Abr 03

ROBERTO BURGUEZ o BURGUES DELFINO (I.U.E. Nº 168-2337/2004).
Canelones, 13 de Diciembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14281 Mar 21- Abr 03

JUAN JOSÉ MALACRIDA CALVETTI (I.U.E. Nº 168-1214/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14282 Mar 21- Abr 03

FRANCISCO GREGORIO CIRIGLIANO MALLARINO (I.U.E. Nº 168-60/2006).
Canelones, 24 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14283 Mar 21- Abr 03

MARGARITA BLANCA VIGNEAU SUAREZ (I.U.E. Nº 168-38/2006).
Canelones, 16 de Febrero de 2006.
Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2440 10/p 14284 Mar 21- Abr 03

VICENTE RAÚL BALDIVIA CAMPI (I.U.E. Nº 168-37/2006).
Canelones, 16 de Febrero de 2006.
Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2440 10/p 14285 Mar 21- Abr 03

TEODORICO SILVA REMEDIOS y AGUEDA ODINA MOREIRA MARTINEZ (I.U.E. Nº 168-1221/2005).
Canelones, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14286 Mar 21- Abr 03

VICTOR EDUARDO DUFRECHU MEDINA (I.U.E. Nº 168-101/2006).
Canelones, 15 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14850 Mar 27- Abr 07

GUALBERTO MARTÍN BRAVO RIVERA (I.U.E. Nº 168-81/2006).
Canelones, 6 de Marzo de 2006.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14851 Mar 27- Abr 07

RAÚL PEDRO REGGIO ROSADO (I.U.E. Nº 168-80/2006).
Canelones, 6 de Marzo de 2006.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14852 Mar 27- Abr 07

MARÍA FLORINDA GOMEZ PEREZ (I.U.E. Nº 168-880/2005).
Auxiliado de pobreza.

Canelones, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50999 Mar 21- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WASHINGTON BELTRAN SERRANO SOLIMO (FICHA N° 74-205/2006).
Las Piedras, 01 de Marzo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14252 Mar 20- Mar 31

ROSA DELIA MAIQUES GARCIA (FICHA Nº 171-73/2006).
Las Piedras, 01 de Marzo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14930 Mar 28- Abr 18

QUINTO TURNO

ERNESTA COITIÑO ó COITIÑO SILVA y CONRADO ESTAVILLO ó ESTABILLO (Ficha: 440-770/2005).
Las Piedras, 14 de Febrero de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14138 Mar 20- Mar 31

AMABILIO OVIEDO HERNANDORENA (FICHA N° 440-350/2005).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 25 de Octubre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50990 Mar 20- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NYDIA o NIDIA CARMEN DODERA PEREZ (Ficha 175-1145/2005).
Pando, 2 de Febrero de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14089 Mar 17- Mar 30

VICENTA CAMEJO o CAMEJO GONZALEZ (Ficha 175-1130/2005).
Pando, 1º de Febrero de 2006.
ESC. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14091 Mar 17- Mar 30

HIPOLITO JARDINO o YARDINO y GLADYS ELSA ALVAREZ (Ficha 175-1099/2005).
Pando, 23 de Febrero de 2006.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14092 Mar 17- Mar 30

SOBERA FRANCO DARIO ANIBAL (Ficha 175-1170/2005).
Pando, 16 de Febrero de 2006.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14614 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

FRANCISCO PALLEIRO RODRIGUEZ y ANTONIA BARRIO o BARRIOS (Ficha 176-1018/2005).
Pando, 28 de Noviembre de 2005.
Dra. MARIA DE LOS ANGELES ESTELLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14039 Mar 17- Mar 30

JUAN RAMON GONZALEZ RAMOS (Ficha 176-1042/2005).
Pando, 21 de Diciembre de 2005.
ES MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14090 Mar 17- Mar 30

ESTEBAN JOSE SCANAROTTI ROMANO o SCANARATTI ROMANO (Ficha 176-1037/2005).
Pando, 20 de Febrero de 2006.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14109 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ALFREDO FELIPE IRAZUSTA (IUE 180.86/2006).
Ciudad de la Costa, 15 de Marzo de 2006.
VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14796 Mar 24- Abr 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO COLLAZO LEIVAS y ANA MARÍA COLLAZO BARROS (Ficha 207-42/2006).
Melo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14031 Mar 17- Mar 30

BLANCA ANGÉLICA GONZALEZ BATISTA ó BLANCA ANGÉLICA GONZALEZ BAPTISTA (Ficha 207-89/2006).
Melo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14034 Mar 17- Mar 30

MARÍA FIRMIANA ECHEVERRIA MAGALLANES ó ECHEVARRIA MAGALLANES (Ficha 207-62/2006).
Melo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14527 Mar 23- Abr 05

ELDA AMARO LOPEZ DE MACHADO ó ELDA LOPEZ AMARO y MIRNALOY SILA LOPEZ NODA ó MIRNALOY SILA LOPEZ NODA DE AVILA (Ficha 207-97/2006).
Melo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14528 Mar 23- Abr 05

ELODINA ANDRADE ó ELODINA ANDRADA OLIVERA (Ficha 207-131/2006).
Melo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14529 Mar 23- Abr 05

PAULINO SILVINO SUAREZ ETCHEVERRY GARAY ó SUAREZ ETCHEVERRIGARAY ó SUAREZ ETCHEVARIGARAY (Ficha 207-73/2006).
Melo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14530 Mar 23- Abr 05

NAIR LERENA ETCHEVERRY (FICHA 131/2001).
Melo, 2 de Abril de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14934 Mar 28- Abr 18

LUIS ALBERTO MAZZEI SASIAIN (Ficha 207-88/2006).
Melo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14935 Mar 28- Abr 18

HUGO ROMÁN SORRIBAS SOSA (Ficha 207-477/2005).
Melo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14936 Mar 28- Abr 18

RUBEN PEREIRA y MARÍA JOSEFA ó MARÍA JOSÉ DE LOS SANTOS ó de los SANTOS (Ficha 207-71/2006).
Melo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14938 Mar 28- Abr 18

LUIS FELIPE SOUZA BENTANCORT y HECTOR SOUZA BENTANCORT (Ficha 207-173/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51043 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

CLEMENTE GORGIA REYES REY (Ficha 208-44/2006).
Melo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13929 Mar 16- Mar 29

CESALINO NODA GULARTE (Ficha 208-81/2006).
Melo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13931 Mar 16- Mar 29

ELIA FERNANDEZ ó ELIA TARRECH FERNANDEZ y ADEMAR ODERA VIGO (Ficha 208-230075/1996).
Melo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14030 Mar 17- Mar 30

MANUEL DIONISIO GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha 208-80/2006).
Melo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14032 Mar 17- Mar 30

EVARISTA ORCOYEN FERREIRA ó EVARISTA ORCOYEN FERREIRA PORTO (Ficha 208-98/2006).
Melo, 3 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14033 Mar 17- Mar 30

TRADEMAR MACHADO CARDOZO y JUANA ELIDA MOREIRA SILVA (Ficha 208-143/2006).
Melo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14939 Mar 28- Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JOSE MARIA PORCIUNCULA BITTENCOURT (IUE 209-19/2006).
Río Branco, 23 de Febrero de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14036 Mar 17- Mar 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERDOMO BISTOLFI, GLADIS ó GLADYS ONEIDA (FICHA 223-77/2006).
Colonia, 07 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13896 Mar 16- Mar 29

ROMANIELLO LANERI, ALBERTO BENITO CASIMIRO (FICHA 223-70/2006).
Colonia, 08 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14429 Mar 22- Abr 04

BARRAZA MAIDANA, MAURICIO SEBASTIÁN (FICHA 223-20/2006).
Colonia, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14841 Mar 27- Abr 07

ALLIETTI BARRIOS, NOEMA VICTORIA (FICHA 223-789/2005).
Colonia, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14842 Mar 27- Abr 07

BUFFA COLMAN, EXTERZIANO TOLENTINO (FICHA 223-824/2005).
Colonia, 07 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14974 Mar 28- Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DIMAS ANIBAL CHA CARLE (IUE 227-42/2006).
Carmelo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14064 Mar 17- Mar 30

NIBYA ANTONIA SABELLICO TOSCANO (227-702/2005).
Carmelo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14290 Mar 21- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUANA RENKEL DE HÄBERLI y JULIO RICARDO HÄBERLI (Ficha "B" Nº 225-11/2006).
Rosario, 24 de Febrero de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14402 Mar 22- Abr 04

FRANCISCA IDAEMA ALFONSO ESPINOSA (Ficha "B" Nº 225-10/2006).
Rosario, 24 de Febrero de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14403 Mar 22- Abr 04

ALFREDO ARMAND UGON GONNET. RAUL ALFREDO ARMAND UGON JOURDAN y BLANCA IRIS ARMAND UGON JOURDAN (Ficha "B" Nº 225-29/2006).
Rosario, 24 de Febrero de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14404 Mar 22- Abr 04

HERMAN ERNESTO TALMON COUGN y BERLINDA ERMINIA TRAVERS (Ficha "B" Nº 225-28/2006).
Rosario, 24 de Febrero de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14405 Mar 22- Abr 04

JOSE LUIS YUELE o JUELE o IUELE DELEON o DE LEON y ELENA MARTIN (Ficha "B" Nº 225-8/2006).
Rosario, 10 de Marzo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14406 Mar 22- Abr 04

CLAUDIO OMAR ROMANO BONNET (Ficha "B" Nº 225-57/2006).
Rosario, 10 de Marzo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14738 Mar 24- Abr 06

ARIEL AGUIRRE MARTINEZ (Ficha "B" Nº 225-56/2006).
Rosario, 10 de Marzo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14739 Mar 24- Abr 06

ESTHER LILA BENGOA NAVIA (Ficha "B" Nº 225-123/2005).
Rosario, 19 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14740 Mar 24- Abr 06

ANDRES GONNET PONS (Ficha "B" Nº 225-36/2006).
Rosario, 3 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14741 Mar 24- Abr 06

BLANCA RAMONA BARATE BENTANCUR y ESTEBAN MENENDEZ RAMOS (Ficha "B" Nº 225-26/2006).
Rosario, 20 de Febrero de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14742 Mar 24- Abr 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA PEREIRA (Ficha 242-591/2005).
Durazno, 21 de Diciembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14288 Mar 21- Abr 03

ELVIRA MANUELA ECHEGOYEN CORREA, MARTHA ESTHER GELOS ECHEGOYEN y MARÍA del ROSARIO GELOS ECHEGOYEN (Ficha 241-459/2005).
Durazno, 15 de Diciembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14298 Mar 21- Abr 03

ALFREDO FRANCIA ALBARAO (Ficha 241-44/2006).
Durazno, 03 de Marzo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14561 Mar 23- Abr 05

TERCER TURNO

SONIA FAUSTINA NIGRO FREITAS (Ficha 242-540/2004).
Durazno, 17 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14287 Mar 21- Abr 03

ELOISA ZOILA DAGUERRE LUZARDO (Ficha 242-30/2006).
Durazno, 22 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14860 Mar 27- Abr 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMA PAVEN MARTINEZ (FA. 254-82/2006).
Trinidad, 13 de Marzo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14386 Mar 22- Abr 04

ROBERTO GONZALEZ CADIEN y LIVIA MOREIRA BENE (Fa. 254-641/2005).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 23 de Febrero de 2006.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51015 Mar 22- Abr 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDGARD ALCIDES DE MARIA CASABO (260-41/2006).

Florida, 1º de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14855 Mar 28- Abr 18

MARIELA ISABEL PISTON ADRIEN (260-433/2005).
Florida, 30 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14856 Mar 28- Abr 18

ANGEL DANIEL DELUCA TREZZA (260-27/2006).
Florida, 2 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14971 Mar 28- Abr 18

HILDA CORA MACIEL (260-461/2005).
Florida, 24 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14972 Mar 28- Abr 18

TERCER TURNO

EDMUNDA ORFILIA TEJERA HERNANDEZ (261/146/2005).
Florida, 6 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13923 Mar 16- Mar 29

INÉS REYES LUZARDO (261-37/2006).
Florida, 22 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13924 Mar 16- Mar 29

HORTENCIA GOMEZ (261-17/2006).
Florida, 16 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14180 Mar 20- Mar 31

ILMA CONCEPCION SEIJAS SCABINO (261-43/2006).
Florida, 10 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14551 Mar 23- Abr 05

LUIS ALBERTO GIORDANO GONZALEZ (261-33/2006).
Florida, 22 de Febrero de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14854 Mar 28- Abr 18

ANA MARIA ROMAN CARZUL (261-425/2005).
Florida, 14 de Setiembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14973 Mar 28- Abr 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA BENICIA TECHERA PAIS (IUE 432-105/2006).
Minas, 9 de Marzo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14762 Mar 24- Abr 06

WASHINGTON RAMON LOPEZ FERREIRA (IUE 432-57/2006).
Minas, 21 de Febrero de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14763 Mar 24- Abr 06

ALICIA CANDIDA o ALICIA CANDIDA AZUCENA MORENO PEREIRA (IUE 432-58/2006).
Minas, 21 de Febrero de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14764 Mar 24- Abr 06

JUAN VEGA NORIA (IUE 432-112/2006).
Minas, 9 de Marzo de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14765 Mar 24- Abr 06

ERCILIA GUTIERREZ MONTERO (IUE 432-593/2005).
Minas, 11 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14766 Mar 24- Abr 06

RAMON SATURNINO SOSA ZABALETA y BLANCA LUZ UMPIERREZ AGESTA (IUE 432-1202/2005).
Minas, 7 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14767 Mar 24- Abr 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTIGAS BOBADILLA (284-862/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14176 Mar 20- Mar 31

JUAN ERNESTO TECHERA LOBATO (FA. 284-728/2005).
Maldonado, 20 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14532 Mar 23- Abr 05

AMBROSIO MIGUEL PEREZ POSADA (FA. 284-699/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14534 Mar 23- Abr 05

SILIO RAMÓN CABALLERO FERNANDEZ CHAVES (FA. 284-817/2005).
Maldonado, 14 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14539 Mar 23- Abr 05

MERCEDES LIBORIA NUÑEZ NUÑEZ y SABINO NUÑEZ (FA. 284-688/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14540 Mar 23- Abr 05

DOMINGO PASCASIO, ARRUTTI PEREIRA (Fa. 284-33/2006).
Maldonado, 14 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14959 Mar 28- Abr 18

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO SABINO BATISTA GUADALUPE y VICTORIA ISABEL NIETO MOREIRA (Ficha 285-849/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14148 Mar 20- Mar 31

FORTUNATA FELICIANA IBAÑEZ RODRIGUEZ (Ficha 285-874/2005).
Maldonado, 22 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14164 Mar 20- Mar 31

LUCILA MATILDE RAMIREZ (Ficha Nº 285-835/2005).
Maldonado, 14 de Diciembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14393 Mar 22- Abr 04

DONATO UBERFIL PEREZ URRUTIA (Ficha 285-717/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14535 Mar 23- Abr 05

ALBERTO EUSTAQUIO RODRIGUEZ SANTOS (Ficha 285-869/2005).
Maldonado, 02 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14538 Mar 23- Abr 05

ADELA ESTHER SAUBIDET y GLORIA MARIA DETRY SAUBIDET (Ficha 285-106/2006).
Maldonado, 13 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14547 Mar 23- Abr 05

BERTA PETRONA GUTIERREZ PAGOLA (Ficha Nº 285-697/2005).
Maldonado, 17 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14705 Mar 24- Abr 06

HUGO TOMAS PASCAL CARDOSO (Ficha 285-824/2005).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 23 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51020 Mar 22- Abr 04

OCTAVO TURNO

MARCELINO MARTA ESPINOSA ó ESPINOZA (FA. 286-1000/2005).
Maldonado, 07 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14146 Mar 20- Mar 31

FERNANDO ANTONIO DE LEON SUREDA (FA. 286-85/2006).
Maldonado, 01 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14175 Mar 20- Mar 31

BOLIVAR ROBERTO STUART DELFINO (FA. 286-76/2006).

Maldonado, 24 de Febrero de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14390 Mar 22- Abr 04

RUFINO BELTRAN GONZALEZ SUAREZ (FA. 286-205/2005).
Maldonado, 22 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14391 Mar 22- Abr 04

JULIO SAGASTUME RUSSI (FA. 286-68/2006).
Maldonado, 23 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14392 Mar 22- Abr 04

NILA ERACLIA MAZA PEREYRA (Fa. 477/2001).
Maldonado, 10 de Agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14533 Mar 23- Abr 05

NELLY MARIA CLAVIJO MONTAÑEZ (FA. 286-122/2006).
Maldonado, 09 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14546 Mar 23- Abr 05

JOSE MARIA CUADRADO GONZALEZ (FA. 286-119/2006).
Maldonado, 08 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14669 Mar 24- Abr 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO ALIAR NOVOA RIOS (IUE 300-54/2006).
Paysandú, 01 de Marzo de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14255 Mar 20- Mar 31

RICARDO JACINTO MORALES SANTOS (IUE 300-869/2005).
Paysandú, 16 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14435 Mar 22- Abr 04

ROQUE ASDRUBAL PEROCHENA VIDIELLA (IUE 300-456/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51085 Mar 27- Abr 07

TERCER TURNO

LAURA CELIA SIRI TRAVIESO y RICARDO ERNESTO SALLEZ ORTIZ (IUE 301-779/2005).
Paysandú, 08 de Diciembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14254 Mar 20- Mar 31

JUAN DANIEL DORN BRAUN o BRAUM (IUE 301-343/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 14439 Mar 22- Abr 04

FRANCISCO PUGLIA ó FRANCISCO PUGLIA PARENTE (IUE 301-48/2006).
Paysandú, 01 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14554 Mar 23- Abr 05

JOSE MARIA DORDIN e ISABEL FRERI GONZALEZ (IUE 301-21/2006).
Paysandú, 16 de Febrero de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14555 Mar 23- Abr 05

JORGE MARIO IBARBURU y LILIANA MARIA CHOCA CARDOZO (IUE 301-28/2006).
Paysandú, 20 de Febrero de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14843 Mar 27- Abr 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ITURRIA MOREIRA LUCIO (FICHA 317-37/2006).
Fray Bentos, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14942 Mar 28- Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LEONEL ALCIDES GONNET MONTIEL (IUE: 318-53/2006).
Young, 17 de Marzo de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 14943 Mar 28- Abr 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIEL SILVA VIERA (Ficha 329-459/2005).
Rivera, 24 de Agosto de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13936 Mar 17- Mar 30

LATIFE FIAT DERGAM (Ficha 329-780/2005).
Rivera, 15 de Febrero de 2006.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13937 Mar 17- Mar 30

GESY DA SILVA (Ficha 329-483/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 13 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51035 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

ROMEO ROBERTO CHIESA ACOSTA (FICHA 330-885/2005).
Rivera, 22 de Febrero de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13935 Mar 17- Mar 30

CELESTE FELICIDAD CORREA BLANCO (FICHA 330-860/2005).
Rivera, 21 de Diciembre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13938 Mar 17- Mar 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA FERMINA MORA CABRERA (Fa. Nro. 341-61/2006).
Rocha, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14562 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

DON EMILIO SILVA CORREA (Fª. Nº 342-10/2006).
Rocha, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13944 Mar 16- Mar 29

DON ADAN o ADAM MOLINA PEREZ (Nº 342-4/2006).
Rocha, 16 de Febrero de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14156 Mar 20- Mar 31

DON LUIS ALFONSO DE AVILA SESSA (Fa. Nº 342-528/2005).
Rocha, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14463 Mar 22- Abr 04

DOÑA MARIA ESTHER SUBIZA RODRIGUEZ y DON OROSMAN FELIX PIANI PIRIZ (Fª. Nº 342-61/2006).
Rocha, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14710 Mar 24- Abr 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BORDENAVE TORRES, RAMON DILDO (FICHA IUE: 352-69/2006).
Salto, 24 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14207 Mar 20- Mar 31

ZUNINI, ZAIDA CARMEN (FICHA IUE: 352-112/2006).
Salto, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Edgardo D. ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
01) $ 2440 10/p 14444 Mar 22- Abr 04

FLETCHER OLARREAGA, MARIA MARTHA (FICHA IUE: 352-88/2006).

Salto, 7 de Marzo de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 14565 Mar 23- Abr 05

MENDEZ MACHADO, NIRA (FICHA IUE: 352-33/2006).
Salto, 15 de Febrero de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 14566 Mar 23- Abr 05

FACIO, JUAN CARLOS (FICHA IUE: 352-43/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 20 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50880 Mar 16- Mar 29

RAMOS GONZALEZ, ANSELMO o GONZALEZ, ANSELMO RAMON y PEREIRA ACEBEIS, ELIDA ESTHER (FICHA IUE: 352-1128/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 6 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50960 Mar 17- Mar 30

TERCER TURNO

DE PAULA, ANAHÍ DIANA (FICHA.- I.U.E. 353-63/2006).
Salto, 23 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14072 Mar 17- Mar 30

SAVIO JARDIM, CECILIO (FICHA.- I.U.E. 353-603/2005).
Salto, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14073 Mar 17- Mar 30

FIGUEROA, FRANCISCA (FICHA.- I.U.E. 353-974/2005).
Salto, 6 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14442 Mar 22- Abr 04

MARQUEZ FAGUNDEZ, JULIO ANTONIO (FICHA I.U.E. 353-913/2005).
Salto, 1º de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14564 Mar 23- Abr 05

CAVANNA, ELDER GERMÁN AZAMBUJA, GLADYS BEATRIZ - CAVANNA, HEBERT LEONARDO y CAVANNA, MIRIAM FABIANA (FICHA.- I.U.E. 353-1043/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51109 Mar 28- Abr 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILMA ELIZER o VILMA ELIZER o WILMA ELIZAR o VILMA ELIZAR o WILMA ELICER o VILMA ELICER PONCE CHACON (FICHA 370-67/2006).
San José, 21 de Febrero de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14424 Mar 22- Abr 04

SECUNDINO RAMENGHY GULLY (370-740/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14425 Mar 22- Abr 04

LUIS ALBERTO MARTINEZ (FICHA 370-39/2006).
San José, 14 de Febrero de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14426 Mar 22- Abr 04

ANTOLIN SOSA SANCHEZ (FICHA 370-79/2006).
San José, 23 de Febrero de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14458 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

FELICIANO ACUÑA FABREGA o FABREGAS (F. A. 371-36/2006).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14421 Mar 22- Abr 04

MARIA ELSA HERNANDEZ SALAZAR (F. A. 371-72/2006).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14422 Mar 22- Abr 04

MARIA INES FERRARO o FERRARO CABRERA o FERRARO CURBELO (F. A. 371-920/2005).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14423 Mar 22- Abr 04

REGINO CIRILO BARBOZA DIAZ (133/2003).
San José, 3 de Abril de 2003.
Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14457 Mar 22- Abr 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RUBEN RENEE PEREZ VARONA (I.U.E. 381-350/2005).
Mercedes, 23 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 14028 Mar 17- Mar 30

MARIO RAUL CAMACHO OLIVERA (I.U.E. 381-24/2006).
Mercedes, 23 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA CONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 14276 Mar 21- Abr 03

TERCER TURNO

MARIA DELIA PEREZ y BERNARDO PACILIO, o PASILIO, o PACILIO BENITEZ, o PASILIO BENITEZ (IUE 431-968/2005).
Mercedes, 14 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 14029 Mar 17- Mar 30

ALCIDES NEMESIO MAZZILLI SOLARI (IUE 431-14/2006).
Mercedes, 22 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA CONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 14275 Mar 21- Abr 03

MARIO ALFREDO ARCAUS GONZALEZ (I.U.E. 431-975/2005).
Mercedes, 20 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVEZ FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 14659 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GLORIA IRENE TARRAGONA TARRAGONA (IUE. 382-31/2006).
Dolores, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13946 Mar 16- Mar 29

JUAN ANGEL PANDO GARULA y ANGELA TILENNI RUSSO (IUE. 382-41/2006).
Dolores, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14173 Mar 20- Mar 31

RAMONA ANGELICA SOSA VIERA (IUE. 382-38/2006).
Dolores, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14174 Mar 20- Mar 31

ALEJANDRO WALTER BRUFAU GUTIERREZ y MARIA IDALINA LAZARGA DELGADO (IUE. 382-438/2005).
Dolores, 15 de Febrero de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14563 Mar 23- Abr 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE FIGAROLA CUADRADO (Fa. 396-91/2006).
Tacuarembó, 8 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14068 Mar 17- Mar 30

ENI MOLLI BUTTINI (Fa. 396-86/2006).
Tacuarembó, 6 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14070 Mar 17- Mar 30

MARTA CUÑA PEREIRA (FICHA 396-18/2006).
Tacuarembó, 06 de Febrero de 2006.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 14468 Mar 22- Abr 04

RAMON ISMAEL GALLO (Fa. 396-24/2006).
Tacuarembó, 16 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14469 Mar 22- Abr 04

GILBERTO FERREIRA MENDEZ (Ficha 396-436/2005).
Tacuarembó, 26 de Julio de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14694 Mar 24- Abr 06

NELLY FORMOSO DA COSTA (Fa. 396-995/2005).
Tacuarembó, 3 de Febrero de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14711 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

ISABEL ELBIA ALONSO SILVA o ISABEL ELVIA ALONZO CADILLA SILVA (FICHA: 397/1138/2004).
Tacuarembó, 14 de Marzo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14069 Mar 17- Mar 30

HUMBERTO CURBELO GARCIA (FICHA: 397/26/2006).
Tacuarembó, 13 de Febrero de 2006.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14071 Mar 17- Mar 30

JORGE CORTES MARTINEZ (FICHA: 397/960/2005).
Tacuarembó, 9 de Marzo de 2006.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14471 Mar 22- Abr 04

MIRTA GRACIELA GONZALEZ BERRETA (FICHA: 397/114/2006).
Tacuarembó, 15 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14712 Mar 24- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ARISTOTELES RODRIGUEZ ESCOTTO (IUE. 398-29/2006).
Paso de los Toros, 22 de Febrero de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14301 Mar 21- Abr 03

MARIA ANTONINA PEREZ VAN LOMMEL (IUE. 398-532/2005).
Paso de los Toros, 1º de Febrero de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14472 Mar 22- Abr 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL OMAR VICENTINO MACHADO (Fa. 412-107/2006).
Treinta y Tres, 01 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14157 Mar 20- Mar 31

AMBROSIO URBANO SERNA LUZARDO (Fa. 412-1051/2005).
Treinta y Tres, 13 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14187 Mar 20- Mar 31

PABLA ORGA MARTINEZ (Fa. 412-729/2005).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14188 Mar 20- Mar 31

FLORINDO JOSÉ LIMA PERDOMO (Fa. 412-991/2005).
Treinta y Tres, 21 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14189 Mar 20- Mar 31

HÉCTOR ELADIO ACOSTA IBARRA (Fa. 412-14/2006).
Treinta y Tres, 17 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14190 Mar 20- Mar 31

CARLOS FERMÍN DUERA (Fa. 412-32/2006).
Treinta y Tres, 22 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14296 Mar 21- Abr 03

FRANCISCO ASIS ROLDAN OZLEY (Fa. 412-1068/2005).
Treinta y Tres, 16 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14714 Mar 24- Abr 06

GERVASIA SILVERIA SARAVIA FALIVENI (Fa. 412-1083/2005).
Treinta y Tres, 21 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14715 Mar 24- Abr 06

ANTOLÍN RAMIREZ RODRIGUEZ y RUBEN RAMIREZ BONILLA (Fa. 412-15/2006).
Treinta y Tres, 23 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14716 Mar 24- Abr 06

JOSÉ CLARO BERGARA VICTORIA (Fa. 412-695/2005).
Treinta y Tres, 01 de Setiembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14717 Mar 24- Abr 06

WALTER JAVIER MIRABALLES (Fa. 412-73/2006).
Treinta y Tres, 21 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14718 Mar 24- Abr 06

JOSÉ LUIS BARNECHE SILVA (Fa. 412-74/2006).
Treinta y Tres, 21 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14719 Mar 24- Abr 06

ADOLFO MATTOS NAGOA (Fa. 412-797/2005).
Treinta y Tres, 06 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14736 Mar 24- Abr 06

FELICIA CUADRADO SASIAS y ATANASIO ARAUJO PADILLA (Fa. 412-389/2004).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 24 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50976 Mar 20- Mar 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS FELIPE FERRARO MIRETTI (Ficha 285-95/2006).
Maldonado, 06 de Marzo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13953 Mar 16- Mar 29

MARIANO BECCAR VARELA (Ficha 285-107/2006).
Maldonado, 13 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14548 Mar 23- Abr 05

MARIA ELENA MARTIN (Ficha 285-86/2006).
Maldonado, 13 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14549 Mar 23- Abr 05

MARIA ELENA VICTORIA JALIKIS y MARIO JOAQUIN CLOSAS Y CLOSAS (Ficha 285-40/2006).

Maldonado, 17 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14668 Mar 24- Abr 06

OCTAVO TURNO

ODETTE MAGDALENA CIBERT LANNE (FA. 286-56/2006).
Maldonado, 20 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13954 Mar 16- Mar 29

JOSE BALAN (FA. 286-189/2005).
Maldonado, 22 de Abril de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14161 Mar 20- Mar 31

TOBIAS DREYCOPP BULGACH (FA. 286-132/2006).
Maldonado, 15 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14960 Mar 28- Abr 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ BLANCO, ALEJANDRO -Ficha 2-54492/2004", se cita, llama y emplaza a GABRIELA MARTINEZ DE MATTIA y ALEJANDRO MARTINEZ DE MATTIA y/o sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 1 de Marzo de 2006. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 14745 Mar 24- Abr 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "ARMAND PILON FELIX, ISOLDA Y OTROS - SUCESION" Expediente Nº 2-52721/2004, por auto Nº 55 de fecha 02/02/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. NIDIA BEATRIZ GOMEZ LUJAN (art. 1071 C. C.) y demás interesados a que comparezca a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, veintitres de febrero de dos mil seis. CESAR D MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 4200 10/p 14006 Mar 16- Mar 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "RIAÑO CAVALLOTTI CARLOS MARIA Y OTROS SUCESION IUE 2-27304/2005 se cita, llama y emplaza a CARLOS GABRIEL RIAÑO LLINAS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, a manifestar si acepta o repudia la herencia referida bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.-
Montevideo, dos de marzo de 2006. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 14686 Mar 24- Abr 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "JIMENEZ CALERO, Tomás Sucesion, 260-374/2003 se insta a Elsa Delia JIMENEZ PEDRIN a aceptar o repudiar la herencia en el término de CUARENTA DIAS, que le fuera diferida por el causante. Florida, 26 de agosto de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3360 10/p 14181 Mar 20- Mar 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANITA ESTELA GELVEZ MACHADO Fa. B/165/2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 14436 Mar 22- Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOTI FRANCOLINO, VICENTE EDUARDO. SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-946/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. GERARDO VICENTE DOTI a que comparezca, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071, Inciso 3º del Código Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de marzo de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51051 Mar 23- Abr 05

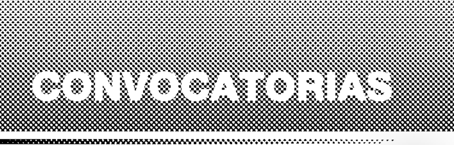
SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2DO Turno se hace saber que en autos ARNEJO BROWN ANGEL CECILIO- AUSENCIA.- TRAVIESO O TRAVIEZO DE ARNEJO ROSA MONTESANO.- SUCESION FICHA 370-1048/2004 se ha declarado AUSENTE A LA PERSONA ANGEL CECILIO ARNEJO BROWN.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 3 DE FEBRERO DE 2006.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 14418 Mar 22- Abr 04



CONVOCATORIA

La Comisión Electoral de S.A.C.E.C., atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y de acuerdo al Capítulo VI, art. 69, llama a elecciones para la integración del Consejo Directivo; Comisión Fiscal y Asamblea General de Delegados. El mencionado acto eleccionario se realizará el 5 de abril de 2006 en Montevideo en el local sito en Avda. 8 de Octubre 2923 en el horario de 10 a 19 hs.. María del Rosario Banado, Silvia Allegue, Adriana Umpierre, Walter Pardo.
03) $ 2100 5/p 14466 Mar 24- Mar 30

COPERPAY
ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con la resolución de asamblea se llama a
ELECCIONES
Para la renovación de
2 (dos) miembros titulares y 4 (cuatro) suplentes para el Consejo Directivo y 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para la Comisión Fiscal
Este Acto se realizara el sábado 01 de Abril del 2006 en el horario de 8 a 12 y 15.30 a 19.30 horas
Lugar: Sarandí 940
P/ Comisión Escrutadora
Zully Kautz-Gustavo Rodríguez.
03) $ 1680 5/p 14556 Mar 23- Mar 29

CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Jueves 20 de abril de 2006

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día jueves 20 de abril de 2006 a las 19 y 30 hs en calle Piedras 1215 (Emergencia 2do Piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Balance
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio
3) Ratificación o rectificación del contenido de las decisiones adoptadas en los órdenes del día, de las asambleas realizadas los días 14/08/04, 13/09/04, 12/10/04, 11/11/04, 08/12/04 (exp de la auditoria interna N° 3595/04) 23/05/05. (exp de la auditoria interna N° 1639/05)

PRIMERA CITACION
Día 20 de abril de 2006 hora 19.30
Quorum mínimo exigible para sesionar 25 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.30
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Richard Aparaín, Presidente; Dr. Elbio Zunino, Secretario.
03) $ 3780 5/p 14613 Mar 23- Mar 29

PAYCUEROS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2006, a la hora 9:00, en el local de la calle Cerro Largo 777 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Memoria Explicativa correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4. Consideración de la gestión del Directorio actuante, designación del nuevo Directorio y fijación de su remuneración.
5. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto. La documentación detallada precedentemente estará a disposición en la sede social a partir del día de la fecha.
La Asamblea en segunda convocatoria se realizará ese mismo día una hora después.
03) $ 2268 3/p 14806 Mar 27- Mar 29

PAYCUEROS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2006, a la hora 11:00, en el local de la calle Cerro Largo 777 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del art. 3ero. del Estatuto Social.
3. Capitalización de rubros patrimoniales.
4. Emisión de los títulos accionarios correspondientes.
5. Autorización para la realización de los trámites y gestiones ante las oficinas públicas y privadas que correspondan.
6. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto. El proyecto de la reforma y capitalización antes referidas estará a disposición en la sede social a partir del día de la fecha.
La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después.
03) $ 2268 3/p 14807 Mar 27- Mar 29

HARKESA S.A.

El Directorio de HARKESA S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 05/04/2006, en Avda. Ocho de Octubre 3650 a la hora 18 a efectos de tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.-Consideración del Acta Anterior
2.-Consideración de MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio finalizado al 28/02/2005.-
3.- Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 1/03/2004 al 28/02/2005.-
4.- Elección del Directorio
5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16060. Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local, mencionado (presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea). Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 2268 3/p 14833 Mar 27- Mar 29

CIMORAL S.A.

El Directorio de CIMORAL S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 04/04/2006, en Avda. Rivera 2697 a la hora 18 a efectos de tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.-Consideración del Acta Anterior
2.-Consideración de MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2005.-
3.- Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 1/11/2004 al 31/10/2005.-
4.- Elección del Directorio.
5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16060. Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local mencionado (presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea). Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 2268 3/p 14834 Mar 27- Mar 29

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a la asamblea ordinaria que ha de realizarse el día 23 de abril de 2006, hora 07:00, en nuestro local de Martín C. Martínez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Memoria, Balance y Proyecto de distribución de resultados ejercicio 2005.
2. Situación laboral C.O.A. - C.A.S.M.U..
3. Funcionamiento interno de C.O.A..
4. Fijar fecha elección de autoridades período 2006 - 2008.
5. Fijar comisión receptora de votos.
6. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
La Directiva.
03) $ 1512 3/p 14901 Mar 27- Mar 29

TRALE S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRALE S.A. a realizarse el 25 de abril de 2006 en la sede social de Asunción 1608 de Montevideo, a la hora 14:00 en primera convocatoria y 15:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de abril de 2005.
2) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.
3) Memoria y Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31/10/2005.
4) Informe del Síndico.
5) Designación de Síndico; Síndico Suplente y Retribución.
6) Designación de Mesa de Contralor de Elecciones.
7) Elección de 2 Directores y sus respectivos suplentes. Aprobación y Promulgación de resultados.
03) $ 1764 3/p 14912 Mar 27- Mar 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEANDRO ADOLFO OLIVERA GONZALEZ y ALICIA TERESA ALONSO CARINCI (Fa: 2-57902/2005).
Montevideo, 07 de Febrero de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13955 Mar 16- Mar 29

GUILLERMO ESTEVES SAIZAR y MARIA DEL PILAR GONZALEZ LOPEZ (Fa: 2-2297/2005).

Montevideo, 07 de Marzo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14168 Mar 20- Mar 31

REVOCACION DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "HERMIDA NUÑEZ, SERGIO RODOLFO C/ ARAUJO ALBORES, ALEIDA NELLY - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", Fa: 42-385/2002, se hace saber que se ha decretado la REVOCACION DE LA disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: SERGIO RODOLFO HERMIDA NUÑEZ y ALEIDA NELLY ARAUJO ALBORES; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 02 de marzo de 2006.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5040 10/p 14926 Mar 27- Abr 07

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN PONCE DE LEON y VERONICA GOMEZ SOSA (Ficha 2-40158/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14664 Mar 24- Abr 06

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS CRESPI BOCAGE y MARIA ELENA FLORES FERRES (Ficha 2-2534/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14119 Mar 17- Mar 30

QUINTO TURNO

ARIEL DIZ VERNA y MARIA TERESA LOPEZ YANIERO (Expediente Nº 2-2191/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14018 Mar 16- Mar 29

ESTHER FIRPO da CUNHA y WALTER FERNANDEZ DUARTE (Expediente Nº 2-62205/2005).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14888 Mar 27- Abr 07

SEXTO TURNO

RICARDO NORBERTO RUPPEL WOLF y NIDIA GRACIELA FIGUEROA SILVA (Ficha 2-61359/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14658 Mar 24- Abr 06

SEPTIMO TURNO

SIXTO ROGELIO CARRILLO CORREA y MARIA TERESA CESPEDES GOMEZ (Fa. 2-63605/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14486 Mar 22- Abr 04

LUIS CARLOS SPREMOLLA VASALLI y MARISA BERELI DONATE RODRIGUEZ (Fa. 54-379/1996).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14962 Mar 28- Abr 18

OCTAVO TURNO

JOSE LUIS SOSA CARRIQUIRY o CARIQUIRY y MARISOL BLANCO ALONSO o ALONZO (Fa: 2-64180/2005).
Montevideo, 02 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14412 Mar 22- Abr 04

SERGIO FERNANDO PAYSEE BIRRIEL y MARIA DEL CARMEN SCOCOZZA BENTOS (Fa: 2-49924/2005).
Montevideo, 06 de Marzo de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14799 Mar 24- Abr 06

DECIMO TURNO

OLGA ESTHER GONZALEZ DIAGO y JOSE LUIS GIRALDI BARBOZA (Ficha: 83-77/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14166 Mar 20- Mar 31

NESTOR DAVID GUPER SILVER y ANA LAURA RESNITZKY CARABALLO (Ficha: 2-7976/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14271 Mar 20- Mar 31

STELLA BEATRIZ DE CASTILHOS y NESTOR JAVIER LACO ALVAREZ (FICHA 2-2846/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14499 Mar 22- Abr 04

ALEJANDRO EDUARDO BERNAL AMATURO y ANAHIR ROSALIA BALBIANI ABREU (Ficha: 2-4444/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14627 Mar 23- Abr 05

ANDRES DANIEL TEIXEIRA COLOMBO y BEATRIZ CLAUDIA GORGOROSO LEAL (Ficha: 2-5424/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15022 Mar 28- Abr 18

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE IGNACIO FLEURQUIN RUBIO y MARIA JOSE CARVE PASCALE (Ficha 2-1651/2006).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13964 Mar 16- Mar 29

RUBEN ALBERTO BORDES BORDOLI y CARMEN ARLETTE QUEIRUGA TOURN (Ficha 2-4338/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13985 Mar 16- Mar 29

ANA CORNIA MONTORZI y DOMINGO DOMINGUEZ DOMINGUEZ (FA. 2-56667/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14056 Mar 17- Mar 30

JORGE RICHARD TRAVIESO MARRERO y VERONICA ESTHER BRITOS FRANZONI (Fa. 2-51273/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14219 Mar 20- Mar 31

DECIMOTERCER TURNO

JORGE AMARAL BARUFFALDI o BARUFALDI y SYLVIA INES AMONTE FULGOSI (Ficha 2-54644/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14915 Mar 27- Abr 07

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALFREDO PONCE DE LEON y ELENA MARIA OSPITALETCHE (Fa. 2-7638/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15023 Mar 28- Abr 18

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL PEREZ TORRAZZA y LAURA MARIELA JODAL MATTEO (Nº Expediente 2-62121/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14961 Mar 28- Abr 18

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL PAZO BARGIELA y CARINA SOUZA (Ficha Nº 2-831/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14143 Mar 20- Mar 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO MARIO MEZZERA RAGGI y PATRICIA CELINA REGULES CABOT (FICHA 2-3201/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14487 Mar 22- Abr 04

DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO HECTOR GARCIA VALVERDE y KARIN JACOBSON CASSAMAGNAGHI (FICHA D/102/2000).
Montevideo, 10 de Abril de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14367 Mar 21- Abr 03

VIGESIMO TURNO

ANGELA BENEVENTO VITOLO y ALFONSO CROCAMO NATALE (Ficha Nº 2-37893/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14798 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS MORQUIO PIÑEYRO y RAQUEL AGUIRRE SIENRA (IUE 2-14984/2005).
Montevideo, 07 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14052 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DOUGLAS ENRIQUE DUARTE MARTINO y SILVIA TERESA DEVITTA VIÑOLI (IUE 2-30045/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14373 Mar 21- Abr 03

NATALIA PEREIRA LOPEZ y PABLO FERNANDO GARBARINO LOMBARDO (IUE 2-4811/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14663 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOTERCER TURNO

LETTY ESTHER CURBELO CASTRO y CARLOS RODRIGUEZ GARCIAS (Ficha 2-1224/2006).
Montevideo, 1 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14041 Mar 17- Mar 30

EMMA BERTHA GIANNI GENTILE y JOSE WASHINGTON SAIBENE MOREIRA (Ficha 64-197/2002).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14054 Mar 17- Mar 30

GUSTAVO JAVIER ALDECOA TILVE y ADRIANA FERNANDEZ CARLE (Ficha 2-63162/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14835 Mar 27- Abr 07

GERARDO LOPEZ ANTELO y GABRIELA CAUTERUCCIO BREMER (Ficha 2-51087/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14914 Mar 27- Abr 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDRES JOSE FLEURQUIN RUBIO y MARIA AGUSTINA TERRA PONCE DE LEON (Ficha 2-1645/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13965 Mar 16- Mar 29

ANA ELIZABETH SACOMANI MOREIRA y JULIO FERNANDO GOMEZ CASTRO (Ficha 2-2629/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14004 Mar 16- Mar 29

LAURA ALBA GARCIA PEREZ y CESAR GUSTAVO QUIÑONES MARQUEZ (Ficha 2-1454/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14167 Mar 20- Mar 31

ANAHI SILVA ROZAMONTES o ROZAMANTES y DOMINGO MIGUEL ANGEL RUSSO CIMMINO (Ficha 2-3485/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14797 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO BOSCA y FABIANA BRITOS (ficha 2-57145-2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14042 Mar 17- Mar 30

SARA NIDIA CASTRO MARTÍNEZ y GUILLERMO WURM BENÍTEZ (FICHA 2-54411/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14220 Mar 20- Mar 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

VIRGINIA SUAREZ y GUILLERMO GONZALEZ (FICHA: 2-63153/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14779 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALFREDO DE SANTIAGO ALVAREZ y BLANQUITA MARGARITA GARI GOMENSORO (FICHA 2-63039/2004).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14652 Mar 24- Abr 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PIZZORNO BRITOS, CARLOS ALBERTO y BONDAD HERNANDEZ, CLAUDIA IRIS (FICHA IUE 168-1153/2005).
Canelones, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14666 Mar 24- Abr 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JESUSA ABRAHAM ANTUNEZ y JULIO CESAR NOBLE (Fa. 207-557/2005).
Melo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13932 Mar 16- Mar 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDREA ESNILDA MARÍA VACCHELLI GATTI y GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ URBANO (FICHA 223-46/2006).
Colonia, 17 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14949 Mar 28- Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE BERRUTTI DE CASTRO y DORIS CRISTINA CORTELA GALLO (IUE 227-727/2005).
Carmelo, 07 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 14065 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DAVIS DARIO SONDEREGGER ARDUIN y MARIA ARACELY DOGLIO CABRERA (IUE 225-16/2006).
Rosario, 1 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14401 Mar 22- Abr 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN BAUTISTA CANAPAL MARIEZCURRENA y AMALIA FERREIRA GONZALEZ (261-36/2006).
Florida, 1º de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14183 Mar 20- Mar 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS CACERES y JAZMIN PARGA (IUE 274-30377/1990 (ANTES fA. 377/90)).

Minas, 24 de Febrero de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 14768 Mar 24- Abr 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS JULIO ACOSTA MOLINA y MARÍA BEATRIZ ROCHA ROCHA (FA. 284-115/2006).
Maldonado, 09 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14706 Mar 24- Abr 06

TERCER TURNO

RAQUEL BEATRIZ MATTURRO DIAZ y EDUARDO GERMINAL MALLO BRUZZONE (FICHA 285-45/2006).
Maldonado, 21 de Febrero de 2006.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14025 Mar 17- Mar 30

HUGO ARIEL BONILLA FERNANDEZ y ESTRELLA ALBA ARRIONDA FERNANDEZ (FICHA 285-841/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14389 Mar 22- Abr 04

MILTON ARIEL BERNAL FERNANDEZ y MIRIAM DORA ALVAREZ BOUVIER (FICHA 285-88/2006).
Maldonado, 10 de Marzo de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14665 Mar 24- Abr 06

SUSANA GRISEL CENTENA OLIVERA y LUIS ENRIQUE GUERRA DIAZ (FA. 285-115/2006).
Maldonado, 17 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14982 Mar 28- Abr 18

OCTAVO TURNO

SANDRA MONICA LEMOS GARCIA y NEVIO ANDRES SILVA ORIQUE (Ficha 286-29/2006).
Maldonado, 09 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14023 Mar 17- Mar 30

JONI ALBERTO GUARTECHE RIOS y ANA BETTINA AGUIAR GONZALEZ (Fa. 286-901/2005).
Maldonado, 01 de Diciembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14024 Mar 17- Mar 30

GUSTAVO CESAR IRIARTE FIORENZA y ANDREA KARINA PIZARRO GONZALEZ (Ficha 286-42/2006).
Maldonado, 07 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14411 Mar 22- Abr 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MAURO DANIEL MAYDANA CARDOZO y CRISTINA KARINA RIVERO SANCHEZ (IUE 300-771/2005).
Paysandú, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14437 Mar 22- Abr 04

ANA CAROLINA SABELIN MARTINEZ y MAURO FELIPE SAWCZUK ROTTINI (IUE 300-541/2005).
Paysandú, 4 de Octubre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14844 Mar 27- Abr 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROSA BEATRIZ PEREIRA FROS y JORGE MARIA MENDOZA BLANCO (Ficha 329-771/2005).
Rivera, 10 de Febrero de 2006.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14512 Mar 23- Abr 05

CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO IBARZ ABELLO y MARTA ETHEL CAMARGO MARTINEZ (FICHA 330-816/2005).
Rivera, 07 de Diciembre de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13941 Mar 17- Mar 30

YACKSON CARNEIRO MATTOS y ADRIANA VEGA CARDOZO (FICHA 330-88/2006).
Rivera, 10 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14516 Mar 23- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI y CLAUDIA JANET o YANET CHABEN RODRIGUEZ (I.U.E. 353-118/2006).
Salto, 7 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14950 Mar 28- Abr 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO MICHELENA GONZALEZ y MARIA INES ZAFFARONI DURAN (Fa. 396-82/2006).
Tacuarembó, 13 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14473 Mar 22- Abr 04

TERCER TURNO

JOSE DANIEL BALADO FERREIRA y RAMONA GRACIELA SIMA CARRION (FICHA: 397/70/2006).
Tacuarembó, 24 de Febrero de 2006.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14299 Mar 21- Abr 03

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "GOMEZ MALDONADO JULIO ALFREDO C/ BARRENECHE GLADYS SHIRLEY - DIVORCIO POR CAUSAL ficha 2-2983/2006, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a GLADYS SHIRLEY BARRENECHE, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diez dias del mes de marzo de dos mil seis.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1800 10/p 14374 Mar 21- Abr 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CASTRO, JORGE C/ MAGNINI, GLADYS RAQUEL - DIVORCIO POR CAUSAL" Expediente Nº 2-50378/2005 por auto Nº 542 de fecha 2/03/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a GLADYS RAQUEL MAGNINI a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que seguiran estos procedimientos.
Montevideo, dieciseis de marzo de dos mil seis.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) $ 1800 10/p 14687 Mar 24- Abr 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos

caratulados: "MOREIRA CHAPARRO, REINO C/ URAN, TOMASITA - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Expediente Nº 2-62422/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. TOMASITA URAN a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, quince de marzo de dos mil seis. ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51057 Mar 23- Abr 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "ALVEZ SOBERON, IRIS C/ RAY ALVEZ, CARLOS ALBERTO - DIVORCIO-SEP. DE HECHO", FICHA 2-28335/2005, se cita al Sr. Carlos Alberto RAY ALVEZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, ocho de marzo de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50882 Mar 16- Mar 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "CARDINAL SOSA, MARIA ESTHER C/ ABRINES, OMAR WALTER - DIVORCIO - SEP. DE HECHO - AUX. DE POBREZA", FICHA 2-40926/2005, se cita al Sr. Omar Walter Abrines Collin para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, nueve de diciembre de dos mil cinco. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51000 Mar 21- Abr 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CORBO SENTUBERY, MARTIN C/ SPECTOR CORTEZA, MARIA HELENA, DIVORCIO, FICHA 2-55873/2005, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A MARIA HELENA SPECTOR CORTEZA, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSR DE OFICIO.
Montevideo, 15 de febrero de 2006.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 14913 Mar 27- Abr 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos: "SOLARI MARGARET C/ LAUREANO CARDOZO FRANCISCO. DIVORCIO. IUE 180.96/2006", se emplaza al Sr. FRANCISCO LAUREANO CARDOZO, para que comparezca, dentro del plazo de 60 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, quince de Marzo de dos mil seis AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51086 Mar 27- Abr 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "LEGUINA, Norma C/ GONZALEZ, José Pedro. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 225-627/2005, por decreto Nº 266 de fecha 20 de Diciembre de 2005, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a José Pedro GONZALEZ VALDEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán las siguientes actuaciones.-
Se deja constancia que por decreto Nº 266 de fecha 15 de Febrero de 2006, la Sra. Norma LEGUINA fue Auxiliada de Pobreza a los efectos correspondientes.-
ROSARIO, 2 de Marzo de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51019 Mar 22- Abr 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MANSILLA PONCE, Virginia Rosmari C/ HORNOS CARABALLO, Leopoldo.- DIVORCIO POR CAUSAL.- Ficha 241-586/2005.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Leopoldo, HORNOS CARABALLO, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimeintos en caso de incomparecencia.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 08/02/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 14061 Mar 17- Mar 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "MENDARO, LUIS EMILIO C/ GARCIA, GRACIELA BEATRIZ..- Divorcio por Causal (S. d H.)", Fa. 254-208/2005, se cita, llama y emplaza a Graciela Beatriz Garcia, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días (art. 89 y 127 C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia.
Se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.
Trinidad, 23 de febrero de 2006. ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51014 Mar 22- Abr 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOGUERA, ELSA BEATRIZ C/ CASTILLO, DANIEL ROBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-175/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. DANIEL ROBERTO CASTILLO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 16 de Febrero de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50984 Mar 20- Mar 31

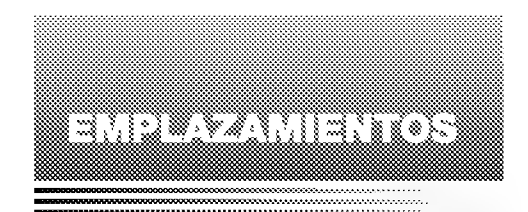
RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

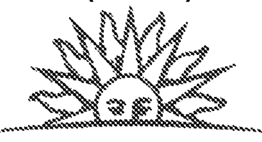
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Tur-

no, en autos: "TABAREZ CORREA VERA LUCIA C/ FRONDOY BORBA LUIS CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-660/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS CARLOS FRONDOY BORBA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de diciembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51037 Mar 23- Abr 05



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)



CONSEJO DE DERECHOS DE AUTOR

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en los artículos 9, 56 y 61 de la ley Nro. 9.739 de 17 de diciembre de 1937, en la redacción dada por la Ley Nro. 17.616 de 10 de enero de 2003, el Consejo de Derechos de Autor EMPLAZA a los señores Rematadores, Martilleros o Subastadores, Comerciantes o Agentes que hayan intervenido en la reventa de Obras de Arte Plásticas o Escultóricas, a presentar una declaración en la que consten el nombre de la obra, el autor, la fecha y el monto de cada transacción realizada a partir del 10 de enero de 2003, bajo apercibimiento. La referida información deberá ser proporcionada al Consejo de Derechos de Autor (Reconquista 535, 7mo. Piso) en el horario de 9.00 a 14.00 horas, hasta el 28 de abril de 2006.
Montevideo, marzo de 2006.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51099 Mar 27- Mar 29

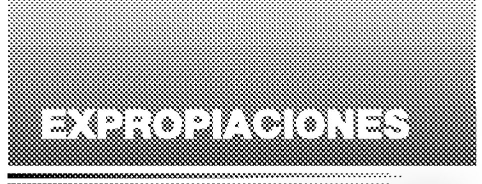
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



DIVISION RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO REGISTRO Y CONTROL

Montevideo, 22 de marzo de 2006
De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991, la División Recursos Humanos - Departamento Registro y Control, emplaza por este medio al Sr. José María Gamboa, N.U. 6647, a que se presente dentro de un plazo de tres días a reanudar su trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. Sra. Adriana Flachussis jefe del Departamento Registro y Control.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51079 Mar 27- Mar 29



PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 7de diciembre de 2005 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para un Pozo de Bombeo de la Localidad Catastral de José Pedro Varela del Departamento de Lavalleja, empadronada con el Nº 2292 (antes Padrón Nº 1425 (p)), propiedad del Sr. Máximo Larrosa Prieto, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Lavalleja), el 18 de junio de 2004, con el Nº 9268, tiene una superficie de 918 m2 32 dm2, y se deslinda así: al Sureste 45 m 74 con frente a Avenida José G. Artigas; al Suroeste 20 m 50, al Noroeste 45 m 71 lindando por ambos lados con Padrón 1425 (p) y al Noroeste Arroyo de Las Piedras lindando con parte del Padrón 440.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 368,4337.
-Expte Nº 976/05
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50983 Mar 20- Mar 29

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ ZAGARZAZU, Manuel y otros.- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION, IUE 225-619/ 2004, por decreto Nº 5323 de fecha 20 de Diciembre de 2005, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Manuel Zagarzazú y/o sus sucesores a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán las siguientes actuaciones.-
ROSARIO, 20 de Febrero de 2005.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 50946 Mar 17- Mar 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos O.S.E C/ PEREZ, Oreste "EXPROPIACION", Ficha 343-32/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de ORESTE U ORESTES PEREZ; CARMEN AURORA, ALBA BRENDA, AMERICO, ORESTE OSVALDO, BASILIA CIRILA, LUCIO, ANGEL MARIA Y CECILIA PEREZ MORENO; y A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON ALGUN DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE BIEN:
Padron Nº 7871 (p) ubicado en la 5ta Seccion Catastral del Depto. de Rocha, paraje San Luis al Medio, la que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la direccion Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, el 23 de mayo de 2001 con el Nº 11.277, tiene una superficie de 58 m2, 72 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 10 m 21; al Noroeste, 6 m 77; al Noreste 6 m 80; y al Sureste, 7 m 81 lindando por todos los vientos con el resto del padron Nº 7871;
a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
Chuy, 16 de Febrero de 2006. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51005 Mar 21- Abr 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos: "O.S.E C/ SUCESORES DE SAMUEL PRILIAC.- EXPROPIACION", Ficha 343-354/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE SAMUEL PRILIAC o a QUIENES aleguen derechos sobre la fracción de inmueble, padrón 42.588 sito en la 5ª Sección Judicial del Dpto. de Rocha;
A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO LEGAL, bajo apercibimiento de Nombrarseles Defensor de Oficio.- Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51006 Mar 21- Abr 03



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3 Turno, dictada en autos "ALONSO, DORELEY. INCAPACIDAD- Ficha Nº 46-467/1998", se hace saber que por auto Nº 1884/2000 de fecha 28/8/2000, se declaro en estado de incapacidad a DORELEY ALONSO FLORES, se nombro curadora a TOMASA BEATRIZ FLORES, C.I: 1.518.967-9 quedando aceptado el cargo el 26/10/2001. Se deja constancia que dicho tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los trece dias del mes de febrero de dos mil seis.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51073 Mar 24- Abr 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MURAÑA FERNANDEZ, RICARDO-INCAPACIDAD- Ficha 2-14493/2005" se hace saber que por auto Nº 5350 de fecha 19/12/2005 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO MURAÑA FERNANDEZ y se designó curador a su madre ANA MARIA FERNANDEZ.-
Montevideo, 1 de Marzo de 2006. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 14058 Mar 17- Mar 30

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "SALAVERRI MAUTONE, MARIA VICTORIA, CURATELA ficha Nº 2-45264/2004", se hace saber que por auto Nº 4576/2005 de fecha 7/12/2005, se declaró en estado de incapacidad a MARIA VICTORIA GORIZIA SALAVERRI MAUTONE, se nombró curador a RICARDO REILLY SALAVERRI C.I: 1.032.665-6, quedando aceptado el cargo el 15/12/2005.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiun días del mes de diciembre de dos mil cinco.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 14517 Mar 23- Abr 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados "OLIVERA, BLANCA JULIA - INCAPACIDAD" - Ficha Nº 2-28800/2004, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 749/2005 de fecha 8 de Abril de 2005 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA JULIA OLIVERA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la señora MARY NELLY ABREU quien aceptó el cargo el día 10 de Mayo de 2005.
Montevideo, dieciseis de Junio de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 14909 Mar 27- Abr 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SCHAVONE MEDINA, CLAUDIA MARISOL - INCAPACIDAD", FICHA 58-435/1992 (ANTES C/435/1992), se hace saber a sus efectos que por auto Nº Nº 3489 de fecha 18 de diciembre de 1992, dictada por el Jdo. Ldo. de Familia de 17ºturno se declaró incapaz a CLAUDIA MARISOL SCHAVONE MEDINA y por auto Nº 4774 de fecha 16 de noviembre de 2000, se designó Curador definitivo al Sr. Arami ARAPE, quien aceptó el cargo el día 12 de diciembre de 2000.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, trece de marzo de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51076 Mar 24- Abr 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en los autos caratulados: "AGOTE ACOSTA, GONZALO -CURATELA- INCAPACIDAD- AUX. POBREZA-" FICHA 2-4309/2004, se hace saber que por auto Nº 2583 de fecha 19 de mayo de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Gonzalo Agote Acosta, y por el mismo auto se designó curadora propietaria a la Sra. Milka Lobeli Acosta Cuadrado, quien aceptó el cargo el día 20 de junio de 2005.
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, dieciseis de marzo de dos mil seis. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51069 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "SEIJAS FRANCISCO MIREL DINA -INCAPACIDAD-- IUE 2-24197/2005, se hace saber que por auto 195/2006 de fecha 6/02/2006, se declaró en Estado de Incapacidad a la Sr. MIREL DINA SEIJAS FRANCISCO, designándose como Curador-Propietario a la SRA. DINA BETTY FRANCISCO TUTOR.-
Montevideo, 8 de MARZO de dos mil SEIS.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 14341 Mar 21- Abr 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "BUCETA RODRIGUEZ, JOSE. CURATELA.", Ficha 2-2138/2006, se hace saber que por auto nº 832/2006 de fecha 6 de Marzo de 2006, se designó curadora interina de José Buceta Rodriguez, a la Sra. ELBA SARA YANER GUTIERREZ, quien aceptó el cargo el día 6 de marzo de 2006. Montevideo, 9 de marzo de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 14615 Mar 23- Abr 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2° Turno en autos: "MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO. INCAPACIDAD. IUE 179-432/2004", se hace saber que por Decreto N° 7695/2005 de fecha 30/11/2005, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MARTINEZ y se designó CURADORA a la Sra. TERESA MARTINEZ MARTINEZ, C.I. 1.994.741-9, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. LA CIUDAD DE LA COSTA, SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 14617 Mar 23- Abr 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CAMPOS CAMPO, GUSTAVO ALEXANDER. INCAPACIDAD. FICHA 207-447/2005", por auto Nº 767/2006 del 3 de marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Alexander CAMPOS CAMPO, C.I. 4.622.615-9, habiéndose designado Curadora a Mary Ofelia CAMPO, C.I. 4.502.061-1, quién aceptó el cargo el día 6 de marzo de 2006 y fijó domicilio en Bo. Sur Viviendas de los desalojados del Bo. Cenceli, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 9 de marzo de 2006. Esc. Adriana M. Horlajes, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51040 Mar 23- Abr 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVERA GOMEZ, JULIO. DESIGNACION DE NUEVO CURADOR. FICHA 207-633/2004", por auto Nº 745/2005 del 2 de marzo de 2005, se designó nuevo Curador de la Incapaz Ana María QUINTANA LIMA, C.I. 2.671.439-0, al Sr. Julio SILVERA GOMEZ, C.I. 3.472.814-1, quién

fijó domicilio en Ruta 8 hacia Aceguá, Noblía y aceptó el cargo el día 10 de marzo de 2005, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Ana María QUINTANA, había sido declarada incapaz por auto Nº 1066 del 2/5/1988 y se había designado Curadora la Sra. María Luján Fernández. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 9 de mayo de 2005. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51102 Mar 28- Abr 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RIVERO GONZALEZ, ANGELA JACINTA. INCAPACIDAD. FA. 208-324/2005", por auto Nº 4704/2005 del 23 de agosto de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Angela Jacinta RIVERO GONZALEZ, C.I. 3.970.418-8, habiéndose designado CURADORA a Palmira GONZALEZ, C.I. 2.794.174-0, quién aceptó el cargo el día 14 de diciembre de 2005 y fijó domicilio en Fraile Muerto, Agraciada c/ 12 de octubre. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de diciembre del año 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50873 Mar 16- Mar 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "GARCIA CABALGANTE, Humberto Dario, INCAPACIDAD, 261-542/2003 se hace saber que por disposicion de REsolucion Nro. 5153/2005 de fecha 6 de diciembre de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Humberto Dario GARCIA CABALGANTE designandose curador del mismo a Humberto Solano GARCIA haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 14 de febrero de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51113 Mar 28- Abr 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna, en autos caratulados: "MAGLIANO SANGUINETTI, GONZALO DANIEL, INCAPACIDAD", FICHA 285-2166/2004 se hace saber que por auto Nº 2856 de fecha 09/08/2005, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO DANIEL MAGLIANO SANGUINETTI, habiéndose designado curadora a MERCEDES LILIAN SABGUINETTI PEREZ, sirviendo el mencionado auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.-
Maldonado, 07 de Marzo de 2006. Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51118 Mar 28- Abr 18

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, en Autos caratulados: "REYES LARROSA, JORGE EDUARDO.- INCAPACIDAD". Fa. 286-1411/2004, se hace saber que por Auto Nº 1734 de fecha 27 de Mayo de 1987, se declaró en estado de Incapacidad a JORGE EDUARDO REYES LARROSA, habiéndose designado Curador definitivo a la Sra. ADA LARROSA, sirviedo el mencionado Auto de discernimiento.
Se deja constancia que por Auto Nº 4449 de fecha 21/10/2004 se ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Maldonado, 05 de Febrero de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50982 Mar 20- Mar 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DURE; HECTOR RAUL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-253/2005, se hace saber que por auto Nº 5798/2005 de fecha 08 de Noviembre de 2005, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. HECTOR RAUL DURE, designándose curadora a la Sra. AURORA BEATRIZ GALLARDO, quien aceptó el cargo conferido el 02 de Marzo de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 08 de Marzo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50986 Mar 20- Mar 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MAYEA ROJAS; NANCY ROSINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-681/2005, se hace saber que por auto Nº 559/2006 de fecha 23 de Febrero de 2006, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. NANCY ROSINA MAYEA ROJAS C.I. 4.599.857-1, designándose curadora a la Sra. NANCY BEATRIZ ROJAS SILVEIRA C.I. 2.511.330-1, quien aceptó el cargo conferido el 23 de Febrero de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Marzo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51050 Mar 23- Abr 05

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos ZAMORA TIMOTEO- Incapacidad - Fa. 317-485/2004 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ZAMORA TIMOTEO, Designándose Curador a MARIA INES MARTINEZ, EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, 03 DE agosto de 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 14277 Mar 21- Abr 03

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos DUARTE GONZALEZ DOMINGO ALBERICO- Incapacidad -Fa. 317-206/2005 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: DOMINGO ALBERICO DUARTE GONZALEZ, Designándose Curador a BLANCA EVA DUARTE GONZALEZ, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 16 DE FEBRERO DE 2006- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51060 Mar 24- Abr 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 7026/2005 de fecha 10/11/2005 se declaró en estado de Incapacidad a JUAN PABLO SUAREZ OLIVERA (Fa. 330-72/2005), habiéndose designado curador del mismo a LUCIA RODRIGUEZ OLIVERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21/02/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51038 Mar 23- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MOREALE, María Elena, INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-30221/1986, se hace saber que por RESOLUCION número 2031/1986, de fecha 31 de octubre del año 2005, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: MARIA

ELENA MOREALE, C.I. Nº 3.274.535-3, designándose CURADOR INTERION a su hermano, Sr.: JOSE ANTONIO MOREALE, C.I. Nº 2.868.369-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de noviembre del año 1986.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 23 (VEINTITRES) de DICIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2520 10/p 13945 Mar 16- Mar 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "NIEVES REYES JOSE PEDRO" INCAPACIDAD F. A. 371-636/2005 se hace saber que por auto Nº 5240/2005 DE FECHA 06/12/2005, se designó curadora interina del incapaz Sr. José Pedro NIEVES REYES C.I. 4.293.082-9 a la Sra. SUSANA TERESITA PERDOMO SARQUI C.I. 2.905.668-4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 15 de diciembre del 2005.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 14420 Mar 22- Abr 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, en autos "VIDAL RECALDE NELSON DANIEL, Información de Vida y Costumbres", se hace saber que ante esta sede se presentó Nelson Daniel VIDAL RECALDE (Ficha 2-54867/2005), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Danilo Luis Baccino Valcarcel y Julio Gustavo Totorica Iribarren sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de diciembre de 2005.- ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, Act. pasante.
11) $ 1800 10/p 14259 Mar 20- Mar 31

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 28 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAÚL AULET, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Calera 5107/305 y NORISLEY TERESITA MARTÍNEZ, 55 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Helvecia 4158.
14) $ 255 3/p 2110 Mar 28- Mar 30

EDUARDO WALTER HUALDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galenao 3614 y ALICIA MARISOL BLEDA, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3282.
14) $ 255 3/p 2114 Mar 28- Mar 30

GUILLERMO ALVAREZ, 37 años, divorciado, enfermero, cubano C/L, domiciliado en Isla de Flores 1668 y MONICA GRACIELA FRANCA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 4510. C.
14) $ 255 3/p 2123 Mar 28- Mar 30

EDUARDO DAVIES, 41 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Federico García Lorca 1114/236 y KARINA SILVANA VANERIO, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Federico García Lorca 1114/236.
14) $ 255 3/p 2130 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 2

HERNAN FERRER, 28 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 3494 apto 18 y MARIA GIMENA WARE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo Sierra 3494 apto 18.
14) $ 255 3/p 2109 Mar 28- Mar 30

LEONARDO BARBOZA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arauré 1254 y LAURA EDITH GILIBERTI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arauré 1254.
14) $ 255 3/p 2113 Mar 28- Mar 30

FEDERICO PABLO FERNANDEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Avda Italia 2456 apto 102 y SIRLEY YOHANA VIERA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda Italia 2456 apto 102.
14) $ 255 3/p 2115 Mar 28- Mar 30

RICARDO FABIAN BARGAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrer Serra 2135 apto 5 y AGUSTINA INES DELPINO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ferrer Serra 2135 apto 5.
14) $ 255 3/p 2122 Mar 28- Mar 30

HENRY JESUS BORGES, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4797 y MARIANA ELIZABETH MEDEROS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno de la Aveja 5311.
14) $ 255 3/p 2126 Mar 28- Mar 30

JUAN PABLO BALLESTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sagitario 6408 apto 3 y MARIA SARA BERTTA, 22 años, soltera, labores, uruguaya, domiciliada en Sgitario 6408 apto 3.
14) $ 255 3/p 2127 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 3

ALESSANDRO GIACOMO CUBONI, 30 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado en Puntas de Santiago 1578 y TRAUDI SEDELMAYR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucerna 6262.
14) $ 255 3/p 2118 Mar 28- Mar 30

LEONARDO GABRIEL CONDE, 34 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado en Tiber 3517/3 y MARIA ESTELA GONZALEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tiber 3517/3.
14) $ 255 3/p 2120 Mar 28- Mar 30

ANDRES FRANCISCO CERIANI, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Benito Blanco 986/201 y MARIA JOSE LECUEDER, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3556.
14) $ 255 3/p 2121 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 4

ROBERT WILLIANS GALVAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carafí 963 y BIBIANA QUIROGA, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Minas 1860.
14) $ 255 3/p 2112 Mar 28- Mar 30

MIGUEL WALTER GRASSI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1055/303 y KARINA MARIELA KOBAK, 36 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Canelones 1055/303.
14) $ 255 3/p 2129 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 5

DANIEL ALFREDO MORALES, 52 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado en Cno de Las Tropas 3060 y MARY STELLA MOLINA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calpino 2656.
14) $ 255 3/p 2111 Mar 28- Mar 30

WASHINGTON MASULLO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sal-

vador García Pintos 1078 6 y ALEJANDRA GUIDA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salvador García Pintos 1078 6.
14) $ 255 3/p 2116 Mar 28- Mar 30

ENRIQUE ALFREDO MENDEZ, 27 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Mendoza 4011 y DAIANA MABEL VELA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 932.
14) $ 255 3/p 2124 Mar 28- Mar 30

JUAN MARCELO MENESSES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 6 E 304 y VIVIANA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2094 Pje 361 2081.
14) $ 255 3/p 2128 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 6

GONZALO ROJO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2013 y LUCIA ELENA CAPELAN, 31 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Osorio 1336.
14) $ 255 3/p 2119 Mar 28- Mar 30

NEREO CARLOS ROCHA, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco de Quevedo 6122/3 y FLORA GODOY, 67 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco de Quevedo 6122/3.
14) $ 255 3/p 2125 Mar 28- Mar 30

OFICINA No. 7

LUIS ESTEBAN VILLALBA, 23 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Patricios 3529 y ANA VALERIA REYES, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Patricios 3529.
14) $ 255 3/p 2117 Mar 28- Mar 30

Montevideo, marzo 27 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER HUGO ARAPEY, 41 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Gral Flores 2761 bis/301 y MARIELA VERONICA CRAPUCHETT, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 2761 bis/301.
14) $ 255 3/p 2091 Mar 27- Mar 29

WALTER FABIAN DOS SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Guerra 6955 y MARIA TERESA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3509.
14) $ 255 3/p 2093 Mar 27- Mar 29

JULIO ALVAREZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Avda Italia 2731/201 y MARIA TERESA SITJAR, 33 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Avda Italia 2731/201.
14) $ 255 3/p 2097 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 2

RICARDO DANIEL BERRUETA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humberto Primero 4070 y NATALIA PAOLA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto Primero 4070.
14) $ 255 3/p 2092 Mar 27- Mar 29

WILSON ANDRES FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte Berro 2621 apto 1 y SILVIA GRACIELA OLIVERA, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Pte Berro 2621 apto 1.
14) $ 255 3/p 2094 Mar 27- Mar 29

FABIAN MILTON BONINO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. de Amézaga 1431 y ANA LAURA VEIGA, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en J. J. de Amézaga 1431.
14) $ 255 3/p 2095 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 3

FERNANDO FELIX COMAS, 50 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en José Usera 3315 / 1002 y MARIA del CARMEN SOSA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Usera / 1002.
14) $ 255 3/p 2089 Mar 27- Mar 29

ADRIAN CABRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3365 /2 y JENIFFER FIALHO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4490.
14) $ 255 3/p 2090 Mar 27- Mar 29

ROBERTO IRAGOLA, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Tomás Diago 893/602 y VERONICA ALEJANDRA TURINELLI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Diago 893/602.
14) $ 255 3/p 2104 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 4

CARLOS MARCELO LOPEZ LAGE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5038-2 y NATALIA PAOLA GARRIDO, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Orinoco 5038-2.
14) $ 255 3/p 2088 Mar 27- Mar 29

EUDARDO ENRIQUE GASTELUMENDI, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Mileño Solar 47 y ANA KAREN de los SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mileño Solar 47.
14) $ 255 3/p 2096 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 5

SAUL MORAN, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Cano 3437 y GABRIELA JACQUELINE BUELA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Cano 3437.
14) $ 255 3/p 2101 Mar 27- Mar 29

JORGE FABIAN MUJICA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 block 2c306 y SHEILA FERNANDA CAL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zum Felde 2098 casa 36.
14) $ 255 3/p 2102 Mar 27- Mar 29

JOSE JAVIER MESONES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Perez 4588 y GABRIELA NOEL CUEVAS, 31 años, soltera, empleada, orien tal, domiciliada en Pablo Perez 4588.
14) $ 255 3/p 2107 Mar 27- Mar 29

ROQUE GABRIEL MENA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2939 Bis y SUSANA BEATRIZ LACUESTA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2939 Bis.
14) $ 255 3/p 2108 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 6

DIEGO MARTIN ROLDAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 6056 y ANA LAURA PAZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 6056.
14) $ 255 3/p 2098 Mar 27- Mar 29

PABLO SETTIN, 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Saldanha da Gama 3816/201 y FLORENCIA BUSCAGLIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saldanha da Gama 3816/201.
14) $ 255 3/p 2100 Mar 27- Mar 29

OFICINA No. 7

EDUARDO DANTE PEZZANI, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Dolores Pereira Rossell 1542 bis y ADRIANA CAROLINA LOPEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dolores Pereira Rossell 1542 bis.
14) $ 255 3/p 2099 Mar 27- Mar 29

LUIS ALBERTO PAGANI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Las Tropas 4786 y SILVIA CRISTINA MESANZA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Las Tropas 4786.
14) $ 255 3/p 2103 Mar 27- Mar 29

MANUEL ALEJANDRO VAZQUEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3219 apto. 4 y MARIA NATALIA DIPACCE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3219 apto. 4.
14) $ 255 3/p 2105 Mar 27- Mar 29

ALVARO GUSTAVO PEREYRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ortíz de Záratez 3867 y CECILIA GARCIA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marsella 2614 apto. 4.
14) $ 255 3/p 2106 Mar 27- Mar 29



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, dictada en autos caratulados: "SEDANO LOPEZ, Agustín Felipe, Prescripción", ficha Nº 2-60371/2005, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Agustín Sedano, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: vehículo automotor marca NISSAN, modelo SENTRA, padrón Nº 407.697, matrícula B-517.731 del Departamento de Maldonado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores de la Sra. Josefa Marzo Clemente y el Sr. José López Cervera, a cualquier título particular o universal, así como a los Sres. Maria Leonor, José Vicente y Armando Agustín López Marzo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 8 de marzo de 2006. En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los 8 días del mes de marzo de 2006. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8400 10/p 14221 Mar 20- Mar 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno. Mosquera Mera Manuel y Otros. Prescripción Adquisitiva. Ficha No. 2-49723/2005", se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Manuel Mosquera Mera y Elisa Teresa Pedalino Caimi, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón número 187.340 de la localidad catastral Montevideo, zona urbana, el que según plano de mensura de prescripción del Ing. Agrimensor Martín Olascoaga, de noviembre de 2004 inscripto en la D.G.C.N. con el número 726 el 26 de noviembre de 2004 tiene un área de mil trescientos dieciocho metros veintídos centímetros cuadrados y se deslinda: 20 metros de frente a la calle Máximo Tajes, 60 metros 12 centímetros al oeste lindando con padrón 187.341, 26 metros cero nueve centímetros al sur lindando con padrón número 187.338 y 49 metros quince centímetros al este lindando con padrón número 414.998. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, así como a los linderos de los padrones números 187.341, 187.338 y 414.998. Montevideo 23 febrero 2006. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10080 10/p 14476 Mar 22- Abr 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados "MANGINI, JULIA ANDREA - Prescripción - Ficha 2-18931/2005, se presentó Julia Andrea Mangini Guerrico, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien empadronado con el Nº 82.705, ubicado en la 12 Sección judicial del departamento de Montevideo,, el que según plano del Agrimensor Agustín Pintos Artigas del mes de marzo de 2000, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 18 de abril del mismo año con el número 383 consta de una superficie de 98 metros 34 decímetros y se deslinda así: al noreste, 5 metros 18 centímetros de frente a la calle Bartolomé Hidalgo (número de puerta 2925) entre las calles General Enrique Martínez y Antonio Machado, distando su punto más extremo 37 metros de la esquina que forma con la primera de las nombradas, al sureste, 19 metros lindando con el padrón número 82.706, al suroeste 5 metros 18 centímetros confinando con el padrón 82.713 y al noroeste, 18 metros 97 centímetros lindando con el padrón número 82.704, emplazándose y citándose a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, nueve de marzo de dos mil seis.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10080 10/p 14501 Mar 22- Abr 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "CIRION PEREIRA, NATALIA Y OTRAS. PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA 208-33/2006, dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR por el plazo de noventa días a quienes se consideren con derechos en el inmueble padrón Nº 1.152 parte, ubicado en la manzana Nº 162 de la planta urbana de la localidad catastral Melo, primera sección judicial del departamento de Cerro Largo, con frente a calle Batlle y Ordóñez, entre calles Rincón Artigas y Juan D. Silva, la que según plano del Agrimensor Bruno Ferrari Pérez, inscripto en Catastro Cerro Largo en forma provisoria el 6 de octubre de 2005 con el Nº 165, según el cual tiene un área total de 236 metros 9 decímetros, en forma especial a los padrones linderos Nº 1.150, 1.151, 10.720, 4.594 y 1.152 parte, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, siete de marzo de dos mil seis. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 7560 10/p 14531 Mar 23- Abr 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2do. Turno, en autos: "Furtado Contreras, Ahele-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha: 211-456/2005), se hace saber que en éste Juzgado, se inició acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural, padrón Nro. 100 (Parte) en mayor área; que según plano del Ing. Agr. Ernesto Silveira Pérez, inscripto en forma provisoria, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo, con el Nro. 167, el 26/10/2005, tiene un área total de 11 Hás. 1.580 metros; compuesto dicho padrón 100 (parte), por cuatro fracciones: A (con 3.803 metros cuadrados); B (con 4 hectáreas 4.310 metros cuadrados); C (con 7.330 metros cuadrados) y D (5 hectáreas 6.137 metros cuadrados). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien, y en especial a Aurora; Dulcia Maria; Guadalupe Constancia; Esilda Maria; Albornoz, Fermin; Reneé; Mercedes Everlis; Manuel Gregorio y Lázaro Tremezano Contrera o Contreras, y/o sucesores a título universal o particular, para que comparezcan en éstos autos y ante ésta Sede, a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Se deja constancia que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en la Ciudad de Melo, el día 16 de Marzo del 2006.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51042 Mar 23- Abr 05

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "PITTAMIGLIO MARTINEZ, Manuel Hilario y María Asunción o Ascensión PITTAMIGLIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 264-185/2005, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el bien fracción de campo ubicado en la Segunda Sección Judicial y catastral del Departamento de Florida, paraje "La Escobilla" (zona rural), empadronado con el Nº 7256 que según plano de mensura del Agr. Sergio Gil Lerena de setiembre de 2005, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 102 del día 12 de setiembre 2005 (Registro provisorio), el padrón consta de un área de 20 hás. 3670 m2, se deslinda de la siguiente manera: al Este 266.00 mts. con parte del padrón 7261 (en el que hay una servidumbre de paso existente de 8,00 m de ancho); al Sur 783.70 mts. con el padrón 7255; al

Oeste 268.00 mts con parte del padrón 17788 y al Norte 747 mts. con 70 cms. con el padrón 7257 y en especial a los linderos; Angel Eugenio Ramos (Padrón 7255), Doroteo Miguel Miranda (Padrón 7257), María Celia Perez) Padrón) 7261) y Sergio Veryere (Padrón 17788), para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fray Marcos, tres de marzo del 2006.- Domingo A. Perez Juez de Paz.

16) $ 10080 10/p 14857 Mar 28- Abr 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno, dictado en autos, "SILVEIRA RODRIGUEZ, CAROLINA GLORIA C/ RODRIGUEZ, ABRELINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 331/658/1997", se hace saber que se presentó Carlina Gloria Silveira Rodriguez a iniciar accion de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicada en Villa Minas de Corrales 5a. sec. del Dpto. padrón Nº 183 compuesta de una superficie de 1.514 metros cuadrados 47 decímetros, manzana Nº 34 dentro de los siguientes límites: Al Norte con frente a calle Salto con una extensión de 41 m 62 al Este dos líneas rectas, la primera de 42 m. 71 lindando con padrón 950 de Leonardo Bene y al Oeste en una extensión de 51 m. 06 lindando con los padrones Nº 300 de Zulma Suarez y 277 de José M. Sena todo ello según plano de mensura levantado por el Agrimensor Rafael Cabrera Rodriguez de diciembre de 1993 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional (OFICINA DPTAL. DE RIVERA) con el Nº 7103 el 16 de diciembre de 1993. En consecuencia se cita y emplaza a los herederos a cualquier título de Abrelina Rodriguez y otra persona que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de diciembre de 2005. Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51036 Mar 23- Abr 05

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

ED.ICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de SALTO (INTERINO), en autos caratulados: "GONZALEZ, Pedro; GONZALEZ, Elegar Y OTROS. Juicio Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha IUE- 366-120/2005 se hace saber que comparecieron ante éste Juzgado los Sres. Pedro. A. González; Elegar González; Pedro González; Olimar Gómez; y Elsa Pereira, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre cinco fracciones de los bienes muebles padrones No. 408 y No. 5481 - ubicado en Pueblo Russo- (7ma. Sección Judicial de Salto), que según los planos del Ingeniero Agrimensor Jorge. R. Lanza de fecha 23/08/05, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Departamental de Salto) con los Nos. 204; 205; 206; 207 y 208 de fecha 14/11/2005 que encierra una superficie de la FRACCION No. 1 (a prescribir) 17.479 m2-74 dm2 corresponde al Padrón N. 408 y se deslinda al N. linda con resto Padrón No. 408, al E. linda con el resto del Padrón N°. 408, al S. linda con la Fracción No. 2 del referido Padrón de una superficie de 23.391 m2 29 dm2. y al Oeste linda con el camino Departamental a Rivera por la Cuchilla de los Arapeyes. Fracción No. 9- superficie 2219 m2 36 dm2 correspondiente al Padrón No. 5481 -linda al N. con calle No. 2, al E. linda con la fracción No. 10 del mismo Padrón 5680 m2 97 dm2, al Oeste linda con la fracción N°. 8 Padrón 5482- superficie 4507 m2- 99 dm2 y al S. linda con el Padrón N°. 2237; FRACCION N°. 12 una superficie de 13.449 m2 45 dm2, ésta corresponde una parte al Padrón 408 y Padrón 5481 por encontrarse la línea divisoria de dichos Padrones; al N. linda con la divisoria de los Padrones 408 y 5481, al E. linda con el resto del Padrón 5481, als. linda con la fracción n. 11 de dicho Padrón-15.345 m2-91 dm2, y al Oeste linda con parte de la fracción N. 13-8173 m2-72 dm2, del Padrón N. 5481 y parte con la calle N. 1; Fracción N°. 14: -superficie-2992 m2-82 dm2 correspondiente al Padrón 5481, al N. linda con fracción N. 13 -8173 m2-72 dm2) del mismo Padrón, al E. linda con la fracción N. 11 (15.345 m2-91 dm2) padrón 5481, al S. linda con calle N. 2 y al Oeste con calle N°. 3; Fracción N° 15 también corresponde al padrón 5481 -superficie de 3645 m2 09 dm2; al N.O linda con calle N. 3 y N. 1; al E. linda con calle N. 3; al S. linda con la fracción N°. 16 (3051 m2-73 dm2) del referido Padrón; y al Oeste linda con calle N. 1 del mismo Padrón. Según Providencia N°. 17 de fecha 24/02/06 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes descriptos y en especial a los linderos Orestes Montero; Bladimiro Rodríguez; Polto y Toribio Izaguirre, para que comparezcan a deducir en éstos autos por el término de noventa días (90), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. De acuerdo a lo dispuesto por Circular N°. 110 de fecha 17/10/05 de la Suprema C. de J. los gestionantes actúan con AUXILIATORIA DE POBREZA; -según Decreto N°. 146 del 20/06/2005- tramitado por ésta Sede Judicial. En Pueblo Lavalleja; a los ocho días del mes de Marzo de dos mil séis.- Ma. Cristina Marabotto Berrutti, Juez de Paz subrogante.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50988 Mar 20- Mar 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, ONELIA; PRESCRIPCION TREINTENARIA.", Fa. 412-685/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 17 DE AGOSTO DE 2005 se presentó LA SRA. ONELIA DOMINGUEZ deduciendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE PADRON NRO. 2279, MANZANA 209 DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS sobre el citado bien, a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO NRO. 8553/2005 de fecha 20 de Diciembre de 2005 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 7 DE FEBRERO DE 2006 ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50975 Mar 20- Mar 31

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "A LA VISTA S.A.- ESCOBERO S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL FICHA IUE 41-226/2003 (ANTES 226/2003) se hace saber que por Providencia Nº 3338/2004 de fecha 11.11.2004 se amplió la Resolución Nº 1126/2004 de fecha 04.05.2004, decretándose la Liquidación Judicial (arts. 15 y siguientes de la Ley 2.230) de ESCOBERO SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 213149340014 con domicilio real en Joaquín Suárez 3093 y se designó Síndico Provisorio a la Asociación Uruguaya de Peritos, con domicilio en Avda. 18 de Julio 1268 Apto. 609 (arts. 14 y 15 Ley 17.292)

Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 de la Ley 17.292. Montevideo, seis de Abril de 2005. Nelda María Lena Cabrera, Escribano Público - Actuaria.

18) (Cta. Cte.) 3/p 51120 Mar 28- Mar 30

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "PEREYRA, ALICIA DACILA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA PROVIENE DEL JUZGADO CIVIL DE 17º TURNO - FICHA 725/76" Expediente Nº 82-38/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Dacila Toya, nacida el 16 de junio de 1945 e inscripta el 20 de junio de 1945 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 18a. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 2401), en el sentido que donde dice: "que es hija natural de Flor de Lis Toya" debe decir "que es hija legítima de Flor de Lis Toya y Luis Pedro Pereyra", por así corresponder.
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil cinco.
Se deja constancia que el referido expediente se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51093 Mar 27- Abr 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEREIRA, MIRTA DEL ROSARIO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 2-47079/2004, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Paola, nacida el 3 de enero de 1988 e inscripta el 18 de enero de 1988 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 299), en el sentido que donde dice: "que es hija de María del Rosario Rodriguez" debe decir "que es hija legítima de Mirta del Rosario Rodriguez y de Carlos Roberto Dos Santos", por así corresponder.
Montevideo, veintitres de diciembre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51119 Mar 28- Abr 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: DE LEON AYALA, ROMINA PAMELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-62744/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROSARIO GOMEZ AYALA, ocurrido el 7 de junio de 1996, (inscripto el 24/6/1996), Acta Nº 703, ante el Oficial de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que en donde dice en el margen "ROSARIO GOMEZ AYALA", debe decir "ROMINA PAMELA DE LEON AYALA, hija de Jhonny Waldemar De León Pena, de su madre María del Rosario Ayala Gómez, de estado civil casados y la calidad de hija legítima de la niña, es nieta por línea paterna de Alfredo Washington De León y María Luisa Pena y por línea materna es nieta de Juan Bautista Ayala y de Edelma Gómez", por así corresponder.
Montevideo, veinte de marzo de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51107 Mar 28- Abr 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 turno, en autos caratulados: DOS REYES OLGA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. Ficha 2-38334/2005; por decreto número 24 de fecha 1 de febrero de 2006 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de MATRIMONIO de la Sra. OLGA DOS REYES celebrado el 7 de febrero de 1964 ante el oficial de Estado Civil de la 17º sección del departamento de MONTEVIDEO, ACTA NRO 63 en el sentido que donde dice: "REYES" debe decir "DOS REYES". por así corresponder. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51075 Mar 24- Abr 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "JUAN ROCHA, MYRIAM CRISTINA. RECTIFICCION DE PARTIDA.", FICHA 2-3538/2006, por resolución Nº 455/2006 de fecha 17 de Febrero de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MYRIAM CRISTINA JUAN ROCHA, registrada el 19 de febrero de 1948, en el Acta Nº 81 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 24ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, inscripto el 28 de febrero del mismo año, haciéndose constar en ella que donde dice " hija legítima del declarante y de su esposa María Josefa Rocha, oriental" debe decir "hija legítima del declarante y de su esposa María Josefa Rocha, española" por así corresponder.
Montevideo, 23 de Febrero de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50945 Mar 17- Mar 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª. Turno, dictada en autos: "CABRERA, DANIEL ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha IUE: 171-895/2002, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. Daniel Alberto CABRERA MELENDREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 03 de noviembre de 1966 en la 5ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 118, en el sentido que donde dice: "que es hijo legitímo del declarante y de Luz del Alba Meléndez", DEBE DECIR: "que es hijo legitímo del declarante y de Luz del Alba Melendrez", por así corresponder.
Las Piedras, 01 de marzo de 2006. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50989 Mar 20- Mar 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MARTINES ARIAS, JUAN RAMON. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-87/2006", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Juan Ramón MARTINES ARIAS, nacido el 13 de noviembre de 1993 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 15 de noviembre de 1993, ACTA Nº 1333, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de Altanir MARTINES", debe decir: "de Altamir MARTINEZ", y al márgen de dicha acta donde dice: "MARTINEZ ARIAS, JUAN RAMON", debe decir: "MARTINEZ ARIAS, JUAN RAMON", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de marzo del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51041 Mar 23- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: PASEYRO, Ma. Mercedes -RECTIFIC. DE PARTIDA" IUE 225-706/2005, se hace saber que ante este Juzgado compareció María Mercedes PASEYRO FATIGATTI, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Defunción de Osvaldo GRASSO FAEDO, en el sentido que donde dice: "de estado civil viudo" debe decir "de estado civil CASADO" por ser lo correcto.-
Rosario, 3 de marzo de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51018 Mar 22- Abr 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de VICTORIA ANTO-

NIO VIERA (Ficha 330-804/2004) en el siguiente sentido: En la partida de Nacimiento, Acta Nº 1132 del 16/07/2004 expedida por la 1a. sección Judicial de Rivera, deberá ser Rectificada y al margen, dónde dice "Antonio", debe decir: "COUTO", por asi corresponder.
Rivera, 21/02/2006. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50875 Mar 17- Mar 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 817 de fecha 9/03/2006 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "OLIVERA SAN MARTIN, CLAUDIA CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-60/2006". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. Claudia Cecilia Olivera San Martín, solicitando la Rectificación de su PARTIDA DE NACIMIENTO, Inscripta el 03/05/1973- con fecha de nacimiento el 17/04/1973, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Acta No. 197, en el sentido que donde dice: "EL DIA DIECISIETE DEL CORRIENTE MES", debe decir: "EL DIA DIECISIETE DE ABRIL DE 1973".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Marzo del año dos mil seis.- ROCHA, 16 de Marzo del 2006 Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51064 Mar 24- Abr 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MONTERO, ANGEL JESUS. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1051/2005, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: ANGEL JESUS MONTERO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: ANGEL JESUS MONTERO. ACTA número 193, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 15/04/1936, que en el MARGEN y en el CUERPO de la misma, donde dice: "ANGELA JESUSA" debe decir "ANGEL JESUS", y donde dice: "SEXO FEMENINO", debe decir: "SEXO MASCULINO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de FEBRERO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50881 Mar 16- Mar 29

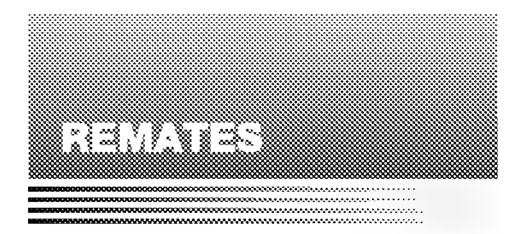
TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RASEDO CACERES, Ruben Hugo. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA I.U.E.: 353-58/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede: RUBEN HUGO RASEDO CACERES, titular de la C.I. Nº 3.136.568-9, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: RUBEN HUGO RASEDO CACERES, ACTA número 538, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 05/10/1938, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto de la partida: "EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1938" DEBE DECIR: "EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1936"; por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de MARZO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50962 Mar 17- Mar 30

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MASSARINO, Francisco y GABRIELI, María. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA I.U.E.: 353-41/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede: ROQUE MARCELO GONZALEZ MASSARINO, titular de la C.I. Nº 3.850.966-6, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de MATRIMONIO entre: Francisco Massarino y María Gabrieli, ACTA número 5, del JUZGADO de PAZ de la 3ra. SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 26/06/1909, en el sentido de que en la misma, donde dice en el magen de la partida: "FRANCISCO MAZARINI" DEBE DECIR: "FRANCISCO MASSARINO"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de MARZO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51049 Mar 23- Abr 05



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno dictada en autos caratulados: "Lloret Dragone, Emilio C/ Moraga Roel, Julio César, Pereyra Yoy, Grizel Rosa y Moraga Pereyra, María Eugenia - Ejecución Hipotecaria", ficha 20-68/2002 se hace saber que el próximo 6 de abril a las 15 horas en el Local de Av Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en Dólares americanos del siguiente bien Inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19º sección judicial de Canelones, Ciudad de la Costa, (antes 7º Solymar) zona suburbana Padrón Nº 12.537 (antes 21.864 en m.a.) señalado con el Nº 34 de la manzana 78 del plano del Agrimensor Carlos Hughes de 15/01/1950 inscripto el 11/1/51 con el Nº 6.164 en Dirección de Catastro Nacional (actualmente según Cédula Catastral agregada a Fs. 101 para Catastro figura como Solar 37) según el cual tiene como superficie 2.345 m 68 dm que se deslinda: 25 m de frente al SO a calle A, hoy Real de Azúa, distando su punto medio 143,48 m de la calle D, más próxima entre ésta Carretera a Paso de Escobar, hoy Ruta Interbalnearia; 93,85 m de forma rectangular lindando al NO con solar 38. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el Impuesto Municipal del 1% más tasa respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal más tasa, que corresponda a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce del inmueble: a) adeudos por Contribución Inmobiliaria frente a IMC e Impuesto a Primaria que pudieren existir; b) situación de las construcciones por aportes al BPS; c) adeudos que pudieren existir por OSE y d) estado ocupacional;. 6º) Que el bien se rematará en las condiciones que surgen del expediente con títulos y certificados de manifiesto en Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de marzo de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 4692 3/p 14907 Mar 27- Mar 29

JUAN ALFREDO MARTINEZ

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en los autos caratulados "Graglia Muracciole Federico c/ Sachedi Ltda" Juicio Ejecutivo. Ficha 20-540/2002, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles 10 de Mayo del 2006, a las 14:30 hrs., en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta los bienes individualizados en foja 25 y sobre las dos terceras partes de la tasación los siguientes bienes: un reactor Pfaudler de pared vidriada,

7 cajas de 12 botellas de limpia azulejos, 38 fundas de 6 botellas de suavizante, 333 fundas de 12 frascos de auto brillo, 137 cajas de 12 latas de cera para madera, 842 cajas por 12 pomos de crema para calzado, 3 cajas por 12 de limpiador, 42 fundas por 6 botellas de esmalte, 39 fundas por 6 desinfectante, 704 fundas por 12 de tintas y esmalte para zapatos, 77 botellas de 1 litro de cera, 388 botellas de un litro de removedor, 33 fundas por 12 de cera, 11 fundas por 12 botellas de super brillo, 3 fundas por 12 de cera roja, 10 fundas por 12 botellas de detergente, 9 fundas por 12 bolsas de jabón en polvo 800 gramos, 10 bolsas de 5 kilos de jabon, 39 fundas por 12 de cera ladrillo, 6 racks para palets, moto total de la tasación $ 190.971.- encontrando en el expediente mencionado mas detalles de los mismos Calle 25 de Mayo 523 Piso 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 100% del precio martillado en efectivo. 2) Que los bienes se remata en el actual estado de conservación. 3) Que la comisión del remate es del 15,51% en el acto y efectivo. 5) Que la comisión a cargo del expediente será del 2.78% 6) Que el retiro del la mercadería deberá retirarse dentro de las 48 horas. Expido el presente para su publicación por el término de 3 días. Montevideo, 10 de Marzo del 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 3672 3/p 14947 Mar 28- Mar 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno en autos caratulados "WOLFSOHN, Alberto y otros C/ MARTÍNEZ, Eduardo y otra", Int. de Pago, Ficha 22-342/2001, se hace saber que el próximo 20 de abril a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, Localidad Catastral Mercedes, Manzana Catastral 356, empadronado con el número 4.535, el que según plano de mensura del Agrimensor Mario E. Bellini de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el número 210 el 24 de Octubre de 1947, se señala como solar número "3", consta de una superficie de 339 metros 55 decímetros cuadrados y linda: al Oeste 10 metros 15 centímetros de frente a la calle Artigas, entre las de Garibaldi y Río Branco, distando su punto medio 13 metros 525 milímetros del comienzo de la ochava recta existente en la esquina que forman la calle del frente con la calle Garibaldi; al Norte 29 metros 48 centímetros con solar "2"; al Este 13 metros 35 centímetros con solar "5"; y al Sur 28 metros 90 centímetros con solar "4"; siendo todos los solares indicados del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 7.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.36%.- 3) La subasta se realizará en dólares americanos.- 4) Se desconoce situación ocupacional del bien y adeudos con BPS, que en caso de existir serán de cargo del deudor.- 5) Solo podrá descontarse del precio de venta, lo que se adeude por Contribución Inmobiliaria y Primaria.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 13 de marzo de 2006.- Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3672 3/p 15027 Mar 28- Mar 30

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "DIAZ FERNANDO c/ GARCIA BEATRIZ" Juicio Ejecutivo, ficha 24-644/2002, se hace saber que el próximo 19 de abril a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 290.873.oo, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 18ª. Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 131.175, que según el plano del Agr. Victor Selasco de abril de 1931, inscripto en la Direccion de Topografía el 18.4.31, tiene una superficie de 126 mts. 90 dcms., con 12 mts. de frente al Noroeste a Bulevar Presidente Oribe No. 1560, distando el punto medio de su frente 19 mts. de ochava formada con la calle Jacinto Vera; 13 mts. 6 cms al Noreste lindando con padron 161087; 12 mts. 98 cms al Sureste linda con padron 152509 y 8 mts 9 cms al Suroeste linda con padron 152510 (todos según plano con propiedad de Manuel Mora Magariños). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3) Seran de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien 5) Se desconoce la situacion tributaria frente a la I.M.M. y Enseñanza Primaria, siendo las deudas por Contribucion Inmobiliaria e Impuestos de Primaria, las unicas a descontar del precio de la subasta hasta el dia de la misma. 6) Se desconoce si existen deudas frente al B.P.S. por construcciones. 7) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 20 de 2006. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 15031 Mar 28- Abr 03

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 4to. Turno dictada en autos caratulados SANCHEZ BALBUENA, Ruben Darwin contra PEREZ GONZALEZ, Teresa Suli, EJECUCIÓN HIPOTECARIA, IUE 2-37846/2004, se hace saber que el próximo 19 de Abril a la hora 14:00, en el local de A.N.R.C.I, Uruguay 826, Montevideo, por intermedio del martillero ERNESTO BENTNCUR, Mat. 4663 asistido del Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de una unidad de propiedad horizontal situada en la planta urbana de la localidad de "Cardona", departamento de Soriano, manzana Nº 27, empadronada con el número SETECIENTOS SIETE BARRA CERO CERO UNO (707/001), señalada como "CASA 001" en el plano del Agrimensor Luis E. Pose del 30 de agosto de 1996, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Soriano con el número 7877 de 19 de septiembre de 1997, desarrollándose en planta baja a cota vertical más 8 centímetros, con una superficie de CIENTO UN METROS, SESENTA Y SIETE DECÍMETROS, accediendo en uso exclusivo de la misma el Alero "A", Patio "C", y Patio "D". Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno situado en la localidad mencionada en la calle Rivera s/n, entre Joaquín Suárez y Lavalleja, padrón número setecientos siete con una superficie, según el plano citado, de quinientos sesenta y ocho metros cincuenta y siete decímetros, dando su frente al este en 11 metros 2 centímetros sobre calle Fructuoso Rivera. El inmueble está incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a la ley 10751 y al decreto Ley 14261 y relevamiento integral efectuado por el Arquitecto Carlos Hernández en agosto de 1996.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares el 30% de su oferta al bajarse el martillo. Si el actor fuere mejor postor en el remate, podrá ser exonerado de depositar la seña. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, 6,22%. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 1,36%. 4) Se desconoce la situación contributiva del inmueble y si existen deudas por gastos comunes, en cuyo caso serán de cargo del mejor postor. Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 5) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de 1era. Instancia en lo Civil 4to. Turno, 25 de mayo 523, 4º. Piso de Montevideo. 6) El mejor postor podrá deducir del saldo de precio, lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria, hasta el día del remate.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo 20 de Marzo de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 5304 3/p 14951 Mar 28- Mar 30

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno en autos caratulados "BOTTA, Julio C/ FALERO, Rodolfo", Juicio Ejecutivo, Ficha 34-528/2001, se hace saber que el próximo 5 de abril a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública en dólares y con la base de las 2/3 partes de la tasación catastral o sea $ 127.150,66; el 50% del siguiente inmueble embargado en autos: fracción de terreno padrón 157.876, Carrasco, 10ma sección judicial del departamento de Montevideo señalado con el número 51 manzana f, pla-

no del Agrimensor Angel Filippini de febrero de 1935, archivado en avalúos con el Nro. 542 el 2 de agosto de 1935, consta de un área de 462 metros 72 decímetros, con 12 metros de frente al Noroeste a la calle Verona distante el punto medio 19 metros 77 centímetros al punto inicial de la ochava a la esquina que forma con la calle Oficial Nro. 5 de 17 metros de ancho, 12 metros en la línea del fondo al Sur este con parte del Solar 49, 38 metros 47 centímetros al Noreste con parte del solar 52 y 38 metros 65 centímetros al Suroeste con solar 50.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.36%.- 3) El bien registra deudas por contribución inmobiliaria.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia por deudas por construcciones con el BPS y la I. M. de Montevideo.- 5) La titulación fue estudiada en testimonio de su matriz en conformidad con el art. 386 del CGP y testimonio registral. La misma se encuentra a disposición de los interesados en San José 1132 Piso 4to. 6) Según resulta del plano del año 1995 agregado, el bien se incorporó a propiedad horizontal (leyes 10.751 y 14.261) fraccionándose en dos unidades.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 1 de marzo de 2006.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 6799 5/p 14783 Mar 24- Mar 30

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "BCO COMERCIAL - FDO DE RECUP. DE PAT. BANCARIO C/ BLANCO ZAMORA, SUSANA E. Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" FICHA 34-529/2003, se hace saber que el próximo 19 de abril de 2006 a las 15:00 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad cuatrocientos ocho, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la sexta sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz número veintiún mil cuatrocientos noventa y ocho el que según título de propiedad y plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal, de enero de 1975, cotejado por la Dirección de Edificación el 27 de mayo de 1976 e inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 10 de julio del siguiente año con el número 80.680, consta de una superficie de doscientos noventa y dos metros cincuenta y siete decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste diez metros setenta y seis centímetros de frente a la Avenida 18 de Julio número de puerta 2172, entre las calles Juan Paullier y Acevedo Díaz, y también de frente sin ser esquina al Sureste diez metros ochenta centímetros a la calle Coronel Branzen. La Unidad cuatrocientos ocho según el mismo plano, está empadronada con el número vientiún mil cuatrocientos noventa y ocho barra cuatrocientos ocho, está ubicada en el cuarto piso a cota vertical más once metros cinco centímetros, tiene una superficie de veintisiete metros ocho decímetros.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador Impuesto Departamental e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 (totalizando el 7,02%). III) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de deudas por construcciones (B.P.S/ I.M.M). IV) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. V) Que existe deuda por Adicional Mercantil, Instalaciones eléctricas, convenios, tasa general municipal y Tributos Domiciliarios. VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 16 de febrero de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 14975 Mar 28- Abr 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL (FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO) C/ VADYL S.A. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 25-44/2005, se hace saber que el próximo 20 de abril de 2006 a las 14:30 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de terreno, con las construcciones que les acceden, ubicadas en la séptima sección judicial (antes decimosexta) del departamento de Canelones, localidad catastral Juan Antonio Artigas, zona urbana-suburbana, empadronadas en conjunto con el número seis mil veintidós (antes en mayor área con el número ciento cinco), que según plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano de julio de 1982, inscripto en la D.G.C.N. el 15 de los mismos mes año con el número 187, se señalan con las letras "B" y "C", se componen de una superficie total de doce hectáreas ciento setenta y cinco metros treinta y un decímetros y se deslindan separadamente así: Fracción "B": superficie: nueve hectáreas ocho mil setecientos setenta y seis metros setenta y un decímetros, lindando: al sureste recta de 143 metros 75 centímetros lindando con la fracción "A" del mismo plano destinada a ensanche de la Ruta número Ocho; al noreste recta de 821 metros 90 centímetros lindando con el padrón seis mil veintiuno; al noroeste al Arroyo Frasquito y al suroeste recta de 775 metros 41 centímetros, senda de paso por medio, lindando con la fracción "C" del mismo plano y con padrones seis mil diez al seis mil veinte, seis mil veintiseis al seis mil treinta y ocho y seis mil veintitres. -Fracción "C": Superficie: dos hectáreas mil trescientos noventa y ocho metros sesenta decímetros, lindando al noreste recta de 213 metros 13 centímetros, senda de paso por el medio, lindando con parte de la fracción "B" del mismo plano, al noroeste el Arroyo Frasquito: al suroeste recta de 124 metros 15 centímetros lindando con el padrón cinco mil novecientos ochenta y ocho, y al sureste recta de 140 metros 29 centímetros lindando con el padrón sies mil veinte.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más los gastos del Sr. Martillero y su comisión legal del 3% Acordada 7132 y el 2% a las ventas forzadas. II) Que se desconoce el actual estado ocupacional y tributario del bien así como la existencia de modificaciones en las construcciones posteriores a la fecha de la hipoteca que hubieran generado aportes al B.P.S. III) Que la titulación y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 9 de marzo de 2006. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8839 5/p 14568 Mar 23- Mar 29

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "BANCO SURINVEST S.A. C/ INOLAR S.A. Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" 25-406/2003, se hace saber que el próximo 20 de abril de 2006 a las 14:00 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones, sito en la zona urbana de la Localidad Catastral Montevideo, del Departamento de Montevideo, 9a. sección judicial, empadronado con el número cuarenta y cinco mil ciento ochenta y cinco (45.185), el que según plano de reparcelamiento del Ingeniero Agrimensor Ruben V. Kovanevich, de mayo de 1976 (bajo la denominación de Actuales Predios), inscripto en la D.G.C.N. el 28 de abril de 1977, con el número 82.843, se identifica como solar 1 (que a su vez se conforma por las fracciones A y C) tiene una superficie total de dos mil doscientos cuarenta y siete metros ochenta y cinco decímetros (2.247 m. 85 dm) y se deslinda de la siguiente forma: al noreste 64 m de frente a la calle A. Passadore (h) (Ex Artes); al sureste 17 m 95 cm de frente a Plaza Vidella por ser esquina; al suroeste línea quebrada compuesta de 8 líneas rectas que a partir del límite anterior miden y corren de la siguiente forma: 16 m 87 cm, de sureste a noroeste, 1 m 27 cm de noreste a suroeste, 1 m 94 cm de sureste a noroeste, 8 m 89 cm de noreste a suroeste, 16 cm de noroeste a sureste, 9 m 54 cm de noreste a suroeste, 23 m 30 cm de sureste a noroeste, 11 m 85 cm de noreste a suroeste, lindando con el padrón 45.187, las cinco primeras y parte de la sexta y con el padrón 45.188, el resto, al suroeste 20 m 28 cm lindando con padrón 45.192, al noroeste línea quebrada compuesta por cuatro líneas rectas que a partir del límite anterior miden y corren de la siguiente forma: 46 m 34 cm de suroeste a noreste, lindando con solar número dos del mismo plano.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, más los gastos del Sr. Martillero y su comisión legal del 3% Acordada 7132 y el 2% a las ventas forzadas. II) Que se desconoce el actual estado ocupacional y tributario del bien así como la existencia de modificaciones en las construcciones posteriores a la fecha de la hipoteca que hubieran generado aportes al BPS III) Que de la información registral surgen inscriptos contratos de arrendamiento IV) Que la titulación y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 10 de marzo de 2006. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9179 5/p 14569 Mar 23- Mar 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, en autos caratulados: "Barrios Destouet, Javier c/ Parilla De León, Carmen Edith, Crédito hipotecario, ficha 2-11327/2005"; se hace saber que el próximo 6 de abril a las 14 horas, en el local de la Avenida Uruguay 826, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Décimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número setenta y cinco mil seiscientos noventa y uno, (75.691), que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Gabriel Segalerba de octubre de 1999, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 32.312 el 18 de octubre de 1999, consta de una superficie de cuatrocientos sesenta y nueve metros cuarenta decímetros, (según título 472 metros 50 decímetros), y se deslinda así: 10 metros 48 centímetros al Suroeste de frente a la calle Carreras Nacionales, entre Piñeyrúa y José Shaw; distando el punto más próximo de su frente 73 metros 50 centímetros de la esquina formada con la primera de las calles nombradas; 45 metros 2 centímetros al Noroeste con padrón 75.690; 10 metros 43 centímetros al Noreste con padrón 75.730; y 44 metros 79 centímetros al Sureste lindando con padrón 75.692.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio de remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.
III) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien a subastar.
IV) Que asimismo se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aportes correspondientes a las construcciones.
V) Que el bien se remata en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, títulos y certificados registrales.
VI) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.
VII) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 22 de marzo de 2006 Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4488 3/p 14840 Mar 27- Mar 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo CIVIL DE 12 TURNO DICTADO en AUTOS" DONINELLI MACHADO Claudia Paola c/ DOLDAN PET MANUEL-J. E (FICHA 2-39173/05) se hace saber que el próximo 31 de marzo del año 2006 a partir de las 14hs en el local de la Av. Brasil Nº 2552 el martillero OSCAR CASTRO MAT 5259 RUC 211900880013 procederá a la venta en publica subasta, con las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: BALANZA BERKEL DE 20 KILOS-REGISTRADORA MARCA MERCURY-MOTOR CAMARAFRIO MARCA GOLDEZ-TV 29-SIERRA ELECTRICA VISA.- CORTADORA FIAMBRE BERKEL-VITRINAS - HELADERA CUDER EN ACERO-APARATOS DE A/ACONDICIONADO(4) con sus respectivos compresores etc.
Se Previene 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50% por concepto de seña en el acto y en efectivo. 2) Que será de cargo de la parte compradora la comisión de compra del Rematador o sea el 15.51% Inc. Impuestos del precio del remate. 3) Que será de parte del demandado la comisión del 2.78% del precio del remate incluido impuestos. 4) Que la documentación esta a disposición de los interesados en el Juzgado 25 de Mayo 523 3er. Piso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 24 de marzo de 2006. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2448 3/p 15044 Mar 28- Mar 30

DECIMOTERCER TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados "CAMPOPIANO ROGELIO C/ PECORA MARIA DEL CARMEN Y OTROS" Credito Hipotecario Ficha: 27-347/2002. Se hace saber que el proximo 6 de Abril a las 16:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat: 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sin base en pesos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Ubicado en la 15º Seccion Judicial de Montevideo, unidad de Propiedad Horizontal 202, padrón individual 407700/202, que según plano del Agrimensor Hugo A. Lluveras de Setiembre de 1981, cotejado en la DGC el 26 de Abril de 1982 e inscripto en la misma el 29 de Abril del mismo año con el Nº 1335, tiene una superficie de 1.404 m2 y da frente, por ser esquina, en 37 mts al Este, a la calle Patria; y en 38 mts 15 cm al Sur, a la calle Ingeniero Garcia de Zúñiga dicha unidad tiene un area de 62 m 5 dm bien comun de uso exclusivo Terraza M dos. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos del rematador, el 1,36% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- Que se desconoce la situación de las construcciones por posibles adeudos ante el BPS asi como la situación ocupacional del bien. 4- No existe titulo de propiedad Original sino Fotocopia autentica del mismo y de todos los antecedentes dominiales. 5- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta sede en horario de oficina, 25 de Mayo 523 piso 4º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de Marzo de 2006 Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 6459 5/p 14805 Mar 24- Mar 30

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos caratulados FUNDACIÓN URUGUAYA DE AYUDA Y ASISTENCIA DE LA MUJER C/ SVIEGODA, ALEJANDRA Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 27-255/2002 se hace saber que el 4 de mayo de 2006 a las 14 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicado en zona rural 17 ma. Sección Judicial y catastral del Dpto. de Montevideo (antes padrón en m/a 154395 y antes aún padrón 92266 también en m/a) hoy padrón 405608 señalado como solar 20 en el plano del Agrimensor Osvaldo Cock Crispo y Jorge Rodríguez Gabard inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12/8/68 con el nro. 59939 tiene una superficie de 1 ha. 2737 mts. con 100 mts. de frente al SE a Camino Abrevadero distando su punto medio 655,75 mts. de la ochava recta que se forma entre el Camino del frente con el Camino Pedro Mendoza; 126,72 mts. al NE lindando con la fracción 22, 100 mts. al NO lindando con parte de los padrones 160301 y 160302 y 128,63 mts. al SO lindando con la fracción 18 todos del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y de cargo del expediente el 1,34% del precio de remate. 3) Existe un contrato de arrendamiento y una servidumbre administrativa de acueducto a favor de OSE que afecta al bien. 4) Se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS) si bien en todas las escrituras se ha señalado que el bien es baldío. 5) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS por la explotación del bien. 6) Solamente se descontarán del precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria, tributos necesarios para la escrituración hasta la fecha del remate.- Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de marzo de 2006.. Esc. Gilda Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4896 3/p 14932 Mar 28- Mar 30

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos BENESDRA, JOSE LUIS C/ BALERO, RICARDO - Ejecución Hipotecaria - Ficha 2-54569/2004 se hace saber que el 28 de abril de 2006 a las 14 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dolares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden sito en el Dpto. de Canelones, localidad catastral Progreso, zona urbana padrón 1064 señalado con el nro. 19 de la manzana 93 del plano del Agrimensor Juan J. Gambini inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 11/2/99 con el nro. 11819 según el cual tiene una superficie de 2220 mts. con 40 mts. de frente al SE a calle Colonia; distando su punto más próximo 97,98 mts. de la esquina formada con la calle Rocha; 52,50 mts. al NE lindando con padrón 1063, 1061, 1060 y 1059; 40 mts. en el fondo al NO con padrones 1055, 1054 y 1053 y por el SO quebrada de 5 rectas que lindan la primera con padrón 1051, la segunda con padrón 1052 y 1051, la tercera con padrón 1068, la cuarta con el padrón 1067 y 1066 y la quinta con padrón 1066 corriendo la primera, tercera y quinta de NO a SE y la segunda y cuarta de SO a NE.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y de cargo del expediente el 1,34% del precio de remate. 3) No se aportó copia del plano conforme al cual se describe el bien hipotecado 4) Se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS) 5) Solo podrá descontarse del saldo de precio los tributos de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del remate. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 20 de marzo de 2006.. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4692 3/p 14940 Mar 28- Mar 30

DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial.-

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C/ GERNER GLASMANN o GLASMAN,, León y otros- Ej. Hipotecaria- Ficha Nº 1-594/03", el próximo 5 de abril de 2006 a las 15 y 30 hs, en Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: solar de terreno sito en la 2ª Sección Judicial y Catastral del Depto de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 22.761, señalado como solar 2 en el plano del Agr. Carlos R. Senaldi, de abril de 1942, inscripto en la Dirección Gral de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, el 9/4/942, con el Nº 7189, según el cual consta de una superficie de 183 m. 48 dm, que se deslindan así: 8 m. 59 cm de frente al Sur a la calle Canelones Nº 2267, distando el punto extremo 25 m. 85 cm, a la esquina con Acevedo Díaz; al Este con padrón Nº 22.760; al Norte con solar 1 del mismo plano y al Oeste con el padrón Nº 22.762.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso, con información registral al 16/03/2006, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en la calle 25 de mayo Nº 523 5º Piso; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma al contado y en efectivo en concepto de seña; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 6.02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte ejecutada en autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1.34% del precio martillado; E) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; F) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria) que se adeuden a la fecha del remate, existiendo deudas por otros conceptos ante la Intendencia Municipal de Montevideo que al 12/12/05 ascendían a $ 56.548.; G) Que surge la inscripción con posterioridad a la hipoteca de la concesión de un derecho de superficie. A los efectos de su publicación por (5) cinco días se expide el presente en Montevideo, el 21 de marzo de 2006. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
20) $ 8159 5/p 14708 Mar 24- Mar 30

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "BEATRIZ CAMARA DIAZ c/ ABELLA BARRIOS MARIA LAURA y otros" Proceso Ejecutivo, ficha 29-145/2001 se hace saber que el próximo 7 de abril a las 15 horas, en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966., asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de la 1/2 de su tasación o sea U$S 50.000.oo del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Artigas, señalado como parte del solar 1 de la manzana 140 de la planta urbana de la ciudad de Artigas, zona urbana, padron No. 1.290, en el plano del Agr. Miguel A. Saldaña inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 4.6.74 con el No. 4137 con una superficie según titulos de 859 mts cuadrados y según el referido plano de 846 mts. 2000 cms. y se deslinda: 20 mts de frente al Noroeste a la calle Coronel Lecueder, distando el punto medio de su frente 32 mts 95 cms. de la esquina con Dr. Luis A. de Herrera; 42 mts. 20 cms al Noreste linda con padron 506 y parte del 14684; 20 mts al Sureste linda con padron 2732 y parte del 1292 y 42 mts 42 cms. al Suroeste linda con padron 509. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hará en dólares americanos 2) Que el mejor postor debéra consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 5) Que surge un arrendamiento inscripto el 3.9.2002. 6) Que sólo son imputables al precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria que se adeudaren a la fecha del remate. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 2006 Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 14782 Mar 24- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno en autos caratulados "FUNSA" Liquidación Judicial, Ficha 41-13/2002, se hace saber que el próximo 20 de abril a las 11 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública en dólares norteamericanos sin base al mejor postor y en un solo lote, todos los bienes ocupados incluyendo los prendados cuyo detalle surge de fs. 2094 a 2098 excepto los vehículos: Fiat padrón 7778, matrícula LD-3965 del Depto. De Colonia y Fiat padrón 488.530 matrícula SAJ 5999 de Montevideo; dichos bienes incluyen máquinas varias, camioneta Fiat Fiorino padrón 382465 matrícula de Montevideo SAK 2596 y las marcas listadas a fs. 2193 y sig..- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.51%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.70%. 3) Con respecto a la camioneta Fiat Fiorino a subastarse, existe deuda con la I. M. de Montevideo al 7/2/06 que asciende a $ 3.750.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de marzo de 2006.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 4080 5/p 14948 Mar 28- Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno dictada en autos COPROPIETARIOS DE LA TORRE 6 BLOCK 6 DEL CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE POSADAS C/

PETTIS, JULIO Y OTROS Crédito Hipotecario - Ficha 2-41285/2004 se hace saber que el 4 de abril de 2006 a las 16 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 80213/F/513 que se ubica en el 5to piso a cota vertical + 101,60 mts. consta de una superficie de 50,29 mts. le corresponde el uso exclusivo de terraza P5, construido en un terreno sito en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 80213 el que según plano del Agrimensor Fructuoso Netto de junio de 1980 inscripto con el nro. 92181 consta de una superficie de 9 ha. 6015 mts. 06 dms. con 87,87 mts. de frente al S a la Avnida Luis A. de Herrera entre Avenida Millán y Francisco Bicudo.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos y el remanente en el plazo máximo de 60 días. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,34% al expediente. 3) La titulación obrante en la Sede se halla constituída por testimonio por exhibición en parte ilegibles. 4) Existen deudas municipales. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien y toda otra situación. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de marzo de 2006. ESC. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
20) $ 3672 3/p 14931 Mar 27- Mar 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados VERONICA YANEKIAN C/ DAYCI RENEE BACIGALUPI - CREDITO HIPOTECARIO - ficha 134-125/2002, se hace saber que el próximo 5 de Abril a las 15 horas en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero HAGOP HAGOPIAN Mat. 4647 RUC. 212220920016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en publica subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón Dieciséis Mil Quinientos Sesenta y Seis solar de terreno sito en la 5ta sección judicial del Departamento de Rocha zona rural, localidad Santa Teresa de la Coronilla, empadronado en mayor área con el numero 14.672, señalado como solar 12 de la manzana 53 en el plano de los Agrimensores Carlos Silvera y Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/4/48 con el numero 675, según el cual tiene una superficie de 558 metros, y se deslinda: 18.60 metros al Nor Este de frente a la calle Las Maravillas; 30 metros al Sur Este con solar 12 y parte del 10; 18,60 metros al Sur Oeste con solar 8 y 30 metros al Nor Oeste con solar 13; II) padrón Dieciséis Mil Setecientos Once solar de terreno sito en la 10ª sección judicial del departamento de Rocha, zona rural, localidad Balizas, empadronado en mayor área con el numero 10.285, señalado como solar 16 de la manzana 75 en el plano de los Agrimensores Julio H Cervino y Carlos Steffender de enero de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro con el numero 851 el 25 de mayo de 1949, según el cual consta de una superficie de 600 metros y se deslinda: 15 metros de frente al Noroeste a la calle de 17 metros; 40 metros al Suroeste con solar 15; 15 metros al Sureste con solar 10; y 40 metros al Noreste lindando con solar 17, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta al bajarse el martillo 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse a la Intendencia de Rocha, B.P.S y otro organismo publico por tributos de cualquier especie. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados regístrales y la documentación agregada, los que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaría del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 1 de Marzo de 2006. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9179 5/p 14760 Mar 24- Mar 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "FUNDASOL c/ PANIZZA, Wellington y otros" - Ejecución Prendaria - Ficha Nº 139-482/2002, se hace saber que el próximo 7 de abril a las 15:30 horas, en el local de la calle Paraguay Nº 2211, el martillero Daniel F. BLANCO, Mat. Nº 5640, RUC 110120590011, en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede, procederá al remate público SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, del siguiente bien automotor: CAMION marca YCACO, modelo YC 1050 CSL, Año 1997, motor a gasoil Nº 95013421, empadronado en la I. M. de Canelones con el Nº 222078, matriculado en el Departamento de Montevideo con el Nº SAC 6565 (antes AZ 79844). SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% por concepto de seña al serle aceptada su oferta más la comisión e impuestos correspondientes, lo que asciende al 15,51%. II) Que existe deuda por concepto de patente de rodados, ignorando la Sede la existencia de otras deudas pendientes ante Organismos del Estado. III) Que, a su vez, el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. IV) Que serán de cuenta del expediente el pago de la comisión e impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,78% del valor subastado. V) Que la documentación del bien a rematar, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 18 de Julio Nº 1589 - 2º Piso - . Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de marzo de 2006.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 2856 3/p 14984 Mar 28- Mar 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Pintos Da Rosa Herves y Otra. Juicio Ejecutivo" (Ficha 156-478/2000), se hace saber que el día 6 de abril de 2006, a las 16:00 horas en las puertas del juzgado, por intermedio del rematador Rafael Cámara, matrícula 5553, R.U.C. 010112240019, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 136.091,5 equivalentes a la mitad de valor de tasación, el siguiente inmueble: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral Artigas del departamento de Artigas, en la manzana Nº 519 de la planta sub-urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número 3.344 señalada con el Nº 5 en el plano de fraccionamiento del agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Artigas con el Nº 88 el 5 de julio de 1951, según el cual consta de una superficie de 394 mts. 7.400 cms. que se deslinda así: 12 mts. de frente al noreste a calle General Flores; 33 mts. 42 cms. al sureste, lindando con solar cuatro; 12 mts. 5 cms. al suroeste lindando con propiedad de José Viera da Silva y 32 mts. 37 cms. al noroeste lindando con solar seis, todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en el acto, b) que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo, c) que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados y d) se desconoce el estado ocupacional del bien. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen tres publicaciones en Diario Oficial y en un diario local. Artigas 22 de marzo de 2006. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
20) $ 3468 3/p 14829 Mar 27- Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 4to. TURNO EN AUTOS CARATULADOS JOSE SALVARREY C/ CORINA FERREIRA EJECUCION HIPOTECARIA FICHA IUE. 180-287/2004. SE REMATARA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MATRICULA 5214. RUC 213224600014. EL

DIA VIERNES 7 DE ABRIL DE 2006 A LA HORA 14 Y 30 EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE CIUDAD DE LA COSTA SITO EN AVENIDA GIANNATTASIO KILOMETRO 23 SOLYMAR SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS QUE LE ACCEDEN SITO EN LA DECIMOOCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES (ANTES SEPTIMA) ZONA URBANA, LOCALIDAD CATASTRAL SALINAS,- PARAJE "BALNEARIO SALINAS" PADRON NUMERO NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (975) (ANTES EN MAYOR AREA CON EL NUMERO 6703) SEÑALADO COMO LA FRACCION LETRA "A" DEL SOLAR NUMERO (19) DE LA MANZANA NUMERO CUARENTA Y SEIS (46) EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR JOSE A. RODRIGUEZ LEMA DE DICIEMBRE DE 1955 APROBADO POR EL CONSEJO LOCAL AUTONOMO DE PANDO EL 13 DE ABRIL DE 1955 E INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO CON EL NUMERO 9255 EL DIA 28 DE MAYO DE 1956; Y SEGÚN EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SETENTA Y SIETE DECIMETROS (35 MC. 77 DMS.) Y SE DESLINDA ASI: 10 METROS CON 5 CENTIMETROS DE FRENTE AL SUR A LA AVENIDA WASHINGTON ENTRE LAS CALLES BIBI Y GUAYCURU DISTANDO EL PUNTO MAS PROXIMO DE DICHO FRENTE, 25 METROS DE LA INTERSECCION TOMADA CON LA ULTIMA DE LAS MENCIONADAS; 35 METROS CON 12 CENTIMETROS AL OESTE CON PADRON NUMERO 976; 10 METROS AL NORTE CON PARTE DEL PADRON NUMERO 977 Y 35 METROS CON 6 CENTIMETROS AL ESTE CON LA FRACCION LETRA B TODOS DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE: 1- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SEÑA DE SU OFERTA EN EL ACTO Y EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO AL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA 2- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 6,022% POR CONCEPTO DE SEÑA COMISION E IMPUESTOS SOBRE EL PRECIO AL BAJAR EL MARTILLO EN EL ACTO Y EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO. 3- QUE SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE LOS GASTOS DE ESCRITURACION, IMPUESTOS Y DEMAS QUE LA LEY PONGA A SU CARGO. 4- QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 2,35% POR CONCEPTO DE COMISION IMPUESTOS. 5- QUE SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA, CONTRIBUTIVA Y OCUPACIONAL DEL INMUEBLE ASI COMO LOS DIVERSOS CONSUMOS QUE SE ADEUDEN. 6- QUE EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACION, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS ENCONTRANDOSE LOS MISMOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTA SEDE JUDICIAL. CIUDAD DE LA COSTA 21 DE MARZO DE 2006 SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5100 3/p 14863 Mar 27- Mar 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos "Aloy, María José c/ Oscar D. Gil Lagarreta - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos - IUE 262-86/2004"; se hace saber que el día 31 de marzo del año 2006, a partir de las 15 y 30 horas, en el local de remates sito en calle Batlle y Ordóñez 700, de esta ciudad de Florida, el martillero Jorge Viera Salomone, RUC 070036670015. matrícula 5163, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: BASE: $ 29.285,00, del siguiente bien inmueble con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón 4721, manzana 231, Zona Urbana, con frente a la calle Cardeillac de esta ciudad de Florida primera sección judicial y catastral del departamento del mismo nombre. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7,022% del precio del remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1,341% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal, en cuanto al pago de aportes al BPS, por las construcciones y/ o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados. VI) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como de la existencia de deudas con OSE y que está exonerado del Impuesto de Primaria. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Florida, 16 de marzo de 2006. Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno.

20) $ 6120 5/p 14552 Mar 23- Mar 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO ACAC S.A. c/ KUKI S.A. y LUIS A. ROTTI: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha IUE 305-296/1999), se hace saber que el día 6 de abril de 2006, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta de las 2/3 partes indivisas, con la base de $ 129.193,77.-, equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación de la proporción que se ejecuta, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y cuantas mejoras contiene, Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la manzana No. 331, padrón No. 2349, señalados con los Nos. "1" y "2", en el plano del Agr. Rafael Thevent de julio de 1961, que compone una superficie de 674 metros 3536 centímetros que se deslinda así: al Norte, 22 metros 55 centímetros de frente a calle Río Negro; al Este 29 metros 76 centímetros de frente a calle Luis Batlle Berres, formando esquina con la anterior nombrada; al Sur y al Oeste con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Documentación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede, habiéndose proporcionado parte de la misma en fotocopias autenticadas; Paysandú, 22 de marzo de 2006.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

20) $ 3876 3/p 14846 Mar 27- Mar 29

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904 del 26 de setiembre de 1904. TRANSFERENCIA: GONZÁLEZ CUEBAS, Mario Dámaso a TELESERVICIOS S.R.L. ACREEDORES presentarse en Capilla del Sauce. Florida.

25) $ 2720 20/p 13719 Mar 14- Abr 18

Ley 26/9/1904
KUKA S.R.L. prometió vender a BADEMOL S.A. FARMACIA HURACÁN sita en Bulevar José Batlle y Ordóñez 1636. Acreedores presentarse en Luis Alberto de Herrera 1052 Torre C Oficina 310.

25) $ 2720 20/p 13760 Mar 14- Abr 18

Ley 2904. "ABUELA MARIA S.R.L." prometió vender a MARIA DEL CARMEN OLIVERA CILINTANO y SARA RAQUEL OLIVERA LEIVAS, establecimiento comercial sito en Avda. Agraciada 3315, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 13981 Mar 16- Abr 20

Ley 26/09/1904.- Amira Curbelo Balda prometió vender a FADITUR S.A. "Radio Gaucha, FM 104.5 Mhz (Canal 282)" sita en la calle Ituzaingó 246, ciudad de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Misiones 1424 piso 2, Montevideo.

25) $ 4720 20/p 14560 Mar 22- Abr 26

Ley 2904. Carlos Prujer Sancza prometió vender a Alda Montenegro Batista, Salón sito en General Flores 2845, Montevideo. Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 14634 Mar 23- Abr 27

Ley 2904

Gulnor S.A. cede promesa a Farmi Ltda. Farmacia Vila, Avda. Brasil Nº 3056 - Montevideo. Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 14902 Mar 27- May 02



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "ACOSTA DIAZ SILVANA LORENA C/ NICOLETTI MARTIN ENRIQUE - Pérdida de Patria potestad" Fa. 2-43501/2005, se emplaza al Sr. MARTIN ENRIQUE NICOLETTI, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el veintiseis de setiembre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51063 Mar 24- Abr 06

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ DUARTE MUÑOZ, MANUEL Y OTROS - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Expediente Nº 2-427/2006, por auto Nº 420 de fecha 16/02/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los Sres. MANUEL FELIPE DUARTE MUÑOZ Y AZUCENA ESTHER LAPALMA HORNES a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, tres de marzo de dos mil seis.
Se deja constancia que se tramita por I.N..A.U. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50978 Mar 20- Mar 31

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de turno, en autos caratulados: "LAVENTURE, ANDREA, TENENCIA, RATIFICACION-Ficha 2-50636/2004", ficha 2-50636/2004", en cumplimiento del Decreto Nº 3841/2005 de fecha 27/10/2005, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a FEDERICO MAXIMILIANO ROMERO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los TREINTA Y UN días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51077 Mar 24- Abr 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ, ANALIA".- TENENCIA - RATIFICACION.- FICHA Nº 2-58079/2004, por decreto Nº 3563/2005, de fecha 02/09/2005, se notifica a RICARDO BOTTARO, en los términos dispuesto por el Art. 89 del C.G.P., la iniciación de estos procedimientos.-
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51052 Mar 23- Abr 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en los autos caratulados: "PEREIRA BARBOZA, IVAN MATHIAS - SOLICITANTE: BARBOZA DIAZ, LAURA GERALDINE - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA - ANT. DE PENSION ALIMENTICIA - F. 2-52911/2005" - Nº Expediente: 2-52916/2006; se cita, llama y emplaza al señor Marín Javier Pereira Grimón a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, primero de marzo de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51001 Mar 21- Abr 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "MURIAS, MARIA DEL CARMEN TENENCIA RATIFICACION", FICHA 2-35528/2005, se cita al Sr. Daniel RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, primero de marzo de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51030 Mar 22- Abr 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DENIS CALVETE ANDREA MARCELA C/ GONZALEZ FERNANDO MIGUEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-32916/2005, según decreto número 4386 de fecha catorce de diciembre de dos mil cinco, se emplaza a FERNANDO MIGUEL GONZALEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto Nro 4386/2005 de fecha 14 de diciembre de dos mil cinco se concedio al promotor el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de diciembre de dos mil cinco. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51116 Mar 28- Abr 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "INAU C/ ALAYON, JOSE WALDEMAR -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-" Ficha Civil 168-787/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE WALDEMAR ALAYON BARRETO, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Canelones, 14 de Diciembre de 2005. Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51088 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "BUENO GRACIELA C/ BOGA SANDRA," AUXILIATORIA DE POBREZA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Y TUTELA", Ficha 172-212/2005; se cita, llama y emplaza a SANDRA BOGA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, 08 de Marzo de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51012 Mar 21- Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "DEL CASTILLO NATALIA Y CARNEIRO ALBERTO. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180.567/2005", se cita, llama y emplaza a los Sres. JORGE ADAN DE LOS SANTOS y JENNY FEDALIA, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cinco de Diciembre de dos mil cinco.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51009 Mar 21- Abr 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CUEVASANTA; MARIA TERESA contra RODRIGUEZ; ALEJANDRO - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR, AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZACION PARA PERCIBIR HABERES" IUE 301-801/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 21 de Febrero de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50985 Mar 20- Mar 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ROCHA ROMERO VICENTE Y PRESTES MAZZONI MARTA C/ GUTIERREZ LAURA DE ARMAS RICARDO- Perdida de patria potestad- - 317-482/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, GUTIERREZ LAURA y a DE ARMAS RICARDO bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 22 de febrero de 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51017 Mar 21- Abr 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA ARBELO LUCIANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-742/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS ENRIQUE ARCE TECHERA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de febrero de 2006. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50874 Mar 17- Mar 30

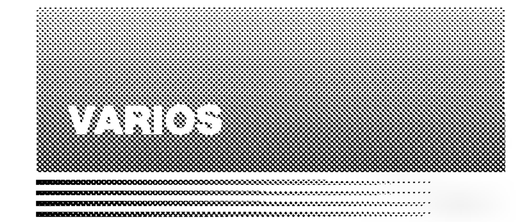
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "GALVAN, ADRIANA BETTINA C/ DE LEON, SERGIO GABRIEL, RATIFICACION DE TENENCIA. Fa No 341-362/2005", SE HACE SABER QUE: por decreto No 4117/2005 de fecha 30/08/2005; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. SERGIO GABRIEL DE LEON, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días.
Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil cinco.- ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 50974 Mar 20- Mar 31



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1218/2003, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el (los) padrón(es) Nº 1016 y 1021 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.
27) $ 1260 3/p 14978 Mar 28- Mar 30

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
EDICTO

VISTO: La Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 29 de agosto de 2005, por la cual se dispuso la instrucción de un sumario administrativo al Profesor de Informática Michael Yaffé con separación del cargo y retención del 50% de sus haberes.
ATENTO: A que las actuaciones fueron cometidas a la suscrita.
CÚMPLEME INFORMAR: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 212 de la Nueva Ordenanza 10 (Decreto 500/991).
I) Antecedentes y aspectos formales:
1) Con fecha 26 de abril de 2005, la Directora del Liceo Nº 51, Prof. Perla Etchevarren informa al Depto. Docente de varias inasistencias injustificadas del Prof. Yaffé (Fs. 1)
2) El Consejo de Secundaria, el 29 de agosto de 2005, resuelve instruir un sumario administrativo al Prof. Yaffé con suspensión preventiva del cargo y retención del 50% de sus haberes (fs. 9)
3) La suscrita instructora procedió a notificar a la Directora del Liceo Nº 51 el 6 de octubre de 2005, (fs. 10) y se realizó la notificación al Prof. Yaffé a través de publicaciones el 8 de noviembre de 2005. (fs. 16)
4) Se hicieron las comunicaciones correspondientes al Registro de Sumarios de la Oficina Nacional del Registro Civil, a Depto. Docente de C.E.S., a la Inspección General Docente y a División Hacienda (fs.)
II) Análisis de la situación:
Surge de lo actuado, que el Prof. Yaffé incurrió en más de 15 inasistencias en el primer semestre del año, configurando la situación prevista en el Art. 85.1 del Estatuto del Funcionario No Docente, aplicado por analogía al funcionario docente, al momento en que esta instructora tomó conocimiento de este expediente.
Se citó al docente para que compareciera a División Jurídica a ser notificado y prestar declaraciones por intermedio de la Dirección del Liceo Nº 51, luego se lo citó por telegrama colacionado a su domicilio, donde informaron que no vivía allí, y por último se lo citó y notificó a través del Diario Oficial, según lo establecido en el Art. 94 y siguientes de la Ordenanza 10.
Asimismo, y según informe del Liceo que luce

a fojas 25, el último día en que trabajó el Prof. Yaffé fue el 14 de abril del 2005.
III) Conclusiones:
Por lo actuado, cabe concluir, que además de configurarse la situación establecida en el Art. 85.1 del Estatuto del Funcionario No Docente, el Prof. Yaffé no concurrió a sus clases a partir del 14 de abril de 2005.
Se deja constancia que se encuentra adjunto a este Exp. otro, por un sumario anterior, sin resolución ya que se solicitaba una Junta Médica, a la cual el Prof. Yaffé nunca concurrió.
Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el informe previsto en el Art. 215 de la Nueva Ordenanza 10.
Póngase de manifiesto este expediente por el término de 10 días hábiles, a contar de la citación y notificación al interesado Prof. Michael Yaffé y/o letrado debidamente acreditado. Esc. Adriana Barsamanis.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51094 Mar 27- Mar 29

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 15 KV Departamento de San José, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 05.- 1678, de 8 de setiembre de 2005, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de diez (10) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.- L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales, UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
5TA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.
No. DE PADRÓN POSIBLE PROPIETARIO
896 HENRY FABIAN RODRIGUEZ MUNIZ
18314 HENRY FABIAN RODRIGUEZ MUNIZ
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.- L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51078 Mar 24- Abr 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

MERCADERÍAS EN ABANDONO INTIMACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534/93 Capítulo 1 Numeral 2.2, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 28/02/06, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.
27) (Cta. Cte.) 5/p 51098 Mar 27- Mar 31

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



Se INTIMA a los propietarios de los siguientes Padrones urbanos, sitos en el Real de San Carlos la inmediata limpieza de los terrenos, bajo apercibimiento de aplicación de las sanciones pertinentes.
Marianne Blauchars........ Padrón 6957
Eduardo Luquetti y Sra... " 6939
Andrés Halava y Sra...... " 6981
Luis Erico Guelpa........ " 7002
José Barros y Sra........ " 6991
Andrés Halava y Sra...... " 6977
Por Departamento de Higiene y Servicios, Director Dr. Gonzalo Lobecio.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51022 Mar 27- Mar 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "VITTOLA, Héctor y otros c/ DEL CAMPO, Juan y otros. Daños y perjuicios. Fa. 2-36279/2005", se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de HECTOR LUJAN VITTOLA RODRIGUEZ, para que dentro del término de 30 días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede. Montevideo, 22 de marzo de 2006.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 3360 10/p 14848 Mar 27- Abr 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos "CAORSI SILVEIRA MIGUEL c/ TOSANOTTO CAVILLA ANTO-

NIO" Ejec. Hip. Ficha 25-189/85, se cita, llama y emplaza a los sucesores a titulo singular y universal de ANTONIO TOSANOTTO CAVILLA, para que comparezcan en estos autos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 2 de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 14066 Mar 17- Mar 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados "Malta Colache, Aída Arlette c/ González Martínez, Alicia Beatriz y otros- Acción de Regreso, Ficha Nº 27-285/1999", se notifica a Ramón Artigas González Pereyra y Adelaida Teresa Pereyra, y a sus herederos o sucesores a cualquier título, el decreto N° 4907/2005 de fecha 18 de noviembre de 2005 por el cual se decretó la venta en pública subasta de la cuarta parte del inmueble padrón 10.535 solar 1 Manzana 82 de la 1ª. Sección judicial del Dpto. de Maldonado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 24 de febrero de 2006.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 14864 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por decreto 3626 de fecha 12 de diciembre de 2005 dictado por la Sra. Juez Letrado de PrimeraInstancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: DR. DANIEL GERMAN Y CR. CARLOS RUIZ LAPUENTE c/ EDEL INTERNACIONAL S.A. Y OTROS. JUICIO ORDINARIO POR DISREGARD; DECLARACION DE CONJUNTO ECONOMICO; RESPONSABILIDAD DE SUS INTEGRANTES; TITULARIDAD DEL PAQUETE ACCIONARIO; SIMULACION Y RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 2.904.-" Ficha IUE 41-549/2004, se cita llama y emplaza a estar derecho con plazo de 90 dias -bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (art. 127.3 del Código General del Proceso), a los siguientes demandados en este proceso: 1) EDEL INTERNACIONAL S.A.; 2) EDELMAD COMERCIO E INVESTIMENTOS LTDA. 3) EDEL EMPRESA DE ENGENHARIA S.A. 4) AISC ADMINISTRADORA INTERNACIONAL DE SHOPPING CENTERS S.A.; 5) PUNTA DEL ESTE GOLDEN BEACH S.A. 6) GOLDEN BEACH ADMINISTRADORA DE HOTELES S.A.; 7) ING. HELIO FERNANDEZ COSTA; 8) ING. FLAVIO LUCIO SCAF; 9) ING. RUY FRANCA NETO; 10) CLAUDIO JOSE DE OLIVEIRA NETO. y los efectos legales se hacen las presentes publicaciones en Montevideo, trece de diciembre de 2005. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
27) $ 8400 10/p 15026 Mar 28- Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "MONZON CAL NOELI - SEPARACION DEFINITIVA" Fa. 85-184/2004, se cita, llama y emplaza a PAULA MONZON a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, primero de marzo de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51083 Mar 27- Abr 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MEDINA IBARRA, INES HONORATA - DECLARACION DE AUSENCIA" FICHA 56-469/2003, se hace saber que se ha declarado en estado de ausencia a INES HONORATA MEDINA IBARRA, por decreto Nº 3258/2005 de fecha 21 Octubre de 2005.-
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veintiseis de octubre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51106 Mar 28- Abr 18

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "CASTELLI COCCARO ANA LAURA C/ LAFFITTE PASEYRO EDUARDO ANTONIO"
- INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-24545/2005 se cita y emplaza a EDUARDO LAFFITTE PASEYRO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50966 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Penal de 2º Turno, en autos caratulados: "SOSA ABELLA, Marcelo -REGULACION DE HONORARIOS- c/ Richard Javier MORALES" IUE: 90-69/2006, se cita y emplaza a RICHARD JAVIER MORALES AGUIRRE a comparecer en dicho juicio en un término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de marzo de 2006. Esc. Lola HUDEMA BESADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 14859 Mar 27- Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, Dra. Estela Jubette y por Auto Nº 2367/2005 de fecha 15/09/05, recaído en Autos caratulados: "Perassa Villalba c/ Ministerio del Interior-Responsabilidad por Omisión" Expediente Nº 2-29800/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Gonzalo Soto Correa, para que comparezca en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de noviembre de 2005.-
Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 14355 Mar 21- Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 3er Turno en autos caratulados "Viñoles Triglia Luis Alberto c/ Arbape S.A. en formación y otros-escrituración judicial" Ficha 800/2002 se hace saber que se presentó Luis Alberto Viñoles solicitando la escrituración judicial del inmueble PADRON Nº 26.256, de la 19ª Sección Catastral de Canelones, solar 7, manzana 9, plano Agrimensor D. Walter Roy Harley, inscripto en Catastro con el Nº 13.063 el 22/04/66, superficie de 450 m de frente al Noreste a calle de 17 metros; en consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los propietarios, en especial a los Sucesores singulares de Arbape S.A. en formación, a estar a Derecho en estos autos bajo apercibimieno de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones.- Por decreto 3318/2005 del 5 de diciembre de 2005, se declaró al Sr. Luis Alberto Viñoles beneficiado con el Instituto de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 15 de marzo de 2006.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50992 Mar 20- Mar 31

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º turno, en autos caratulados "Vartabedian, Martín c/ Nacachian, Eugenia y otros. Escrituración judicial" ficha 120-968/94 se cita de excepciones y emplaza por el término de noventa días a herederos, sucesores o posibles interesados a cualquier título de Eugenia Nacachian y Juan Jachoian Nordikian.
Montevideo, 22 de febrero de dos mil seis.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 13956 Mar 16- Mar 29

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 29º Turno, en autos caratulados: "Devoto Gorla, Nelida Elsa c/ García Arocena, Susana Matilde. Escrituración Judicial" Ficha: 2-2456/2005, se emplaza a la Sra. SUSANA MATILDE GARCIA AROCENA, a oponer excepciones en el plazo de 60 días, bajo el apercibimiento legal.- Montevideo 23 de marzo de 2006. Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3360 10/p 15032 Mar 28- Abr 18

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Ilde o Ilda Aída Goulard Gaggioni y a Gilda Gaggioni Goulard o de Goulard, así como a todos los sucesores a cualquier título de ambas y a todos quienes se consideren habilitados para deducir oposición para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Copropiedad del Edificio sito en Alicia Goyena 1927, C/ Goulard Gaggioni Ilde o Ilda y otros. Ejecución Hipotecaria (IUE: 2-19164/2004) bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les designará defensor de oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones. Montevideo 17 de Marzo de 2006.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 5880 10/p 15029 Mar 28- Abr 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que en autos caratulados: KASPRZYK, Laura c/ Balbi, Antonio - Oblación y Consignación"
Ficha 2-49126/2005, se dispuso emplazar por el término de 90 días a Antonio Balbi Gaglietti y/o sus sucesores a cualquier titulo a efectos a que comparezcan en autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 10 de febrero de 2006.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
27) $ 3360 10/p 13987 Mar 16- Mar 29

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que en autos "FEO SILVA, CLAUDIA Y OTRO. C/ ITURBURU GARCIA, OMAR Y OTRO. CESACIÓN DE CONDOMINIO." IUE 211-331/2005, se ha dispuesto por auto 1533 del 20 de Octubre de 2005, emplazar a estar a derecho (art. 127.3 C.G.P.) por el término de 10 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio a OMAR GREGORIO ITURBURU GARCIA y ALEJO JUSTO ITURBURU GARCIA y/o sucesores de SATURNINA ITURBURU GARCIA, y a cualquier interesado en este proceso o se consideren con derecho en el siguiente bien: fracción de terreno y demás mejoras, manzana 162, primera sección de Cerro Largo, zona urbana, empadronado con el número mil ciento cuarenta y dos con un área de 602 mts. Melo, 28 de Octubre de 2005. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
27) $ 6720 10/p 14937 Mar 28- Abr 18

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictado en autos Mazzoni Viera, María Susana. Escrituración judicial. Ficha 243-643/2005., se cita y emplaza a Antonio Girdano, y/o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan un plazo de 60 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, Durazno 12 de diciembre de 2005. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 3360 10/p 14289 Mar 21- Abr 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados, "BENAVENTE MAZZULLO, CLAUDIA LUISA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FA. 286-715/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS A LOS HEREDEROS DE WANISTHER JUAN BENAVENTE GONZALEZ Y DE MARIA LUISA MAZZULLO, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Por Auto Nº 5505 del 05/12/2005, se ha concedido el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 21 de Diciembre de 2005.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51016 Mar 22- Abr 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOUZA; CESAR RAMON y OTRO contra SUCESORES DE SOUZA; SANTA ISABEL - POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" IUE 301-469/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, a los eventuales herederos de SANTA ISABEL SOUZA en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 22 de Diciembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 14438 Mar 22- Abr 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AYALA TEALDI; NILDO ARTIGAS y SUAREZ LEGUIZAMON; BEATRIZ EDITH contra AYALA SUAREZ; CARLOS ENRIQUE y CARRIZO RODRIGUEZ; CECILIA MARCELA - AUTORIZACION PARA VIAJAR y AUTORIZACION ESPECIAL Y URGENTE" IUE 300-696/2005, se cita, llama y emplaza a la Sra. CECILIA MARCELA CARRIZO RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 24 de Febrero de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51084 Mar 27- Abr 07

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, dictado en autos, "DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA C/ MATADERO Y CARNICERIA NORTE LTDA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A/330/1999, IUE 332/300/1999" se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a MATADERO Y CARNICERIA NORTE LTDA. RUC-140077430013, bajo apercibimiento de desginárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rivera, 16 de marzo de 2006. Dr. FEDERICO TOBIA, JUEZ DE PAZ DPTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51103 Mar 28- Abr 18

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz (INTERINO) de la Séptima Sección Judicial de Salto; en autos caratulados: "CABALLERO, Hugo; LAMADRID, Dogomar y OTROS. Juicio Derecho de Posesión. Ficha IUE-366-119/2005, se hace saber que comparecieron a éste Juzgado los Sres. Hugo Caballero, Dogomar LAMADRID, y José Gervasio FREITAS GOMEZ, iniciando acción de Posesión sobre tres fracciones de los bienes inmuebles Padrones Nºs. 408 y 5481- ubicado en Pueblo Russo- (7ma Sección Judicial de Salto); que según plano del Ingeniero Agrónomo Agrimensor Jorge R. Lanza de fecha mayo 2004, expedido por la Dirección Genaral de Catastro (Oficina Dptal. de Salto) que encierra una superficie de la Fracción Nº. 2 (a poseer) de 23.391 m2 con 29 dm2 correspondiente al Padrón Nº. 408, se deslinda: al N. 17.479 m2 linda digo 75 dm2 linda con la Fracción N. 1 del resto del Padrón 408; al E. con el resto del Padrón N. 408; al S. linda parte con calle Nº. 1 y parte con la Fracción Nº. 12 Padrón N. 408. al Oeste linda con el camino

Departamental a Rivera con la Cuchilla de los Arapeyes FRACCION Nº 11: Superficie 15.345 m2 91 dm2 correspondiente al Padrón Nº. 5481, según el plano linda al N. con la fracción N. 12-13.449 m2-45 dm2- del referido Padrón, al E. linda con el resto del Padrón 5481, al S. con el Padrón 2237, y al Oeste linda una parte con fracción N. 10-(5680 m2 97 dm2), 13(8173 m2 72 dm2) y 14 (2992 m2 82 dm2) del Padrón N. 5481 y con calle Nº. 2. FRACCION Nº. 16: Superficie 3051 m2 73 dm2 correspondiente Padrón Nº. 5481 linda al N. con fracción Nº. 15 (3645 m2-09 dm2) del referido Padrón, al E. linda con calle Nº. 3, al S. con calle N°. 2 y al Oeste linda con calle N°. 1. Según Providencia Nº. 212 defecha 21/11/05 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los linderos interesados y especialmente al lindero Sr. Toribio IZAGUIRRE; para que comparezca a deducir en éstos autos por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. De acuerdo a lo dispuesto por la Circular Nº. 110 de fecha 17/10/05 de la Suprema C. de Justicia los gestionantes actúan con AUXILIATORIA DE POBREZA.- según Decreto Nº. 146 del 20/06/05 tramitado por ésta Sede Judicial. Pueblo Lavalleja; ocho de marzo de dos mil séis. Ma. Cristina Marabotto Berrutti, Juez de Paz (Subrogante).

27) (Cta. Cte.) 10/p 50987 Mar 20- Mar 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: GONZALEZ PINTOS LUCIA C/ TERESA FERREIRA.- ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA DE COMPRAVENTA.- FICHA IUE 413-185/2003, tramitados ante ésta Sede, SE HACE SABER: Que ante este Juzgado se ha presentado, la Sra. Lucía GONZALEZ PINTOS, iniciando Juicio por Escrituración Forzada de Promesa de Compraventa sobre el BIEN INMUEBLE: SOLAR de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, hoy Padrón 8225, antes Padrón Nº 3666 en mayor área), señalado con el Nº 17, en la manzana B del plano del Agrimensor José A. Spagnolo, inscripto en la Dirección de Catastro Local el 29/04/1964 con el Nº 2082, con una superficie de 717 mc, 86 dc..- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, en especial a Teresa Ferreira de Saravia, y/ó a sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se hace constar que los presentes obrados se litigan auxiliados de Pobreza.- Treinta y Tres, 29 de Julio de 2005.- Sr. Rodolfo Irastorza.- Juez de Paz. Encargado Despacho.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50961 Mar 17- Mar 30

VARIOS

BOM - PORT S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 121, literal b) del Decreto - Ley Nº 15.591 (Código Aduanero), intímase a todos aquellos propietarios, consignatarios, etc., que tengan la disponibilidad jurídica de la mercadería oportunamente depositada en el Depósito de Bom-Port S.A., hasta el día 31 de Diciembre de 2005, el retiro de la misma en el término de diez días hábiles, previo pago de la deuda pendiente por concepto de depósito, bajo apercibimiento de declararla eventualmente en abandono (art. 121 del Código Aduanero).

27) $ 4200 10/p 14154 Mar 20- Mar 31

Bien de Familia

Escritura: 7 febrero 2006
Inscripción: Nº 3910 - 9/marzo/2006
Escribano Autorizante: Marianela Albistegui
Padrón: 403597 - 10ª Sección Judicial de Montevideo
Calle: Eusebio Vidal 3059
Constituyentes: Roberto Cal Arigón y Patricia De Leon Aguiar
Beneficiarios: Federico y Fiorella Cal De Leon
Plano Agrimensor: Joaquín Pisón de Abril de 1962
Inscripto: Dirección General de Catastro Nº 45192 - 28-dic-1962
Tasación BHU: 2.570 U.R.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50977 Mar 20- Mar 31

CANCELACIÓN DE SERVICIO DE AUTOMÓVIL DE ALQUILER CON TAXÍMETRO-SR. JULIO CESAR LENZI
Resolución, Expediente, ACTA;
4632, A 260042, 213;
Canelones, 14 de octubre de 2002.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1 -CANCELAR el permiso del Servicio de Automóvil de Alquiler con Taxímetro que ostenta el Sr. JULIO CESAR LENZI ORTA, CI. 2.840.738-9 en razón de los fundamentos expuestos en el proemio de la presente Resolución, debiendo desafectar la unidad matricula AIG-263 y pasarla a la categoría de particular.-
2-(FDO) Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal, DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General, Sr. FERNANDO CALLEROS, Director General de Transito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51080 Mar 27- Mar 29

SUSPENSIÓN REGISTRO DE CONDUCTORES SRA. SANDRA MARCELA CABANILLA-
Resolución, Expediente, ACTA;
2178, A 273080, 106;
Canelones, 20 de mayo de 2004.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1 -SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de seis (6) meses contados a partir del 01 de marzo de 2004, a la Sra. SANDRA MARCELA CABANILLA, CI. 3.430.769-8, en razón de los fundamentos expuestos, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndole su Licencia Nacional de Conductor, Categoría A, que se encuentra agregada a las presentes actuaciones.-
2)-APLICAR a la Sra. SANDRA MARCELA CABANILLA, por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efecto de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
3)-APLICAR a la Sra. SANDRA MARCELA CABANILLA, una multa por conducir con libreta vencida establecida en la Ordenanza General de Transito.-
4)-(FDO) Sr. NERY FERNANDEZ, Intendente Municipal Interino, DR. Esc. ROBERTO YAVARONE, Secretario General, Sr. FERNANDO CALLEROS, Director General de Transito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51081 Mar 27- Mar 29

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Contrato: 22 Febrero de 2006
Padrón: 26670/302 Montevideo.
Constituyente: ROLANDO MUÑIZ FONTES
Beneficiarios: Matrimonio Rolando Muñiz Fontes y Teresa Larrocca Gonzalez.
Tasación BHU: 3.090, 12 UR.
Inscripción: Nº 4937 el 23/2/2006
Escribana Solange Golpe.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51121 Mar 28- Abr 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

OCA S.A.
BOSTON ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A

FECHA: 14 de marzo de 2006
Incorporante: OCA S.A.
Incorporada: BOSTON ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.
La sociedad resultante de la fusión se denominará: OCA S.A.
Capital Autorizado: $ 20.750.000
Servirá de base para la fusión la situación patrimonial según balances al 31 de diciembre de 2005.
Convócase a accionistas y acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones y justificar sus créditos en el domicilio de ambas sociedades, en Colonia 1426 y Bulevar Artigas 390, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación.
El compromiso y balances estarán a disposición de los accionistas y acreedores en las direcciones mencionadas de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

28) $ 34650 10/p 14007 Mar 16- Mar 29

REFORMAS

METODO DEL URUGUAY INGENIERIA S.A.

Reducción de Capital
Asamblea del 14 Diciembre 2005 resolvió reducir el capital integrado a $ 8.999.204,51 y reformar el estatuto (Art. 3º) para reducir el capital contractual a $ 35.000.000.
Se convoca a acreedores, plazo 30 días, art. 294 Ley 16.060.
Documentación a disposición en Yaguarón 1407/1405 de L. a V. de 11 a 19 hs.

28) $ 19800 10/p 14272 Mar 21- Abr 03

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS IGLESIAS GONZALEZ (FA: 2-4546/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15132 Mar 29- Abr 19 (0001)

SEGUNDO TURNO

JOAQUIN PROSPERO CASSOU (FICHA 2-57911/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15108 Mar 29- Abr 19 (0002)

TERCER TURNO

SANTOS CENTURION (FICHA Nº 2-61383/2005).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15102 Mar 29- Abr 19 (0003)

CUARTO TURNO

ALEJANDRO PATRICIO MANNA BROCARDO (fa. 2-57910/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15109 Mar 29- Abr 19 (0004)

QUINTO TURNO

RAQUEL o RAQUEL ELSA PONS TISCORNIA (Ficha 2-2686/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15095 Mar 29- Abr 19 (0005)

GILBERTO ESTEBAN MONTIGLIA VALINOTTI (Ficha 2-64173/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15138 Mar 29- Abr 19 (0006)

SEPTIMO TURNO

TELMA AGUILAR o TELMA AGUILAR DE ANZOLA, IRMA ELENA ANZOLA AGUILAR, ALBERTO ANZOLA AGUILAR y ATILIO ANZOLA AGUILAR (Ficha 2-63516/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15059 Mar 29- Abr 19 (0007)

OCTAVO TURNO

MARIA ESTHER BALLESTRERO SACIAS (FA: 2-59520/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15107 Mar 29- Abr 19 (0008)

NOVENO TURNO

CARLOS LOPEZ CHAVES (Ficha 2-41050/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15063 Mar 29- Abr 19 (0009)

SERAFIN PEREZ MUIÑA (Ficha 2-6478/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15140 Mar 29- Abr 19 (0010)

DECIMO TURNO

PURA MARCOLFA SILVEIRA (FICHA Nº 2-2803/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15131 Mar 29- Abr 19 (0011)

DECIMOPRIMER TURNO

RAMON de los SANTOS HERNANDEZ (Ficha 2-8309/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15150 Mar 29- Abr 19 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA CALVO OTEIZA (Ficha 2-62314/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15130 Mar 29- Abr 19 (0013)

MARTA RENE o RENNE PERERA ORTIZ (FICHA 2.61817/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15134 Mar 29- Abr 19 (0014)

DECIMOTERCER TURNO

ELBA RODRIGUEZ SANTOS y LORENZO MARIA ZAS (FICHA 2-57777/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15060 Mar 29- Abr 19 (0015)

DECIMOCUARTO TURNO

OMAR RAUL PATRITTI (Ficha 2-5293/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15101 Mar 29- Abr 19 (0016)

MARIA DEL CARMEN CARABALLO BENTANCOR (Ficha 2-6219/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15110 Mar 29- Abr 19 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA REGINA RIO GARCIA (Nº Expediente 2-7152/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15077 Mar 29- Abr 19 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL LEANDRO DUARTE CARRIL (FICHA 2-49343/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51124 Mar 29- Abr 19 (0019)

DECIMOCTAVO TURNO

ROBERTO SANTIÑAQUE BOURRETERE (FICHA 2-64318/2005).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15111 Mar 29- Abr 19 (0020)

DECIMONOVENO TURNO

ANASTACIO DENIS y MARCELO GABRIEL DENIS DA SILVA FERRAO (Ficha Nº 2-48779/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15105 Mar 29- Abr 19 (0021)

VIGESIMO TURNO

BRIGIDA PEPE GENTILE (Ficha Nº 2-3264/2006).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15061 Mar 29- Abr 19 (0022)

ROBERTO MANIKIAN DJIKWAVONIAN o ROBERTO MANIKIAN DIKNAVORIAN (Ficha Nº 2-58365/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15106 Mar 29- Abr 19 (0023)

GRISELDA COLAMARINO MUÑIZ DE VALLENDOR (Ficha Nº 2-57521/2005).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15135 Mar 29- Abr 19 (0024)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN BURGUEÑO VIZCAINO (IUE: 2-3036/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15096 Mar 29- Abr 19 (0025)

VIGESIMOTERCER TURNO

MERCEDES GONZALEZ DOCAMPO (FICHA: 2-5609/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15133 Mar 29- Abr 19 (0026)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO MARIA GARCIA DA ROSA PAIVA (FICHA: 2-1568/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15058 Mar 29- Abr 19 (0027)

VIGESIMOSEXTO TURNO

HERIBERTO TISCORNIA RUIZ (Ficha 2-62642/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15103 Mar 29- Abr 19 (0028)

CARLOS ALBERICO NAVARRO TRUJILLO (FICHA: 2-22702/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15104 Mar 29- Abr 19 (0029)

PEDRO RUBEN DIEZ BALCON (Ficha 2-61741/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15153 Mar 29- Abr 19 (0030)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUISA AMELIA LACRUZ CASSOU (FICHA 2-63699/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15129 Mar 29- Abr 19 (0031)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

WASHINGTON ANDRES BRUNO VIGO (Ficha IUE: 172-686/2005).
Las Piedras, 7 de Febrero de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15064 Mar 29- Abr 19 (0032)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA FRANCISCA GUERRA MEDERO y JULIO CÉSAR FLORES GUERRA (Ficha 242-522/2005).
Durazno, 10 de Marzo de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15070 Mar 29- Abr 19 (0033)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA CENTURION o CENTURION CHAVEZ y MARIO LUTZ ALVAREZ (Fa. 254-46/2006).
Trinidad, 23 de Febrero de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15074 Mar 29- Abr 19 (0034)

JUAN TOMAS BIZZIO PINTOS (Fa. 254-53/2006).
Trinidad, 23 de Febrero de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15075 Mar 29- Abr 19 (0035)

MARIA REINA ESTIVEZ (Fa. 254-105/2006).
Trinidad, 21 de Marzo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 15076 Mar 29- Abr 19 (0036)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLAS JOSÉ MENDEZ VIERA y ODULIA u OBDULIA CORREA NUÑEZ (FA. 284-840/2005).
Maldonado, 20 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15072 Mar 29- Abr 19 (0037)

TERCER TURNO

TORIBIO CARLOS CASTRO FERNANDEZ CHAVEZ (Ficha Nº 285-737/2005).
Maldonado, 11 de Noviembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15062 Mar 29- Abr 19 (0038)

OCTAVO TURNO

ASDRUBAL MARTIN TECHERA ROJAS (FA. 286-121/2006).
Maldonado, 09 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15049 Mar 29- Abr 19 (0039)

ANTONIO GERMAN SUAREZ MENA y MIRTA ESPERANZA BONILLA PIRIZ (FA. 286-996/2005).
Maldonado, 07 de Febrero de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15073 Mar 29- Abr 19 (0040)

HODILFO RUBEN SOSA ESTELLA (FA. 286-359/2005).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 20 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51125 Mar 29- Abr 19 (0041)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA JULIA MALDONADO PASTORINO (Fa. Nro. 341-529/2005).
Rocha, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15053 Mar 29- Abr 19 (0042)

DON MARIO CARDOZO CASERES o CACERES (Fa. Nro. 341-354/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51126 Mar 29- Abr 19 (0043)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ADELA BALDIVIA MARTINEZ y LUIS ISIDORO BALDIVIA MARTINEZ (FICHA 370-859/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15088 Mar 29- Abr 19 (0044)

HELVECIO RIVA HERNANDEZ (FICHA-370-126/2006).
San José, 15 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15089 Mar 29- Abr 19 (0045)

TERCER TURNO

SARA LOPEZ LAGUARDA (F. A. 371-878/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15086 Mar 29- Abr 19 (0046)

SEGUNDO REY BAUZA y FELICIA ANGELA PIREZ o PIRIZ PEÑA (F. A. 371-585/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15087 Mar 29- Abr 19 (0047)

MARIA ISOLINA o ISOLINA PEREZ RUIZ (722/2003).
San José, 2 de Diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA.
01) $ 2440 10/p 15090 Mar 29- Abr 19 (0048)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

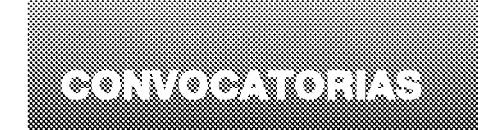
OLGA MATILDE, ARCAUS ALCIATURI de RUY LOPEZ (I.U.E. 381-43/2006).
Mercedes, 15 de Marzo de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 15056 Mar 29- Abr 19 (0049)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO

GUILLERMO ROBERTO FRASCINO (FA. 286-126/2006).
Maldonado, 13 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 15048 Mar 29- Abr 19 (0050)



CENTRO DE AYUDA MUTUA "CHARRUA"

Asamblea General Ordinaria

Se comunica a los señores asociados que el día 30 de marzo de 2006 a la hora 20.00, de acuerdo a los estatutos sociales se realizará la Asamblea General Ordinaria en nuestra sede social cita en la calle Alberto Lasplaces 1657 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior.
2) Lectura y aprobación de Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico 2005 y destino de los resultados del ejercicio.
3) Temas varios.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Comisión Directiva.
03) $ 420 1/p 15067 Mar 29- Mar 29 (0051)

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006, a la hora 16.00, en nuestra sede social sita en la calle 25 de Mayo 401, Montevideo, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 22 del Estatuto).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Resultados), Informe del Auditor e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 (art. 20 del Estatuto).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Resultado del Ejercicio, su destino.
5º) Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría, según lo dispuesto por Circular del Banco Central del Uruguay Nº 1900, del 26/2/2004 (Art. 36.3 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero).
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente
8º) Remuneración a Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 28 del Estatuto).
Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el art. 350 de la Ley 16.060. La solicitud de registro de acciones deberá efectuarse hasta tres días hábiles antes al fijado para la realización de la Asamblea, en la sede social (Art. 26 del Estatuto).
Montevideo, 27 de marzo de 2006.
El Directorio.
03) $ 3780 3/p 15152 Mar 29- Mar 31 (0052)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP
CONVOCATORIA

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 26º, 27º, 28º Y 37º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP, CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 22 DE ABRIL DE 2006, CON PRIMER LLAMADO A LAS 9:00 HORAS Y SEGUNDO LLAMADO A LAS 10:00 HORAS, EN EL CLUB BANCO REPÚBLICA, SITO EN LA CALLE JUAN B. BLANCO 1289, MONTEVIDEO, A EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1) ACTAS DE ASAMBLEAS DEL 23/04/2005, 2/07/2005, 27/08/2005 Y 3/09/2005.
2) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2005, E INFORMES DE LA COMISION FISCAL Y DEL COMITÉ DE AUDITORIA.
3) ABSORCION DE PERDIDAS EJERCICIO 2005.
4) PLANES DE AHORRO SISTEMÁTICO, DE PRÉSTAMOS Y DEMÁS SERVICIOS.
5) FIJACIÓN DE CUOTA MÍNIMA DE INTEGRACIÓN DE PARTES SOCIALES.
6) POLÍTICA DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS.
7) REMUNERACIÓN A MIEMBROS DE ÓRGANOS SOCIALES.
8) DESIGNACIÓN DE ASAMBLEÍSTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA.-
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2520 3/p 15159 Mar 29- Mar 31 (0053)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ANA MARIA CALVO SANCHEZ, FLORA PERFECTA CALVO SANCHEZ, JOSE MARIA ALFREDO SANCHEZ CAFFA, JOSE PATRICIO GUIRADO LOPEZ, PABLO JAVIER GATTI ROSSINI, MARIA JOSE GATTI ROSSINI, RAMON GUIRADO HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN GUIRADO HERNANDEZ, MARIA ROSA LOPEZ CURBELO, CLORIDA ODILA GUBITOSO FILGUEIRA, AMBROSIO JOSE GATTI SANCHEZ y FLORA DELIA GATTI SANCHEZ solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO Nº 38 del CEMENTERIO DEL BUCEO, cuyo primitivo titular era Bernardo Ravia, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita.
Solicitud Nº 504891
Montevideo 10 DE MARZO DE 2006.-
OMAR OBARSKI, ESCRIBANO.
04) $ 1764 3/p 15099 Mar 29- Mar 31 (0054)

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sucesores de AMELIA URRUTIA DE DURAN, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO 523, ubicado en el Cementerio de la ciudad de Ecilda Paullier, que figura a nombre de EMILIA URRUTIA DE DURAN, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1512 3/p 15083 Mar 29- Mar 31 (0055)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
TERCER TURNO

SANTIAGO EDUARDO CASSARINO SILVEIRA y VERONICA MARIA HILL FISCHER (Ficha 2-3199/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15139 Mar 29- Abr 19 (0056)

OCTAVO TURNO

HEBER RAUL VIQUE JAUREGUY y SILVIA CARMEN BONALVE ECHEGARAY (Fa: 2-1359/2006).
Montevideo, 02 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15127 Mar 29- Abr 19 (0057)

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL ROSA MORALES y MARIA ANGELICA CHANGO PRADO (Ficha Nº 2-33367/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15136 Mar 29- Abr 19 (0058)

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR PEREZ GARCIA y MARIA GRACIELA ARRIETA DIAZ (Ficha 2-39670/2004).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15100 Mar 29- Abr 19 (0059)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CECILIA MARGOT PEREZ ALVEZ y WILSON SANTIAGO ARRIONDA FERNANDEZ (FICHA 285-842/2005).
Maldonado, 03 de Febrero de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15050 Mar 29- Abr 19 (0060)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "ACOSTA, Helen Yanet c/ CHAVES, Manuel.- Divorcio por Causal (R. y D.)", IUE. 254-644/2005, se cita, llama y emplaza a CHAVES, Manuel, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días (art. 89 y 127 C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimiento en caso de incomparecencia. Se halla auxiliada de pobreza.
Trinidad, 14/Febrero/2006 Esc. Justo ORTIZ VIÑA, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51128 Mar 29- Abr 19 (0061)



PODER JUDICIAL
SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "TERAN VIÑAS MARCELINO ROBERTO.- INCAPACIDAD FICHA 370-615/2004 se hace saber que por Resolución No. 1016 de fecha 25.4.2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELINO TERAN VIÑAS C.I. 5.245.075-4 NACIDO EL 11.4.1939 EN LA PRIMERA SEC. JUDICIAL DE SAN JOSE ACTA NRO. 180 HIJO DE AMADOR TERAN Y DE RAMONA VIÑAS, DOMICILIADO EN CANELONES 991 DE ESTA CIUDAD, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DEL MISMO A SU HERMANA MAXIMA TERAN VIÑAS C.I. 2.888.196-7 CON IGUAL DOMICILIO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 21 DE NOVIEMBRE DE 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 2520 10/p 15085 Mar 29- Abr 19 (0062)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO
ENTES AUTONOMOS
U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION PUBLICA: P34908

OBJETO: Suministro e Instalación en la modalidad llave en mano de un sistema de monitoreo ambiental de la Central Térmica de Punta del Tigre.
Apertura de ofertas: 26 de mayo 2006 Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208 4608, fax: (0598 2) 208 3428, e-mail: uteabast@ute.com.uy
www.ute.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51129 Mar 29- Mar 29 (0063)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 29 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JUAN EDUARDO DUARTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tauro 3370 y LAURA CELINE URIOSTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2761.
14) $ 255 3/p 2135 Mar 29- Mar 31 (0064)

JORGE LUIS DURÁN, 46 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Cap. Villademoros 2717 y SANDRA MARIELA TORRES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Cantú 4016.
14) $ 255 3/p 2136 Mar 29- Mar 31 (0065)

JOSÉ MARÍA ARRIERA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dunant 3703 y GRACIELA IBARRA, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Siena 3032/4.
14) $ 255 3/p 2139 Mar 29- Mar 31 (0066)

CHRISTIAN MARTÍN DE LEÓN, 25 años, soltero, jornalero, argentino N/U, domiciliado en Pje. Budapest 037 Cerro y JOHANA ANDREA MARTÍNEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. Budapest 037 Cerro.
14) $ 255 3/p 2147 Mar 29- Mar 31 (0067)

OFICINA No. 2

DANIEL OMAR FERREIRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguarí 566 y ANA LAURA FERREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Cano 3537 A.
14) $ 255 3/p 2131 Mar 29- Mar 31 (0068)

JUAN MARTIN BENITEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Charcas 2655 y ANDREA ANALIA BENITEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Charcas 2655.
14) $ 255 3/p 2137 Mar 29- Mar 31 (0069)

ERNESTO JOSE BARZELLI, 31 años, soltero, tec. gastronomía, italiano, domiciliado en Durazno 1817 apto 202 y SANDRA ETHEL SUAREZ, 35 años, soltera, tec. administración, oriental, domiciliada en Durazno 1817 apto 202.
14) $ 255 3/p 2138 Mar 29- Mar 31 (0070)

WASHINGTON FABEIRO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Heredia 4294 y CLAUDIA SANDRA SUAREZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín Calle A 283.
14) $ 255 3/p 2140 Mar 29- Mar 31 (0071)

AMILCAR FABIAN BIA, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Líbano 1443 y ADRIANA STEFANIE GARCÍA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Líbano 1443.
14) $ 255 3/p 2143 Mar 29- Mar 31 (0072)

OFICINA No. 3

RUBEN GERARDO COR, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3578 y MARIELA FERNANDEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3578.
14) $ 255 3/p 2133 Mar 29- Mar 31 (0073)

NICOLAS CAMBON, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 21 de Abril 2750 y ANA MOYANO, 23 años, soltera, antropóloga, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1683.
14) $ 255 3/p 2141 Mar 29- Mar 31 (0074)

OFICINA No. 4

ISABELINO GONZALEZ, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rodolfo Rodríguez 6748 y NELIDA VERA, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Alférez Real 2675.
14) $ 255 3/p 2132 Mar 29- Mar 31 (0075)

LUAN ALBER GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torremolinos 6139 y SANDRA JUDITH SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km 19 Pje. B 10.066.
14) $ 255 3/p 2134 Mar 29- Mar 31 (0076)

ANDRES MOYANO, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1683 y ELENA BIBIANA FERREIRA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Buenos Aires 383/1.
14) $ 255 3/p 2142 Mar 29- Mar 31 (0077)

OFICINA No. 5

CRISTIAN SEBASTIAN ODERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1931 ap 6 y FLAVIA GABRIELA GARCIA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1931 ap 6.
14) $ 255 3/p 2145 Mar 29- Mar 31 (0078)

OFICINA No. 6

JUAN ANDRES SILVA, 36 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Carmelo 1371/3 y BARBARA ANDREA PALMA, 26 años, soltera, enfermera, venezolana n/u, domiciliada en Carmelo 1371/3.
14) $ 255 3/p 2146 Mar 29- Mar 31 (0079)

FEDERICO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3519/3 y CLAUDIA VANESA GROSSO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Florencia 3519/3.
14) $ 255 3/p 2148 Mar 29- Mar 31 (0080)

OFICINA No. 7

AURELIO ARTIGAS POLOCASTRO, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tucumán Nº 59 Nvo. Paris y DELMIRA DEVITTA, 88 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Tucumán Nº 59 Nvo. Paris.
14) $ 255 3/p 2144 Mar 29- Mar 31 (0081)

ANGEL GABRIEL PEREYRA, 35 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Casiopea 10186 Villa Garcia y AURORA CATALINA GARCIA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Casiopea 10186 V. Garcia.
14) $ 255 3/p 2149 Mar 29- Mar 31 (0082)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "SANTINI PEREZ, Anabela Margarita C/ ABARNO S.A. Prescripción.- Fa. 2-25385/2004", y según providencia Nº 102 del 3.2.2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los interesados a que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre el bien objeto de esta prescripción (camion marca Marecedes Benz empadronado en el Departamento de Montevideo con el Nº 398.891 matriculado con el Nº 550.566, motor Nº 374.905-50-120096, año 1992 (gasoil), en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.- Montevideo, febrero 14, 2005.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
16) $ 5040 10/p 15094 Mar 29- Abr 19 (0083)

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, en autos: "GALAN MARTINEZ, JOSE AMERICO = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 294-46/2006 se hace saber que se presentó el Sr. José Americo Galán Martínez solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 1a. S. J. Mldo., zona urbana localidad Maldonado, PADRON Nº 11.139 manzana catastral 1259 señalado como Solar 4 de la manzana 63 en el plano de los Agrs. Marcelo Casciani Seré y José Abal inscripto en la Dir. de Catastro el 29/12/1969 con el nº 6480. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, así como a los linderos: Sr. OSMAR RODRIGUEZ por el PADRON Nº 11140; ANGEL MARIA GARCIA CLAVIJO por el PADRON Nº 12985, FEDERICO ANDRES MARIA GIACOSA por PADRON Nº 12986; y HECTOR MASNER Y ANA MARIEL MORATORIO por el PADRON Nº 11138. Maldonado, 14 de marzo de 2006. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er Turno.
16) $ 9240 10/p 15051 Mar 29- Abr 19 (0084)

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la sexta sección Judicial del Departamento de San José, dictada en autos "VALVERDE CARRETO, JULIO SERGIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. I.U.E. 378-25/1994 y según providencia nº 667 de fecha 18/11/05, se CITA, llama y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, y muy especialmente al Sr. ESTEBAN MELIAN o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble padrón 10858 zona rural de la sexta sección judicial de San José, antes mayor área con el nº 154 señalada con el nº 20 en el plano del Agrimensor Eduardo A. Alvarez del 17 de mayo de 1940, según nuevo plano de mensura realizado a estos efectos por Ingeniero Agrimensor José A. Calvo e inscripto en forma provisoria en Dir. Nacional de Catastro el 27/4/2005 con el nº 189, que se deslindan así: al noreste 45 metros de frente con camino vecinal de 17 metros; al sureste 147 metros 89 centímetros con el padrón 10.320; al suroeste, 51 metros con 50 centímetros con padrón 149 y 152 y al noroeste 170 metros con 95 centímetros con padrón 15.060, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Libertad, marzo 6 de 2006.- Dra. Ma. GABRIELA RODRIGUEZ, Juez de Paz.
16) $ 9240 10/p 15084 Mar 29- Abr 19 (0085)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JONATHAN CHARLES LAMB solicita la inscripción del juego didáctico denominado "CATAPULTA", del cual se declaró autor.- Montevideo, 20 de marzo de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 15071 Mar 29- Mar 29 (0086)

ROSA EMILIA CLARET PONS solicita la inscripción de las siguientes obras TIERNA DESPEDIDA y DEL NATURAL, Adaptación de cuentos del autor JOSE S. ALVAREZ.
Montevideo 27 de marzo del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 15098 Mar 29- Mar 29 (0087)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "TECOMAR S.A.- CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES" FICHA IUE 41-415/2004, según lo dispuesto por Providencia Nº 646/2006 del 16 de marzo de 2006, se convoca a la Junta de Acreedores de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 23 de mayo de 2006, a la hora 15:30, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292.
Montevideo, diecisiete de marzo de 2006. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51133 Mar 29- Mar 31 (0088)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "TAMBUCHO, VOLPI, RICARDO HECTOR. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION.", FICHA 2-17208/2005, por resolución Nº 853/2006 de fecha 07 de Marzo de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de RICARDO HECTOR TAMBUCHO VOLPI registrada el 05 de octubre de 2004, en el Acta Nº 608 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Rivera, haciéndose constar en ella que donde dice que era "casado con Marta Perondi" debe decir "casado con Onosma Cabrini Molieri Mena" y donde dice que dejaba los siguientes hijos "Geovani y Luciano" debe decir "Giovanni Damián y Luciano Ricardo" por así corresponder.-
Montevideo, dieciseis de marzo de dos mil seis. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51130 Mar 29- Abr 19 (0089)

REMATES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
TERCER TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos: A.F.S.A. C/ SANDINES Y OTROS. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 24-174/2002, se hace saber que el próximo 4 de abril a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I., sito en la calle Uruguay 826 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) Dos solares de terreno baldío, sitos en la Localidad catastral Tacuarembó, departamento del mismo nombre, zona sub-urbana, manzana 307, empadronados con los números 13.877 y 13.876 antes en mayor área con el número 2.082. los que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Pablo Da Rosa Juliani de fecha de julio de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 17/8/98 con el Nº 8803, se señalan como solares 20 y 19 respectivamente, los que tienen en conjunto una superficie de 1.172 m. 2 con 54 dm. 2 y se deslindan individualmente así: a) Solar 20, padrón Nº 13.877, con una superficie de 586 m, 2 con 27 dm. 2, al SE 13 m. 65 cm. de frente a la calle Julio César Grauert; al SO 42 m. 95 cm. lindando con el padrón 2083; al NO 13 m. 65 cm. lindantes con el padrón Nº 2074 y al NE 42 m. 95 cm. que lindan con el solar 19 del mismo plano; b) El solar 19, padrón Nº 13.876, con una superficie de 586 m. 2 con 27 dm. 2; al SE 13 m. 65 cm. de frente a la calle Julio Cesar Grauert, al SO 42 m. 95 cm. lindando con el solar 20 del mismo plano, al NO 13 m. 65 cm. lindando con el padrón Nº 2075 y al NE 42 m. 95 cm. lindando con el padrón Nº 2081; II) Solar de terreno baldío, ubicado en la localidad catastral Tacuarembó, departamento del mismo nombre, que forma parte de la manzana 578 de la planta urbana de esta ciudad, empadronado con el Nº 13.244, antes en m/ á con el Nº 3958 señalado con el número 57 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jhon R. Duhalde del 18/2/97, aprobado por la Intendencia Municipal de Tacuarembó el 5/2/97 con el Nº 6277 e inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 8403 el 17/2/97, según el cual consta de una superficie de 240 m. 2, y se deslinda así: al NE 8 m. de frente a la calle Pública C, al SE 30 m. lindantes con el solar 56 del mismo plano, al SO 8 m. que lindan con parte del padrón 3958, y al NO 30 m. lindantes con el solar 58 del plano citado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); y el impuesto departamental 1%, autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 3º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 17 de 2006. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
20) $ 6935 3/p 15081 Mar 29- Mar 31 (0090)

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial
EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "BANCO BILBAO VIZCAYA AGENTARIA URUGUAY C/ GONZALEZ RODRIGUEZ, ALBERTO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 2-27764/2004, se hace saber que el próximo 27 de abril de 2006 a las 15:00 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la localidad catastral Rivera, primera sección judicial del departamento de Rivera, parte de los solares 5 y 7 de la manzana 83 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, padrón actual número TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS (13.342), anteriormente padrón 584 en mayor área, señalado con el número 2 en el plano del Agrimensor Otto Sena de fecha mayo de 1977, aprobado por la Intendencia Municipal de Rivera por Decreto Nº 9087 de fecha 8/9/77, recaído en el expediente Nº 78.149, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el número 5048 el 26 de setiembre de 1977, según el cual tiene una superficie de trescientos metros sesenta y cinco decímetros (300 metros 65 decímetros) y se deslinda así: 14 metros al Suroeste de frente a calle Paysandú, e igual medida al Noreste lindando con padrón 585; 21 metros 475 al Noroeste lindadando con fracción 1, e igual medida al Sureste lindadando con fracción 3.
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más los gastos del Sr. Martillero y su comisión del 3% Acordada 7132 y el 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien. III) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria. IV) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 16 de marzo de 2006. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6799 5/p 15082 Mar 29- Abr 04 (0091)

DECIMOSEGUNDO TURNO
ALFREDO PEREIRA
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON N.A. C/ CANALES, JUAN CARLOS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 25-541/2002, se hace saber que el próximo 26 de abril de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Alfredo Pereira, Mat. 3054, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base U$S 333,33), del siguiente vehiculo: Automotovil marca FIAT, modelo Elba Innocenti, año 1996, Tipo Rural, PADRON Nº 452.079 DE MONTEVIDEO, matrícula actual SAA 5141 (anterior 998.510), motor Nº 1614404, a gas-oil, 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Que existe deuda por concepto de patente de rodados. III) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregada la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 6 de marzo de 2006. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2652 3/p 15079 Mar 29- Mar 31 (0092)

DECIMOTERCER TURNO
ALFREDO PEREIRA
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ PICCOZZI VALLIS, JUAN PEDRO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 27-690/2002, se hace saber que el próximo 3 de mayo de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Alfredo Pereira, Mat. 3054 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Base U$S 800) del siguiente vehiculo automotor: automovil marca CITROEN modelo AX SPOT, año 1996, PADRON Nº 284.295 DE CANELONES Antes 455.986 de Montevideo, matrícula ACF 499 CANELONES (antes 946.559 de Montevideo), motor Nº 10FP4T2143274, 4 cilindros, a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 20 de marzo de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 2448 3/p 15080 Mar 29- Mar 31 (0093)

DECIMOSEXTO TURNO
ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA URUGUAY C/ CIELO, BORTOLINO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 33-438/2003, se hace saber que el próximo 10 de mayo de 2006 a las 14:30 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Andres Castells, Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base U$S 1.666,66), al mejor postor y en dólares norteamericanos del siguiente vehiculo:
Automovil marca HYUNDAI, modelo MIGHTY 2.5 T, Tipo Camion, AÑO 1997, PADRON Nº 478.280 DE MONTEVIDEO, matrícula SAX 9475 (anterior 557.268), motor D4AFV020649, 4 cilindros y a gas oil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Que existe deuda ante la I.M.M. Por $ 22.340,00 liquidada el 18/12/2005. III) Que no se ha efectuado la última transferencia del vehículo. IV) Que se carece de la libreta municipal del vehículo. V) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 23 de marzo de 2006. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1768 2/p 15078 Mar 29- Mar 30 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno dictada en autos: PEREYRA JOSE LUIS C/ GENDE JUAN RAMON Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha 137-509/2001, se hace saber que el próximo 20 de abril a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 RUC 060012220012) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras, sito en la octava sección judicial del Departamento de Canelones, Paraje "Costa Azul", empadronado con el Nº Mil Veintiuno (1021), antes en mayor área con el Nº 10.877) y según plano del Agrim. Hector Carlomagno, inscripto en la Dirección De Catastro con el Nº 5741 el 4 de junio de 1950, se identifica con el Nº 34 de la manzana 44 y consta de una superficie de setecientos cincuenta metros cuadrados y se deslinda así: 15 mts. de frente al No sobre la calle Florida; 50 mts. de fondo al SO con el solar 33, al SE 15 mts. con el solar 3 y 50 mts. al NE con el solar 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo en el momento de serle aceptada, el 4.02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas; 2) que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión venta del Rematador más impuestos (1.34%) y el 1% de impuesto departamental. 4) El saldo deberá ser abonado a los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 5) Solo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto a enseñanza primaria, 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien, así como su deuda por tributos; 7) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta; 8) Se desconoce la existencia de deudas por aportes al Banco de Previsión Social; 9) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la sede 18 de Julio 1589 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 2006. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7819 5/p 15160 Mar 29- Abr 04 (0095)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "VIÑA Francisco C/ MACHADO Gladys; FACCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE Y PARTICION; Ficha 285-280/1996" se hace saber que el día 4 de abril del 2006 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación, ó sean U$S 16.000 y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Barrio "Maldonado Park", manzana 8 (Catastral Nº 1688), empadronado con el Nº 15.650, antes en mayor área con el Nº 2608, solar 6, frente al Sureste acalle Nº 4 entre calles 6 y 7, según Plano del Agr. Enrique CAMPAL GENNARI inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 27/10/1997 tiene un área de 300 m2. linderos Suroeste solar 7, Noroeste Fracción "E" del plano, y Noreste solar 5; todos del mismo Plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34%, y. el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos del bien a rematarse se encuentran depositados en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Se realicen 2 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 15 de marzo del 2006. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2584 2/p 15091 Mar 29- Mar 30 (0096)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO
RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SIERRAS DEL

ESTE SA. c/ DIAZ Horacio; Ejecución Hipotecaria, Ficha 294-653/2001, se hace saber que el día 3 de abril del 2006 a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en remate público, sobre las 2/3 partes de su Tasación, siendo ésta de $ 4.081, al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Solar de terreno baldío, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, zona urbana, manzana catastral Nº 1881, empadronado con el Nº 20.990 (antes padrón Nº 22.227), solar Nº 2, manzana Nº 5, según plano de mensura del Ing. Agr. Washington Pereira De León y Gastón Pereira, de marzo de 1997, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5234 el 2 de setiembre de 1990, del cual surge una superficie de 300 mts. y se deslinda: al Suroeste 17 mts 31 cmts de frente a calle de 17 mts; al Noroeste 17 mts 33 cmts lindando con solar Nº 1; al Noreste 17 mts 31 cmts lindando con parte de solar Nº 3; y al Sureste 17 mts 33 cmts lindando con parte de padrones números 17991 y 17992. Siendo los solares referidos de la misma manzana y plano Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación, ignorándose su situación ocupacional, y si existen adeudos de Tributo de Educación Primaria. Existiendo deuda de Contribución Inmobiliaria. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar los títulos que constan en el expediente en días y horas hábiles Se realizan 2 publicaciones; diarios Oficial y Local, Maldonado 23 de marzo de 2006.- Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O. de E CIVIL, Subgte.

20) $ 3128 2/p 15092 Mar 29- Mar 30 (0097)

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos: "CABRERA COSTA VICTOR Y CRITSINA C/ HEREDEROS DE CABRERA CARDOSO AIDA SOLEDAD. PARTICION. F. 342-271/2004". SE HACE SABER: Que el día 05/04/2006 a las 15 hs, en el local de Almoneda sito en 18 de Julio casi Zorrilla de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero ARIEL DE LOS SANTOS, se llevará a cabo en pública subasta por el mínimo de su tasación y al mejor postor el remate de los bienes muebles que se detallan a continuación:
1) 1 heladera desenchufada tas. en $ 200;
2) 1 mesa de hierro c/ camisa tas. en $ 40;
3) 1 cocina deteriorada Warney tas. en $ 50;
4) 1 mueble chico en madera 2 puertas tas. en $ 50;
5) 1 mesa con 2 sillas tas. en $ 60;
6) 1 ropero 1 puerta chico muy deteriorado tas, en $ 20
7) 1 silla con a/ v tas. en $ 10;
8) 1 calefón TEM tas. en $ 200;
9) 1 mueble aparador de madera con 4 cajones, 4 puertas, tas. en $ 350;
10) 1 plancha eléctrica tas. en $ 50;
11) 1 máquina de cortar pelo tas. en $ 40;
12) 1 afilador de cuchillos tas. en $ 10;
13) 1 cinta de agrimensor tas. en $ 50;
14) 1 mueble d metal c/ diversos libros tas. en $ 250;
15) 1 radio JVC tas. en $ 60;
16) 1 mesa de cármica c/ 4 sillas tas. en $ 200;
17) 1 TV a color marca Electronic tas. en $ 400;
18) 1 mesa de Tv tas. en $ 100;
19) 1 máquina de coser deteriorada tas. en $ 80;
20) 1 mueble 2 puertas y 2 cajones tas. en $ 200;
21) 2 platos de pared tas. en $ 1.000;
22) 2 camas 1 plaza tas. en $ 200;
23) 1 espejo biselado c/ marco de madera tas. en $ 120;
24) 1 mesita de madera tas. en $ 100;
25) 1 ropero 4 puertas tas. en $ 1.000;
26), platos, vasos, cubiertos, adornos,, copas y demás útiles imposibles de detallar.-

SE PREVIENE: a) que la venta se realizará al contado y en efectivo; b) que serán de cargo del comprador la comisión de compra de rematador e impuestos; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de Marzo del año dos mil seis.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1564 1/p 15052 Mar 29- Mar 29 (0098)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Etchart Zaballa, Eduardo José con Cortés Depetris, Oscar Ruben y otra, Ejecución Hipotecaria, IUE 357-354/2001" se hace saber que el día 18 de abril de 2006 a la hora 15, en el tercer piso del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Daymán Urbano, departamento de Salto, zona 2, manzana catastral 1127, empadronada con el Nº 17180, antes en mayor área 17180, señalada con el Nº 1 en el plano de los Agrimensores Jorge R. y Hugo O. Lanza de noviembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 3752 el día 4/12/1970, según el cual se compone de una superficie de 993 metros 58 decímetros, que se deslindan así, 42 metros 51 centímetros de frente al SO a la Avda. Paysandú. 56 metros 82 centímetros de frente al NE a ruta nacional Nº 3, por ser esquina unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros, y 40 metros 45 centímetros al SE con padrón Nº 18577.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 9 de marzo de 2006.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5780 5/p 15054 Mar 29- Abr 04 (0099)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"AGROPECUARIA MONZON LTDA."

CONTRATO: 12/01/2001
INSCRIPCION: No. 2880 - 14/05/2003
SOCIOS: Teresita Venicia Monzón Cartagena (50 cuotas)
Héctor Carlos Muñóz Acosta (50 cuotas)
CAPITAL: $ 20.000
OBJETO: Explotación del comercio en ramo de Transportes- Fletes de todo tipo de mercaderías y semovientes en todo el país y en exterior, Negocios rurales en general.
DOMICILIO: Peralta 10a. Sección Judicial de Tacuarembó.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: José Esteban Monzón Cartagena.

22) $ 1980 1/p 15045 Mar 29- Mar 29 (0100)

S.R.L.

Rectificados Koci Limitada. Contrato 30/05/2005. Registro No. 4558 el 13/6/2005. Mariano Koci, Camila Ostrowski y María Koci ceden sus cuotas sociales a Francisco Koci Ostrowski (149) y Francisco Pablo Charbonnier (1).

22) $ 990 1/p 15055 Mar 29- Mar 29 (0101)

LICEO DEL PARQUE SRL

Cesión
Contrato: 8/2/06
Registro Nº 1336/2006
Cedente: Jorge Alejandro Romero Oronoz (6c).
Cesionaria: Adriana Bonilla Nieves.

22) $ 990 1/p 15065 Mar 29- Mar 29 (0102)

Cesión de Cuotas
TECMAD S.R.L.

Contrato: 8/3/2006
Inscripción: Nº 2314 9/3/2006
Cedente: ANDRÉS BERTERRECHE ALVAREZ (10 cuotas)
Cesionarios: LEOPOLDO HUGHES SUPERVIELLE (8 cuotas) y CRISTINA RODRÍGUEZ GARETA (2 cuotas).
Administración: Conjunta.

22) $ 990 1/p 15066 Mar 29- Mar 29 (0103)

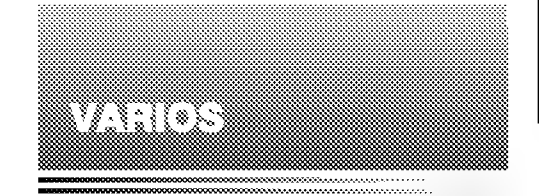
"J M LIMITADA"
Partición.

Contrato: 3/4/2002.
Registro: Nº 2595.

Cuotas adjudicadas: 9.
Adjudicatario: José PIVOTTO.
Otorgantes: José PIVOTTO y María BONILLA.
22) $ 990 l/p 15068 Mar 29- Mar 29 (0104)

CENTRO INTERDISCIPLINARIO CURVA DE MAROÑAS LTDA.

Contrato: 13 Febrero 2006
Inscripción: Nº 2026 el 24/02/2006
Socios: ANA MARIA CALVELO ALVAREZ (10 cuotas)
MARIA NATALIA GONZALEZ GONZALEZ (10 cuotas)
MARIA FLORENCIA BUENO TAVOLARA (10 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Atención integral en salud, área psicológica, fonoaudiológica psicomotriz, fisioterapéutica y reeducación pedagógica
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socias conjuntamente.
22) $ 1485 l/p 15137 Mar 29- Mar 29 (0105)



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)



DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422, piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Jesús González Ltda. Para el proyecto explotación de una mina de granito negro ubicada en la Ruta 23, Km. 151, en los padrones Nº 36, 3199 y 3201 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Flores. El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.dinama.gub.uy/manifiestos/
Montevideo, 21 de marzo de 2006.
27) $ 1092 l/p 15047 Mar 29- Mar 29 (0106)

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE MARZO DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,078000
BRASIL	REAL	1000	2,157500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,742900
JAPON	YEN	3600	117,480000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,310600
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,203600

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,820	7,870
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,180	11,230
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,150	24,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,150	24,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,150	24,200

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) l/p 51127 Mar 29- Mar 29 (0107)

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SERVICIOS ADMINISTATIVOS

CIRCULAR Nº 25/2006
Ref. DESINVESTIDURA TEMPORARIA (Esc. Lemos Gautron y Pedreira Maglia) - Fichas Nº 911/2005 - 1136/2005
Montevideo, 17 de marzo de 2006.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento la Suprema Corte de Justicia dispuso:
* por resolución nº 80/06/4, sancionar con desinvestidura temporaria, en el ejercicio de su profesión al Escribano Roberto Esteban LEMOS GAUTRON;
* por resolución nº 70/06/4, sancionar con desinvestidura temporaria en el ejercicio de su profesión, a la Escribana Ana María PEDREIRA MAGLIA.-
Asimismo, le informamos que los mencionados profesionales fueron notificados con fecha 15 de marzo de 2006, quedando por lo tanto inhabilitados para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.
27) (Cta. Cte.) l/p 51131 Mar 29- Mar 29 (0108)

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 26/2006
Ref. SUSPENSIÓN DE ABOGADO (Dr. Gastón Ramón PESCE ECHEVEREZ) Fa. 1063/2005
Montevideo, 20 de marzo de 2006.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia, por resolución nº 82/06/4 de fecha 8 de marzo de 2006, dispuso suspender en el ejercicio de su profesión al Doctor Gastón Ramón PESCE ECHEVEREZ, quien queda por lo tanto inhabilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Asimismo se informa que el mencionado profesional fue notificado con fecha 15 de marzo de 2006.
27) (Cta. Cte.) l/p 51132 Mar 29- Mar 29 (0109)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "LINARDI RAUL Y FERNANDEZ LUISA C/ VIGNOLI VALERIA - CONDICION DE ABANDONO DE MENOR - FICHA: 2-64406/2005 se cita y emplaza a VALERIA VIGNOLI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 3360 10/p 15097 Mar 29- Abr 19 (0110)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

"PARENIR S.A."
Reforma Estatutos

Asamblea 12/1/06
Capital: $ 500.000.000
Registro: No. 2462 del 14/3/06.
28) $ 495 l/p 15069 Mar 29- Mar 29 (0111)



FUCEREP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Institución : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (en pesos uruguayos)

ACTIVO		
Disponible		**40.715.935,55**
Valores para Inversión		**6.014.995,00**
Créd. vigentes por intermediación financiera (Nota C.5)		**163.933.730,69**
- Sector Financiero	**42.218.907,98**	
- Sector no financiero	**121.714.822,71**	
Créditos diversos		**13.105.110,66**
Créditos vencidos por intermediación financiera		**6.243.245,27**
- Colocación vencida	**3.290.701,55**	
- Créditos en gestión y morosos	**2.952.543,72**	
Inversiones (Nota B.3)		**80.735,00**
Bienes de uso		**17.390.692,44**
Cargos diferidos		**531.974,45**
TOTAL DEL ACTIVO		**248.016.419,06**
CUENTAS DE CONTINGENCIA		**5.670.635,00**
CUENTAS DE ORDEN		**191.180.144,01**

Las notas A a D adjuntas forman parte de los estados contables

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera (Nota C.5)		**198.647.789,32**
- Sector financiero	**2.242.982,41**	
- Sector no financ. (Nota C.6)	**196.404.806,91**	
Obligaciones diversas		**7.394.424,09**
Provisiones		**2.338.053,66**
Previsiones		**3.716.239,61**
TOTAL DEL PASIVO		**212.096.506,68**
PATRIMONIO		
Capital Integrado (Nota B.4)		**42.594.136,56**
Ajustes al patrimonio (Nota D.2)		**83.579.463,86**
Reservas		**21.802.336,27**
Resultados Acumulados		**(112.056.024,31)**
- Resultados ejercicios anteriores	**(96.554.845,10)**	
- Resultados del ejercicio	**(15.501.179,21)**	
TOTAL DEL PATRIMONIO		**35.919.912,38**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**248.016.419,06**

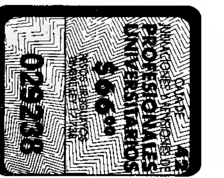
Cr. Roberto López Garbarino
Gerente General

Vicente Cereceda Rodríguez
PRESIDENTE

ESTADO DE RESULTADOS
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005
(en pesos uruguayos)

Ganancias financieras		161.770.462,85
Pérdidas financieras		(130.811.696,00)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		**30.958.766,85**
Previsiones		(4.395.916,97)
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES		**26.562.849,88**
Ganancias por servicios		21.215,00
Pérdidas por servicios		(514.202,71)
RESULTADO POR SERVICIOS		**(492.987,71)**
RESULTADO BRUTO		**26.069.862,17**
Otras ganancias operativas		3.783.107,76
Otras pérdidas operativas		(45.461.472,28)
- Gastos de personal	25.676.290,28	
- Gastos generales	15.108.078,07	
- Amortizaciones	1.984.462,02	
- Resto	2.692.641,91	
RESULTADO OPERATIVO NETO		**(15.608.502,35)**
Resultados extraordinarios		(468.894,49)
Resultados de ejercicios anteriores		(204.264,54)
RESULTADO DEL EJERC. ANTES DEL I.R.I.C.		**(16.281.661,38)**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0,00
RESULTADO DEL EJERC. DESPUÉS DEL I.R.I.C.		**(16.281.661,38)**
Resultado del ajuste por inflación (Nota D.2)		780.482,17
RESULTADO DEL EJERC. AJUSTADO POR INFLACION		**(15.501.179,21)**

Las notas A a D adjuntas forman parte de los estados contables



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2005

A) CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los Estados Contables no han sido considerados por la Asamblea General de Socios. La misma será convocada dentro del plazo de 180 días a partir de finalizado el ejercicio de acuerdo al Art. 25 de los Estatutos de la Institución.

B) INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

B.1) Naturaleza jurídica

FUCEREP es una Cooperativa de Ahorro y Crédito fundada el 30 de abril de 1974. Es una empresa de intermediación financiera controlada por el Banco Central del Uruguay y su actividad está regida por la Ley Nº 15.322 del 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores.

B.2) Base de preparación de los estados contables

Los estados contables expuestos han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones particulares dictadas por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, activos y pasivos con cláusula de reajuste y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y Participación en otras sociedades

La institución desarrolla su actividad en el país disponiendo para ello de una Casa Central y dos dependencias.

No posee sucursales en el exterior y no participa en otras sociedades.

B.4) Composición del capital y características de las acciones

El monto del capital social asciende a la suma de $ 42.594.136,56 (pesos uruguayos cuarenta y dos millones quinientos noventa y cuatro mil ciento treinta y seis con 56/100).

No existen suscripciones de capital pendientes de integración.

C) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1) Saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera, se exponen en su equivalente en moneda nacional, a la cotización del dólar de E.U.A. interbancario comprador del 31/12/2005 : 1 U$S = $ 24,10.

C.2) Posición en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera es activa y asciende a la suma de U$S 180.441,10 (dólares de E.U.A. ciento ochenta mil cuatrocientos cuarenta y uno con 10/100).

C.3) Limitaciones a la libre disponibilidad de los Activos

El capítulo Créditos Vigentes por Intermediación Financiera – Sector Financiero incluye U$S 94.719,26 (dólares de E.U.A. noventa y cuatro mil setecientos diecinueve con 26/100) correspondientes a una colocación efectuada en una Institución Financiera de plaza en garantía de un contrato de leasing efectuado con la misma, para la adquisición de un equipo de computación.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos

Las garantías sobre los pasivos son las dispuestas según lo previsto por el Fondo de Garantía de Depositos Bancarios legislado por el Artículo 45 de la Ley 17613 y el Decreto 103/005 de fecha 7 de marzo de 2005.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos. (Expresados en pesos uruguayos).

Se exponen según el plazo remanente entre la fecha de cierre del ejercicio y la del vencimiento de las operaciones.

VENCIMIENTOS CON PLAZO

	Menor a 1 año	Entre 1 año y Menor a 3 años	Más de 3 años	Total
Créditos	114.916.156,53	29.017.846,27	19.999.727,89	163.933.730,69
Obligaciones	189.612.892,32	3.925.697,00	5.109.200,00	198.647.789,32

C.6) Emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas

El monto en circulación de Obligaciones Negociables Subordinadas Serie A asciende a la suma de U$S 1.241.000,00 (Dólares de E.U.A. un millón doscientos cuarenta y un mil con 00/100) y se expone en el capítulo Obligaciones por intermediación financiera – Sector no financiero.

D) OTRAS NOTAS

D.1) Hechos posteriores

No existen hechos posteriores entre la fecha de los estados contables y la de su publicación que alteren significativamente el patrimonio o los resultados de la Institución.

D.2) Efectos inflacionarios

El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, que consiste en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al Por Mayor de Productos Nacionales – Nivel General, se expone en el Estado de Resultados en la cuenta "Resultado del ajuste por inflación" y en el Estado de Situación Patrimonial dentro del capítulo "Ajustes al Patrimonio".



28) $ 19478 1/p 15151 Mar 29- Mar 29 (0112)



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

ACTIVO		$
Disponible		562,255,456
Valores Para Inversión		535,276,698
Créditos vigentes por intermediación financiera (C.5.)		1 345,456,792
- Sector Financiero	379,484,172	
- Sector no Financiero	961,602,807	
- Operaciones a liquidar	4,369,813	
Créditos diversos		9,738,919
Créditos vencidos por intermediación financiera:		76,741,892
- Colocación vencida	32,920,734	
- Créd. en gestión y morosos	43,821,158	
Inversiones (B.3.)		14,947,147
Bienes de uso		116,107,039
Cargos diferidos		3,019,326
TOTAL DE ACTIVO		**2,663,543,269**

PASIVO		$
Obligaciones por intermediación financiera (C.5.)		2,356,303 420
- Sector Financiero	9,077,432	
- Sector no Financiero	2,342,861,803	
- Operaciones a liquidar	4,364,185	
Obligaciones Diversas		12,031,501
Provisiones		4,210,977
Previsiones		31,975,542
TOTAL DE PASIVO		**2,404,521,440**

PATRIMONIO		$
Capital Integrado (B.4.)		202,157,310
Aportes no Capitalizados		174,868,743
Ajustes al Patrimonio (D.1.)		174,212,964
Resultados Acumulados:		(292,217,188)
- Resultados ejercicios anteriores	(287,874,848)	
- Resultados del ejercicio	(4,342,340)	
TOTAL DE PATRIMONIO		**259,021,829**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**2,663,543,269**

Cuentas de Contingencia	91,541,274
Cuentas de Orden	14,917,592.692

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2005

		$
Ganancias financieras		2,555,381,840
Pérdidas financieras		(2,476,365,142)
Resultado financiero antes de previsiones		**79,016,698**
Previsiones		(52,518,124)
Resultado financiero después de previsiones		**26,498,574**
Ganancias por servicios		63,989,955
Pérdidas por servicios		(8,316,697)
Resultado por servicios		**55,673,258**
Resultado bruto		**82,171,832**
Otras ganancias operativas		35,518,703
Otras pérdidas operativas:		(124 177,578)
- Gastos de personal	(60,493,802)	
- Gastos generales	(44,728,434)	
- Amortizaciones	(6,013 204)	
- Resto	(12,942,138)	
Resultado operativo neto		**(6,487,043)**
Resultados extraordinarios		5,098,288
Resultados de ejercicios anteriores		1,436,858
Resultado del ejercicio antes de IRIC		**48,103**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		(51,840)
Resultado del ejercicio después de IRIC		**(3,737)**
Resultado del ajuste por inflación (D.1.)		(4,338,603)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		**(4,342,340)**

A. CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados contables al 31 de diciembre de 2005 se encuentran pendientes de consideración por la Asamblea Ordinaria de Accionistas en concordancia con lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley N° 16.060 de 4 de setiembre de 1989.

B. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

B.1. Naturaleza jurídica

Banco Surinvest S.A. es una sociedad anónima uruguaya, abierta, con acciones nominativas de valor nominal $ 1 cada una. El 100 % de las acciones de Banco Surinvest S.A. es propiedad de Surinvest International Limited, sociedad establecida en Islas Cayman en 1995, cuyos accionistas son IFC - International Finance Corporation (USA), Rabobank Finance (Curaçao), Unibanco (Brasil), Unibanco (Cayman), HSBC Bank (Argentina), Bicecorp (Cayman Islands) y Philadelphia International Equities (USA).

B.2. Base de preparación de los estados contables

Los estados contables se presentan en cumplimiento de normas regulatorias vigentes en el país y han sido preparados de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación, clasificación de riesgos y presentación dictados por el Banco Central del Uruguay (BCU).

B.3. Sucursales y participaciones en otras sociedades

El Banco desarrolla su actividad en Uruguay en una única casa abierta al público. No posee sucursales ni dependencias. El Banco tiene una Oficina de Representación en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, autorizada a operar por el Banco Central de la República Argentina. Banco Surinvest S.A. posee acciones del Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex) por un valor de $ 1.592.599. Además, por razones operativas, posee participaciones minoritarias en el Sistema SWIFT por un valor de $ 162.677, en B.E.V.S.A. por un valor de $ 267.800 y en la Bolsa de Valores por un valor de $ 19.280.-

B.4. Capital

El capital social asciende a $ 203.000.000 mientras que el capital integrado asciende a $ 202.157.310, representado por acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor nominal cada una.

Con fecha 5 de enero de 2006 el Banco Central del Uruguay autorizó al Banco la emisión de un nuevo título representativo de la totalidad de su capital accionario por $ 262.885.477 a nombre del único accionista Surinvest International Limited (SIL) a efectos de sustituir el vigente hasta ese momento de $ 202.157.310.

Esta autorización fue extendida en el marco de la aprobación del aumento de capital social e integrado resuelto en Asamblea de fecha 25 de junio de 2003 y de la reducción de capital y capitalización de nuevos aportes del accionista resueltos en Asamblea de fecha 25 de enero de 2005.

C. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1. Los saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares USA han sido convertidos a moneda nacional utilizando la cotización de $ 24,10 por dólar.

C.2. La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2005 expresada en dólares USA era de miles de US$ 4.227 (activa).

C.3. No existen limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y tampoco restricción alguna al derecho de propiedad salvo las siguientes excepciones:

Al 31 de diciembre de 2005 existen US$ 4.103.900 de Bonos del Tesoro afectados en garantía a favor del BCU en relación con operaciones de ALADI que se encuentran en proceso de arbitraje, entre los bancos centrales de Uruguay y Argentina.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 51 de la Recopilación de Normas de Operaciones, a efectos de poder utilizar la línea de crédito prevista en el artículo 49 de la citada recopilación, el Banco ha constituido una prenda flotante de su cartera de depósitos y valores registrada ante el Banco Central del Uruguay que garantiza la eventual utilización de la línea de crédito mencionada. Producido un sobregiro, el Banco Central del Uruguay queda facultado irrevocablemente para elegir el o los instrumentos financieros o los saldos acreedores que efectivamente quedan prendados, siempre que el valor actual de los mismos sea equivalente al valor del sobregiro. Al 31 de diciembre de 2005 el Banco no había utilizado la línea de crédito prevista en los artículos mencionados anteriormente.

C.4. No existen garantías otorgadas respecto a los pasivos.

C.5. Se detalla a continuación la distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos (en miles de $).

	Disponible, valores y créditos vigentes	Obligaciones
Hasta 1 año	2.317.201	2.066.697
De 1 a 3 años	110.066	285.523
Mayores a 3 años	76.484	4.084
	2.503.751	2.356.304

Cr. Alberto Mello
Gerente General

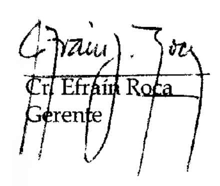
C.6. No existen otros hechos que por su importancia justifiquen su exposición en los Estados Contables.

D. OTRAS NOTAS

D.1. Efectos inflacionarios El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el BCU, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Índice de Precios al por Mayor de productos nacionales - nivel general, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado del ajuste por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".







Cr. Efraín Roca
Gerente

28) $ 19478 l/p 15154 Mar 29- Mar 29 (0113)



BANKBOSTON N.A. - SUCURSAL URUGUAY

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2005.

Cifras expresadas en pesos uruguayos.

ACTIVO		
DISPONIBLE		2,062,686,942
VALORES PÚBLICOS		740,113,471
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		16,289,580,699
- Sector Financiero	10,005,014,817	
- Sector No Financiero	6,010,890,750	
- Operaciones a Liquidar	273,675,132	
CRÉDITOS DIVERSOS		150,648,348
CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		58,623,759
- Colocación Vencida	20,590,448	
- Créditos en Gestión y Morosos	38,033,311	
INVERSIONES		8,575,391
BIENES DE USO		168,199,394
CARGOS DIFERIDOS		1,746,952
TOTAL DEL ACTIVO		**19,480,174,956**

PASIVO		
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		17,519,939,137
- Sector Financiero	1,604,201,243	
- Sector No Financiero	15,643,127,852	
- Operaciones a Liquidar	272,610,042	
OBLIGACIONES DIVERSAS		246,355,541
PROVISIONES		225,645,735
PREVISIONES		262,344,892
TOTAL DEL PASIVO		**18,254,285,305**
PATRIMONIO		
CAPITAL INTEGRADO		410,479
APORTES NO CAPITALIZADOS		0
AJUSTES AL PATRIMONIO		1,213,100,625
RESERVAS		36,088
RESULTADOS ACUMULADOS		12,342,459
- Resultados de Ejercicios Anteriores	-38,695,513	
- Resultado del Período	51,037,972	
- (Adelantos de Resultados)	0	
TOTAL DEL PATRIMONIO		**1,225,889,651**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**19,480,174,956**
CUENTAS DE CONTINGENCIA		**1,790,921,798**
CUENTAS DE ORDEN		**44,375,884,575**

ESTADO DE RESULTADOS del 1º de enero al 31 de diciembre de 2005.

Cifras expresadas en pesos uruguayos.

GANANCIAS FINANCIERAS		15,779,620,012
PÉRDIDAS FINANCIERAS		(14,999,850,780)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		**779,769,232**
PREVISIONES		(148,687,676)
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES		**631,081,556**
GANANCIAS POR SERVICIOS		419,064,070
PERDIDAS POR SERVICIOS		(102,212,301)
RESULTADO POR SERVICIOS		**316,851,769**
RESULTADO BRUTO		**947,933,325**
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS		296,509,027
OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS		(1,079,288,171)
- Gastos de Personal	(454,756,128)	
- Gastos Generales	(456,937,370)	
- Amortizaciones	(32,481,886)	
- Resto	(135,112,787)	
RESULTADO OPERATIVO NETO		**165,154,181**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		4,723,319
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(10,222,773)
RESULTADO DEL PERÍODO ANTES DE IRIC		**159,654,727**
IRIC		(133,979,943)
RESULTADO DEL PERÍODO DESPUES DE IRIC		**25,674,784**
RESULTADO DEL AJUSTE POR INFLACIÓN		25,363,188
RESULTADO DEL PERÍODO AJUSTADO POR INFLACIÓN		**51,037,972**

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados contables.



BANKBOSTON N.A. - SUCURSAL URUGUAY

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas
No se realiza Asamblea de Accionistas por ser sucursal de un Banco extranjero.

B.1) Naturaleza Jurídica
BankBoston N.A. -Sucursal Uruguay es una empresa de intermediación financiera que actúa en Uruguay bajo el régimen legal establecido por la ley Nº 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores. Hasta el 13 de junio de 2005 fue sucursal de Fleet National Bank, habiendo sido autorizado a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de mayo de 1978 y habilitado por el Banco Central del Uruguay. Como consecuencia de la fusión ocurrida el 13 de junio de 2005 por la cual Fleet National Bank fue absorbido por Bank of America N.A., el Banco pasó a ser sucursal de este último. El correspondiente trámite de autorización está en curso.

B.2) Base de preparación de los Estados Contables
Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusulas de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Participaciones en otras sociedades
El Banco participa en las siguientes sociedades, con los montos y porcentajes de capital que se indica: RedBanc S.A. ($ 805.526; 12,5%), Bolsa Electrónica de Valores S.A. ($ 261.941; 3,85%), Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A. Visanet ($ 980.250; 8,1581%). Estas inversiones se computan por su valor de costo en moneda nacional. Asimismo el Banco es titular del 100% de la Fundación BankBoston.

B.4) Capital
El monto de capital asignado de la sucursal asciende a $410.479.

C) Información referente a activos y pasivos

C.1) Saldos en moneda extranjera
Los saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses han sido convertidos a moneda nacional utilizando el tipo de cambio interbancario comprador del Banco Central del Uruguay de cierre del ejercicio : $ 24,10 por dólar.

C.2) Posición en moneda extranjera
Al cierre del ejercicio el Banco tiene una posición activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses que asciende a U$S 46.412.159.

C.3) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
Existen limitaciones a la libre disponibilidad de los siguientes activos: Obligaciones Hipotecarias Reajustables por un valor de UR 3.940; Bonos del Tesoro por U$S 141.000; Depósito de U$S 4.307.100 exigido por el Banco Central del Uruguay en garantía de operaciones cursadas a través del convenio de pagos y créditos recíprocos de ALADI.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos
No existen garantías otorgadas respecto a los pasivos.

C.5) Distribución de créditos y obligaciones según su vencimiento

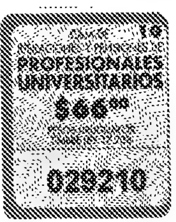
El monto expresado en moneda nacional de los créditos vigentes y obligaciones del Banco, se distribuye según su vencimiento contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio de la siguiente manera:

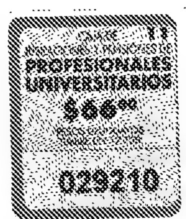
	Créditos ($)	Obligaciones ($)
Menos de 1 año	13,757,716,900	16,303,728,859
Entre 1 y 3 años	1,457,300,666	453,811,146
Más de 3 años	800,888,001	489,789,090
	16,015,905,567	17,247,329,095

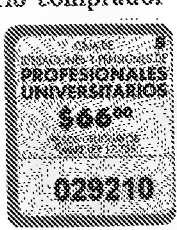
D) Otras notas

D.1) Hechos posteriores
No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio económico que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo ejercicio.

D.2) Efectos inflacionarios
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado del Ajuste por Inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial dentro de "Ajustes al Patrimonio".







Cr. Alvaro Rovella
Sub Gerente de Contaduría

Cr. Fernando Montano
Director de Contabilidad y Control

Cr. Horacio Vilaró
Gerente General

28) $ 19478 1/p 15155 Mar 29- Mar 29 (0114)



CRÉDIT URUGUAY BANCO S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

ACTIVO		
Disponible		2.833.500.840,47
Valores para Inversión		1.136.091.513,79
Créditos vigentes p/interm. financiera		8.701.016.915,97
- Sector Financiero	4.145.315.017,32	
- Sector no Financiero	4.128.212.898,65	
- Operaciones a liquidar	427.489.000,00	
Créditos diversos		136.940.157,02
Créditos vencidos p/interm. financiera		133.291.224,83
- Colocación vencida	97.580.286,41	
- Créd. en gestión y morosos	35.710.938,42	
Inversiones		29.084.797,30
Bienes de uso		185.489.558,14
Cargos diferidos		(339.355.206,85)
TOTAL DE ACTIVO		**12.816.059.800,67**

PASIVO		
Obligaciones p/interm. financiera		11.616.120.484,44
- Sector Financiero	351.051.454,72	
- Sector no Financiero	10.830.154.229,72	
- Operaciones a liquidar	434.914.800,00	
Obligaciones diversas		134.559.751,02
Provisiones		122.171.472,66
Previsiones		190.451.404,68
TOTAL DEL PASIVO		**12.063.303.112,80**
PATRIMONIO		
Capital Integrado		413.428.856,13
Aportes no capitalizados		0,00
Ajustes al patrimonio		10.771.649,40
Reservas		7.645.087,79
Resultados Acumulados		320.911.094,55
- Result. ejerc. anteriores	0,00	
- Resultado de ejercicio	320.911.094,55	
- (Adelanto de resultados)	0,00	
TOTAL DEL PATRIMONIO		**752.756.687,87**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**12.816.059.800,67**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	**1.329.890.078,89**
CUENTAS DE ORDEN	**16.906.805.237,88**

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1º DE ENERO DE 2005 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Ganancias Financieras		10.213.061.000,73
Pérdidas Financieras		(9.582.168.269,90)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		**630.892.730,83**
Previsiones		(92.666.993,09)
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES		**538.225.737,74**
Ganancias por Servicios		205.395.598,98
Pérdidas por Servicios		(66.442.365,38)
RESULTADO POR SERVICIOS		**138.953.233,60**
RESULTADO BRUTO		**677.178.971,34**
Otras Ganancias Operativas		560.699.983,66
Otras Pérdidas Operativas		(920.396.096,74)
- Gastos de Personal	(404.862.139,05)	
- Gastos Generales	(292.294.619,32)	
- Amortizaciones	(15.116.955,45)	
- Resto	(208.122.382,92)	
RESULTADO OPERATIVO NETO		**317.482.858,26**
Resultados Extraordinarios		(6.617.446,57)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IRIC		**310.865.411,69**
I.R.I.C.		(55.200,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE IRIC		**310.810.211,69**
Resultado del Ajuste por Inflación		10.100.882,86
RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO P/INFLACION		**320.911.094,55**



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados Contables aún no han sido considerados por la Asamblea de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo de 120 días, establecido en el Art. 97 de la ley 16.060, en la redacción dada por el Art. 60 de la ley 17.243.

B) INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACION FINANCIERA

B.1) NATURALEZA JURIDICA

Crédit Uruguay Banco S.A. inicia actividades el 1o. de enero de 1998 bajo la denominación Banco ACAC S.A., y es una Sociedad Anónima abierta que actúa como empresa de intermediación financiera dentro del régimen legal establecido por la ley Nro. 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores, bajo la supervisión del Banco Central del Uruguay.

B.2) BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

	% del capital	Monto en $
CABAL URUGUAY S.A.	33,33%	2.765.623,67
BEVSA	7,70%	763.800,00
VISANET	1,259%	109.162,21
SISTARBANC	11,11%	593.034,22
REDBANC	12,50%	151.033,68

B.4) CAPITAL

Capital Social totalmente integrado $ 413.428.856,13

C) INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1) SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Tipo de Cambio: 24,1

C.2) POSICION ACTIVA EN MONEDA EXTRANJERA (EN MILES DE DOLARES USA)

U$S 1.026

C.3) LIMITACIONES A LA LIBRE DISPOSICION DE LOS ACTIVOS O DEL PATRIMONIO Y CUALQUIER RESTRICCION AL DERECHO DE PROPIEDAD

Existen activos de disponibilidad restringida por un importe de US$ 3.925.362,21.

De acuerdo a lo establecido en Art.116.15 de Recopilación de Normas del Mercado de Valores, se mantiene depósito en efectivo constituido en el Banco Central del Uruguay por un valor de UI 2:500.000.

C.4) GARANTIAS OTORGADAS RESPECTO A LOS PASIVOS

No existen garantías otorgadas respecto a los pasivos.

C.5) DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS Y OBLIGACIONES SEGUN SUS VENCIMIENTOS EFECTIVOS (EN MILES DE PESOS)

Vencimientos	Créditos Vigentes $	Obligaciones $
Hasta 31/12/2006	6.964.244	11.430.965
Entre 01/01/2007 y 31/12/2008	1.274.498	7.304
Más 01/01/2009	611.233	177.851

C.6) OTROS HECHOS IMPORTANTES

Al 31/12/05 se encuentran emitidas obligaciones negociables subordinadas por un importe de U$S 1.422.250,00

D) OTRAS NOTAS

D.1) EFECTOS INFLACIONARIOS

El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, que consiste en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales-Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por Inflación"), y en el Estado de Situación, (dentro de "Ajustes al Patrimonio").

Cr. Jorge Baglivo
Gerente de Desarrollo

Víctor M. Oten
Gerente General

28) $ 19478 l/p 15156 Mar 29- Mar 29 (0115)



INSTITUCION: DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31/12/2005
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO

Disponible		4.328.324.206
Valores Para Inversión		2.304.934.112
Cred. Vigentes por Int. Fin.		2.280.504.102
- Sector Financiero	1.199.693.274	
- Sector no Financiero	1.074.788.840	
- Operaciones a Liquidar	6.021.988	
Creditos Diversos		77.731.291
Creditos Vencidos Por Intermediacion Financiera		6.707.127
- Colocacion Vencida	5.918.954	
- Creditos en Gestión y Morosos	788.173	
Inversiones		36.688.294
Bienes de Uso		242.172.952
Cargos Diferidos		21.635.974
TOTAL DE ACTIVO		9.298.698.058

PASIVO

Obligaciones por Interm. Financiera		8.400.375.962
- Sector Financiero	109.381.024	
- Sector No Financiero	8.284.969.938	
- Operaciones a Liquidar	6.025.000	
Obligaciones Diversas		13.860.962
Provisiones		56.137.438
Previsiones		27.487.681
TOTAL DE PASIVO		8.497.862.043

PATRIMONIO

Capital Integrado		46.015.000
Aportes no Capitalizados		0
Ajustes al Patrimonio		508.018.264
Reservas		23.007.500
Resultados Acumulados		223.795.251
Res. Ejs. Anteriores	177.579.170	
Res. del Ejercicio	46.216.081	
(Adelant. de Res.)	0	
TOTAL DE PATRIMONIO		800.836.015
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		9.298.698.058

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $66.00 029238

CUENTAS DE CONTINGENCIA	502.754.014
CUENTAS DE ORDEN	18.963.047.945

ESTADO DE RESULTADOS del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2005
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Ganancias Financieras	2.623.911.277
Pérdidas Financieras	-2.372.751.147
Resultado Financiero antes de Previsiones	251.160.130
Previsiones - Neto	-40.354.372
Resultado Financiero después de Previsiones	210.805.758
Ganancias por Servicios	201.586.818
Pérdidas por Servicios	-51.209.971
Resultado por Servicios	150.376.847
Resultado Bruto	361.182.605
Otras Ganancias Operativas	79.679.789
Otras Pérdidas Operativas	-393.219.582

Gastos de Personal	-193.420.927	
Gastos Generales	-130.126.350	
Amortizaciones	-48.736.036	
Resto	-20.936.269	
Resultado Operativo Neto		47.642.812
Resultados Extraordinarios		130.310
Resultados de Ejercicios Anteriores		0
Resultado del Ejercicio Antes de I.R.I.C.		47.773.122
Impuesto a La Renta de Industria y Comercio		-2.095.169
Resultado del Ejercicio después de I.R.I.C.		45.677.953
Resultado del Ajuste por Inflación		538.128
Resultado del Ejercicio Ajustado por Inflación		46.216.081

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Consideración por la Asamblea de Accionistas.
Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo establecido en el art. 344 de la ley No.16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.
NOTA B - Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.
B.1 Naturaleza Jurídica:
Sociedad Anónima con acciones nominativas propiedad del IDB Bank of New York.
B.2 Base de preparación de los estados contables.
Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores para inversión, activos y pasivos con claúsula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.
B.3 Sucursales y participaciones en otras sociedades.
No existen otras además de lo expresado en Nota C.6.
B.4 Capital:
Capital Social $ 46.015.000.-
NOTA C - Información referente a los activos y pasivos
C.1 Saldos en moneda extranjera.
Tipo de Cambio: $ 24,10 por dólar.
C.2 Posición en moneda extranjera.
US$ 21.544.009 comprada.
C.3 Valores Públicos Nacionales a vencimiento.
En el rubro Valores para inversión se encuentran Valores Públicos Nacionales para inversión a vencimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

	Valor Contable US$	Valor Nominal US$
Bonos del Tesoro	11.743.948	11.821.792
Euronotas	10.236.977	10.117.800
Totales	21.980.925	21.939.592

C.4 Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
Obligaciones Hipotecarias Reajustables, Serie A (v/n 31.000) - $ 4.672.259.-
Bonos del tesoro US$ 1.700.000.-
Colocación en Banco Surinvest S.A.
US$ 23.032.-
Colocación en Citibank New York, en garantía de VISA S.A. US$ 915.621.-
Colocación en Lasalle Bank N.A., en garantía de ARGENCARD S.A. US$ 115.943.-
C.5 Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.
A continuación se exponen los Créditos vigentes por Intermediación Financiera y las Obligaciones por Intermediación Financiera al 31.12.05, clasificados en función de su período remanente a partir de esa fecha:

	Créditos $	Obligaciones $
Hasta 1 año	2 .024.220.761	8.400.272.553
Entre 1 y 3 años	122.261.925	103.409
Más de 3 años	134.021.417	0
	2.280.504.103	8.400.375.962

C.6 Inversiones
En la cuenta "Participaciones de capital autorizadas por BCU" se incluyen las inversiones en la Bolsa Electrónica de Valores S.A. por $ 269.435.-, en Redbanc S.A. por $ 260.918.-, y en Visanet Uruguay por U$S 20.541.-
C.7 Previsiones para riesgos crediticios.
Las previsiones específicas y estadísticas para riesgos crediticios son calculadas en base a los porcentajes establecidos por la normativa de Banco Central del Uruguay.
NOTA D - Otras notas.
D.1 Hechos posteriores.
Entre la fecha de los estados contables y la de la presente publicación no han ocurrido hechos cuyo efecto,aunque no haya sido computado en el ejercicio cerrado pudiera proporcionar información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados de ejercicios anteriores.
D.2 Efectos inflacionarios.
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación establecido por el BCU, que consiste en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al Productor de Productos Nacionales, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado del ajuste por inflación") y Estado de Situación Patrimonial dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Alberto Waizman
Sub Gerente General
Contador General

Valentín Malachovski
Director - Gerente General

28) $ 14608 l/p 15046 Mar 29- Mar 29 (0116)

RELYM S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. 20/03/06, 2781.
28) $ 2970 l/p 15149 Mar 29- Mar 29 (0117)

KILMACOW S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2658-.
28) $ 2970 l/p 15112 Mar 29- Mar 29 (0118)

MELTHAM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2657.
28) $ 2970 l/p 15113 Mar 29- Mar 29 (0119)

KLONGAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2656-.
28) $ 2970 l/p 15114 Mar 29- Mar 29 (0120)

TELFY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2655-.
28) $ 2970 l/p 15115 Mar 29- Mar 29 (0121)

Administradora de Grupos de Ahorro Previo
Piedras 434, Tel.915-4954 – Fax 915 4538
Codigo Postal 11000 Montevideo - Uruguay

ACFOR S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2005
(en $U)

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		4:502.413	Obligaciones por intermediación financiera		
Créditos vigentes por intermediación financiera		42:510.464	-Sector no Financiero		43:206.531
-Sector no Financiero	35:784.086		Obligaciones Diversas		3:617.471
Créditos diversos	6:726.378		Provisiones		257.169
Créditos vencidos por intermediación financiera		3:176.467	Previsiones		73.974
-Colocación vencida	1:116.455		TOTAL PASIVO		47:155.145
-Créditos en gestión y morosos	2:060.012		PATRIMONIO		
Inversiones		2:651.064	Capital integrado		5:963.992
Bienes de uso		7:599.765	Ajustes al Patrimonio		5:330.133
			Reservas		388.533
			Resultados Acumulados		1:602.370
			-Resultados ejercicios anteriores	1:518.257	
			-Resultados del ejercicio	84.113	
			TOTAL PATRIMONIO		13:285.028
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		60:440.173
TOTAL DE ACTIVO		60:440.173			

CUENTAS DE CONTINGENCIAS	77:117.775
CUENTAS DE ORDEN	196:664.304

ACFOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1o.de Enero al 31 de Diciembre de 2005

Ganancias financieras	8:334.086
Pérdidas financieras	(446.514)
Resultado financiero antes de previsiones	7:887:572
Previsiones	(851.586)
Resultado financiero después de previsiones	7:035.986
Ganancias por servicios	-.-
Pérdidas por servicios	(1:045.749)
Resultado por servicios	(1:045.749)
Resultado bruto	5:990.237
Otras ganancias operativas	4:758.806
Otras pérdidas operativas	
-Gastos del personal	(5:458.393)
-Gastos generales	(3:950.383)
-Amortizaciones	(1:061.459)
Resultado Operativo Neto	276.808
Resultados Extraordinarios	(140.855)
Resultado del Ejercicio antes de IRIC	135.953
Impto.a la Renta de Ind.y Com.	(51.840)
Resultado del Ejerc. después de IRIC	84.113

Notas a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2005

A) Asamblea de Accionistas
Los Estados Contables no han sido considerados por la Asamblea General de Accionistas, encontrándose en plazo de acuerdo al art. 344 de la ley 16060 y sus propios estatutos.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera

B. 1) Naturaleza jurídica: se trata de una Sociedad Anónima cerrada con acciones ordinarias nominativas.

B. 2) Base de preparación de los Estados Contables: los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados en pesos uruguayos y de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de Bienes de Uso, Activos y Pasivos con cláusula de reajuste y moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B. 3) Sucursales y participaciones en otras sociedades: no hay.

B. 4) Capital: El capital autorizado asciende a $ 6:000.000 de los cuales $ 5:963.992.10 están integrados. No hay suscripciones pendientes de integrar.

C) Información referente a los activos y pasivos

C. 1) Saldos en moneda extranjera: los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay a la fecha de cierre de ejercicio.

C. 2) Posición en moneda extranjera: los Estados Contables contienen los siguientes saldos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses:

Activo	U$S 949.444
Pasivo	U$S 625.985
Posición neta activa	U$S 323.459

C. 3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: son las que se mencionan en C. 4).

C. 4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos a) Se extendieron avales por un total de U$S 525.000 equivalentes a $ 12:652.500 con garantías hipotecarias recibidas por un total de $ 103:755.344 por operaciones relacionadas con los grupos de ahorro previo. b) Hay cuentas bancarias prendadas por miles de U$S 28 y miles de $ 76..

C. 5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos (en $):

Hasta un año	Créditos vig., div. y venc.	18:898.216	Obligac.	17:785.682
Entre 1 y 3 años	Créditos vig., div. y venc.	21:723.842	Obligac.	14:874.714
Más de 3 años	Créditos vig., div. y venc.	5:064.872	Obligac.	14:494.749
Total		45:686.930		47:155.145



Enzo M.Achigar
Jefe de Adm. y Finanzas

Luis E.Pomi
Contador Público

28) $ 13485 1/p 15057 Mar 29- Mar 29 (0122)

MARGET S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2653-.

28) $ 2970 1/p 15116 Mar 29- Mar 29 (0123)

CUMNOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2652-.

28) $ 2970 1/p 15117 Mar 29- Mar 29 (0124)

WAFAN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2651-.

28) $ 2970 1/p 15118 Mar 29- Mar 29 (0125)

WEBARY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2650-.

28) $ 2970 1/p 15119 Mar 29- Mar 29 (0126)

RETSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2665.

28) $ 2970 1/p 15120 Mar 29- Mar 29 (0127)

DUMBERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2663.

28) $ 2970 1/p 15122 Mar 29- Mar 29 (0128)

LEUMI (LATIN AMERICA) S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de Diciembre de 2005

Cifras en pesos uruguayos

ACTIVO		
Disponible		54.944.455
Valores públicos		96.899.620
Créditos vigentes por intermediación financiera		714.494.808
- Sector financiero	144.910.749	
- Sector no financiero	335.792.497	
- Operaciones a liquidar -	233.791.562	
Créditos diversos		2.731.054
Créditos vencidos por intermediación financiera		4.418.174
- Colocación vencida	4.418.174	
- Créditos en gestión y morosos		
Inversiones		332.910
Bienes de Uso		92.329.735
Cargos diferidos		
TOTAL DE ACTIVO		966.150.756
CUENTAS DE CONTINGENCIA	84.653.642	
CUENTAS DE ORDEN	6.105.055.744	

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		814.919.830
- Sector financiero	30.126.347	
- Sector no financiero	551.388.227	
- Operaciones a liquidar	233.405.256	
Obligaciones diversas		2.510.204
Provisiones		16.308.129
Previsiones		
TOTAL DE PASIVO		833.738.163
PATRIMONIO		
Capital integrado		774.800
Aportes no capitalizados		
Ajustes al Patrimonio		108.899.559
Reservas		6.745
Resultados acumulados		22.731.489
- Resultados de ejercicios anteriores	24.532.108	
- Resultados del ejercicio	-1.800.620	
- (Adel. a res.)		
TOTAL PATRIMONIO		132.412.593
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		966.150.756

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de accionistas. Los estados contables aun no han sido considerados por la asamblea ordinaria de accionistas en razón de lo dispuesto en el Art. 344 de la Ley 16.060. de fecha 04.09.1989.

B) Información básica sobre la empresa de Intermediación Financiera.

B.1) Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima cerrada con acciones nominativas.

B.2) Base de preparación de los estados contables.

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Dicho modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades: no existen

B.4) El Capital social es de $ 800.000.- No existen suscripciones pendientes de integración.

El capital integrado asciende a $ 774.800.-

C) Información referente a los activos y pasivos.

C.1) Saldos en moneda extranjera: Tipo de Cambio: 24,10 por dólar.

C.2) Posición en moneda extranjera: U$S 1.767.002,45 activa neta.

C.3) Limitación a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad. No existen con excepción de U$S 150.000.- depositados en Bank Leumi USA en garantía de operaciones de Negocios con el Exterior.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: No existen.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones por vencimiento:

A) Créditos	Sector	Sector
Plazo de vencimiento	financiero	no financiero
Hasta un año	144.910.749	29.941.571
Entre uno y tres años	-	28.363.025
Más de tres años	-	12.078.366
Previsión para incobrables	-	(4.121.635)
Total	144.910.749	66.261.327
B) Obligaciones		
Plazo de vencimiento		
Hasta un año	3.616.347	550.232.593
Entre uno y tres años	-	1.155.634
Más de tres años	26.510.000	-
Total	30.126.347	551.388.227





ESTADO DE RESULTADOS

del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2005

Ganancias financieras		775.851.774
Pérdidas financieras		-761.201.753
Resultado financiero antes de previsiones		14.650.021
Previsiones		4.684
Resultado financiero después de previsiones		14.654.705
Ganancias por servicios		9.525.613
Pérdidas por servicios		-5.445.126
Resultado por servicios		4.080.487
Resultado bruto		18.735.192
Otras ganancias operativas		174.810.105
Otas pérdidas operativas		-194.446.584
- Gastos del personal	-26.707.511	
- Gastos generales	-17.786.811	
- Amortizaciones	-3.805.977	
- Resto	-146.146.285	
Resultado operativo neto		-901.287
Resultados extraordinarios		
Resultado de ejercicios anteriores		-1.048.838
Resultado del ejercicio antes de IRIC		-1.950.125
Impuesto a la renta de industria y comercio		-51.520
Resultado del ejercicio después de IRIC		-2.001.645
Resultado del ajuste por inflación		201.025
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		-1.800.620

C.6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición: No existe.

D) Otras notas:

D.1) Hechos posteriores: No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2005 que produzcan alteraciones significativas en la estructura patrimonial y en los resultados del nuevo ejercicio.

D.2) Efectos inflacionarios: El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice al por mayor de Productos Nacionales – Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por Inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial dentro de "Ajustes al Patrimonio".

D.3) Otros: De la reexpresión de estos Estados Contables a dólares USA resulta una utilidad neta de U$S 70 mil.

Cr. CARLOS MAZAL
GERENTE GENERAL

Cr. MORRIS SEGAL
GERENTE ADM. FINANCIERO

28) $ 14234 1/p 15093 Mar 29- Mar 29 (0129)

YEKSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2664.

28) $ 2970 1/p 15121 Mar 29- Mar 29 (0130)

FIRDEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2662.

28) $ 2970 1/p 15123 Mar 29- Mar 29 (0131)

FYVIE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2661-.

28) $ 2970 1/p 15124 Mar 29- Mar 29 (0132)

FLOCKTON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2660-.

28) $ 2970 1/p 15125 Mar 29- Mar 29 (0133)

SENJAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2659-.

28) $ 2970 1/p 15126 Mar 29- Mar 29 (0134)

RINDON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del

país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 17/03/06, 2654-.

28) $ 2970 1/p 15128 Mar 29- Mar 29 (0135)

CELMONT S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/03/06, 2780.

28) $ 2970 1/p 15141 Mar 29- Mar 29 (0136)

AGRONEW URUGUAY S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/03/06, 2782.

28) $ 2970 1/p 15142 Mar 29- Mar 29 (0137)

MARETOUR S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/03/06, 2783.

28) $ 2970 1/p 15143 Mar 29- Mar 29 (0138)

LONMAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/03/06, 2784.

28) $ 2970 1/p 15144 Mar 29- Mar 29 (0139)

LIDENFOR S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/03/06, 2785.

28) $ 2970 1/p 15145 Mar 29- Mar 29 (0140)

TEBAREN S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/03/06, 2786.

28) $ 2970 1/p 15146 Mar 29- Mar 29 (0141)

PRICOD S.A.

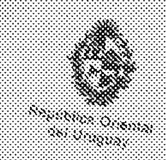
Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/03/06, 2787.

28) $ 2970 1/p 15147 Mar 29- Mar 29 (0142)

LIDERAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/03/06, 2788.

28) $ 2970 1/p 15148 Mar 29- Mar 29 (0143)



República Oriental del Uruguay

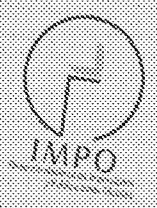
REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION

Administración Central, Descentralizada por servicios y Personas Jurídicas de Derecho Público no Estatales



CONCORDADO Y ACTUALIZADO

Con el asesoramiento del Prof. Dr. Carlos E. Guariglia.



Régimen Jurídico de la Administración

- La herramienta esperada por profesionales, estudiantes, funcionarios, administrados y empresarios.



NORMAS GENERALES DE ACTUACION EN LA ADMINISTRACION CENTRAL

DECRETO 500/991

CONCORDADO Y ACTUALIZADO

Decreto 500/991

- Concordado y Actualizado.





Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay